EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile Jueves 21 de Febrero de 1918 Núm. 404

Los maximalistas y la paz mundial

Por León Trotzky, actual Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno revolucionario de Rusia.

PRIMERA PUBLICACION AUTENTICA QUE SE HACE EN ESTE PAIS DE LAS DOCTRINAS Y PROPOSITOS QUE PERSIGUE EL ACTUAL CAUDILLO RUSO, EN EL SENTIDO DE PROVOCAR EN EL MUNDO UN GRAN MOVIMIENTO PARA ESTABLECER, SOBRE NUEVAS BASES LA CUESTION SOCIAL Y ECONOMICA.—TROTZKY DEFINE SU ACTITUD EN PRESENCIA DEL PRUSIANISMO DE LOS HAPSBURGOS Y DE LOS HOHENZOLLERN

"León Trotzky ha sido un periodista ruso cuyas actividades socialistas determinaron por dos veces su deportación a Siberia. En 1905 era presidente del Consejo de Delegados de los Soldados-Obreros. El comienzo de la guerra en 1914 sorprendió a Trotzky en Berlín. Obligado a abandonar Alemania, se dirigió a Suiza, y después de un año llegó a Nueva York, ciudad donde vivió en un pequeño departamento en uno de los barrios apartados y sosteniéndose con los recursos que le proporcionaba su puesto de redactor de un diario socialista ruso, el "Novy Mir". Cuando el Czar fué depuesto, Trotzky volvió apresuradamente a Rusia, dejando en Nueva York, el manuscrito que reproducimos, escrito la mayor parte de él, durante su permanencia en Suiza. Con la caída de Kerensky su actuación pasó a ser de gran importancia en Rusia, y en la actualidad, como Ministro de Relaciones Exteriores, sus opiniones son objeto de extensas discusiones en todas partes. Sin hacerse solidaria de esas ideas revolucionarias, "La Nación" las publica con el objeto de informar al público de los propósitos y planes de Trotzky y de los maximalistas rusos."

Las fuerzas de la producción, que el capitalismo ha desarrollado ampliamente han traspasado los límites de la nación y del Estado.

El estado nacionalista, en su forma política actual, no es susceptible de explotación conforme al sistema que pretende imponer el régimen capitalista.

Las fuentes productoras del estado nacionalista, en su presente forma política, no son susceptibles de una explotación conforme al sistema que pretende imponer el régimen capitalista.

La natural tendencia del sistema económico que nosotros sostenemos es romper con los lazos que lo ligan al estado.

El mundo entero, la tierra y el mar, la superficie al igual que su interior, se ha convertido en un sólo gran establecimiento de labor y las diferentes partes que forman este organismo están conectadas en forma inseparable unas de otras. Esta obra es la que ha llevado a cabo el capitalismo. Pero para dar remate a esta tarea el capitalismo subyugó el sistema económico para mayor beneficio de los intereses de la burguesía de cada país.

Uno de los hechos que la política imperialista ha demostrado más claramente es que el antiguo estado nacionalista, el que fué creado en las revoluciones y en las guerras de 1789-1815, 1848-1859, 1864-1866 y 1870, ha sido transformado y se ha convertido ahora en un intolerable obstáculo al desarrollo económico del mundo.

La presente guerra constituye en último término una revolución de las fuerzas productivas contra la forma política de la nación y del Estado. Esta lucha significa el fracaso del estado nacionalista como unidad económica independiente.

La nación debe continuar existiendo como un principio cultural, ideológico y psicológico, pero sus fundamentos económicos han sido arrancados de cuajo. Todo argumento que pretenda justificar el presente derramamiento de sangre y convertirlo en una lucha en defensa propia, es o hipocresía o ceguera. Por el contrario, el verdadero significado de la presente guerra no es otro sino el de acabar con los actuales centros económicos imperantes en las naciones substituyéndolos por un sistema de economía universal. Pero el camino que proponen los diferentes gobiernos para solucionar este problema originado por el imperialismo, no ha sido buscado a través de la cooperación inteligente y convenientemente organizada de los productores humanos, sino que está basada en la explotación de las fuerzas económicas del mundo por la clase capitalista del pueblo que triunfa; ese país será transformado entonces mediante la presente guerra en una potencia incontrarrestable comparativamente a las demás fuerzas mundiales.

LEON TROTZKY

Relaciones que tiene la actual guerra con la caída del sistema capitalista

La guerra proclama la caída del Estado nacionalista. Y también al mismo tiempo persigue la caída del sistema económico capitalista. Por intermedio del estado nacionalista, el capitalismo ha revolucionado todo el sistema económico del mundo. Este régimen ha dividido la tierra entera entre las oligarquías de las grandes potencias, alrededor de las cuales se encuentran agrupadas como satélites, las pequeñas naciones que viven merced a las rivalidades que entre sí tienen las poderosas. El futuro desarrollo de la economía mundial sobre bases capitalistas significa una lucha incesante por nuevos y siempre nuevos campos de explotación por el capitalismo, los que deben ser obtenidos de una y misma fuente, la tierra. Las rivalidades económicas que se encubren bajo las banderas del militarismo están acompañadas del robo y de la destrucción, violando así los más elementales principios de la economía humana. La producción del mundo se opone no solamente a la confusión que se ha producido entre nacionalismo y estado, sino que también está en contra de la organización económica, que se ha convertido ahora en una desorganización digna de los tiempos de la barbarie y en el caos más absoluto.

La guerra de 1914 es la caída más colosal de que haya memoria en la historia, de un sistema económico destruído por sus propias e inherentes contradicciones.

Todas aquellas fuerzas históricas cuya tarea ha sido hasta ahora la de guiar a la sociedad burguesa, de hablar en su nombre y de explotarla, han sufrido la bancarrota más completa merced a la guerra.

Esas fuerzas defendían el capitalismo como un sistema de civilización humana, y la catástrofe que ha nacido de tal sistema es la primera de las catástrofes.

La primera ola de los acontecimientos elevó a los gobiernos nacionalistas y a los ejércitos a alturas sin precedentes, que jamás antes de ahora habían alcanzado. Por un momento, todas las naciones se agruparon alrededor de ellos. Pero los gobiernos sufrirán el más rudo de los golpes, cuando el pueblo repuesto del aturdimiento causado por el ruido de los cañones se dé cuenta del verdadero significado de los actuales acontecimientos y pueda ver la verdad en toda su horrible desnudez.

La reacción revolucionaria de las masas será poderosísima y ocasionará el más prodigioso cataclismo que jamás se haya producido en la historia.

Históricamente, el imperialismo es el responsable del caos actual

El capitalismo ha creado las condiciones materiales de un nuevo sistema económico socialista. El imperialismo ha llevado a todas las naciones capitalistas a este caos histórico. La guerra de 1914 nos muestra el camino para salir de este caos induciendo al proletariado para que siga cuanto antes por el sendero de la revolución.

Para muchas de las naciones de Europa la guerra pondrá de actualidad muchos de los problemas, cuyo origen e historia es más o menos reciente, referentes a la situación de las democracias y a la unidad nacional. Este es el caso en que se encuentran los pueblos de Rusia, de Austria-Hungría y los de la península de los Balkanes. Pero todas estas cuestiones históricas que la presente época ha recibido como una herencia del pasado, no alteran en nada los caracteres fundamentales de los acontecimientos. No son las aspiraciones nacionales de los serbios, polacos, rumanos o finlandeses los que han causado la movilización de veinticinco millones de soldados y los han llevado a los campos de batalla, sino los intereses imperialistas de la burguesía de las Grandes Potencias. Es el imperialismo el que ha roto el statu-quo europeo mantenido durante 25 años y ha levantado nuevamente la vieja cuestión que la revolución burguesa ha demostrado suficientemente ser incapaz de resolverla.

Ahora en la época presente, es completamente imposible tratar semejante cuestión en su primitiva forma. Los acontecimientos han tomado un carácter distinto. La creación de relaciones normales de vida nacional y de desarrollo económico en los países que forman la península balkánica, es imposible de ser considerada si el czarismo y el Austria-Hungría se mantienen intactos.

El czarismo es en la actualidad la reserva indispensable para el imperialismo financiero de Francia y para la conservación del imperio colonial de la Gran Bretaña. Austria-Hungría es el apoyo principal del imperialismo germánico. Si dejamos a un lado las luchas privadas entre los terroristas serbios y la política que ha seguido la casa de los Hapsburgos, vemos que la guerra ha revelado muy pronto su carácter verdadero y fundamental, una lucha de vida o muerte entre Alemania y Gran Bretaña. Mientras los simplones y los hipócritas hablan de la defensa de la libertad nacional y de la independencia, la guerra anglo-germana se halla, en realidad, sostenida por la libertad, para la explotación imperialista de los pueblos de la India y del Egipto por una parte, y para la división imperialista de todos los pueblos de la tierra por la otra.

Alemania dió comienzo a su desarrollo capitalista con la destrucción de la hegemonía continental de Francia en la guerra del año 1870-71. Ahora, con el desarrollo adquirido por la industria alemana que se ha transformado en uno de los cimientos de la nación, se ha convertido el Imperio Alemán en la primera potencia capitalista del mundo, y se ha encontrado de pronto frente a la hegemonía ejercida por Inglaterra.

La necesidad de fundar los Estados Unidos de Europa

La completa e ilimitada dominación del continente europeo parece ser para Alemania el requisito indispensable para arrojar a un lado a su enemigo mundial. La primera cosa, por consiguiente, que la imperialista Alemania ha escrito en su programa, es la creación de la Liga de las Naciones del Centro de Europa.

Alemania, Austria-Hungría, la península de los Balkanes y Turquía, Holanda, los países escandinávicos, Suiza, Italia y si fuera posible, Francia, España y Portugal, podrían llegar a formar un todo económico y militar, una Gran Alemania bajo la hegemonía del actual Estado germánico.

Este programa, que ha sido elaborado y estudiado en todos sus detalles por los economistas, estudiantes, políticos, juristas y profesionales del imperialismo alemán, y trasladado a la realidad por los estrategas, es la prueba más convincente y la expresión más elocuente del hecho de que el capitalista se ha expandido más allá de los límites del estado nacionalista y se siente intolerablemente detenido por los lazos que lo ligan. Gran poder de las nacionalidades debe perecer para dar paso al poder universal del imperialismo.

En estas circunstancias históricas, la clase obrera, el proletariado, ¿qué interés va a tener en defender ese concepto anticuado de "patria" que se ha convertido en el principal obstáculo para el desarrollo económico?

La revolución social

La tarea del proletariado es la de crear una "patria" más poderosa, con mayores fuerzas para la resistencia, esto es, la República de los Estados Unidos de Europa, como la base de los Estados Unidos del mundo.

El único camino por el cual el proletariado puede oponerse al desarrollo del imperialismo es el de presentarle una organización socialista de la economía mundial.

La guerra es el método por el cual el capitalismo pretende llegar al máximum de su desarrollo y el medio que tiene para mantener sus insolubles contradicciones. En oposición a ésto, el proletariado debe oponerle su propio método, el método de la revolución social.

El movimiento ruso es de carácter esencialmente internacional

En nuestra guerra contra el czarismo, jamás hemos nosotros esperado ayuda, ya sea de los Hapsburgos o del militarismo de los Hohenzollern, y tampoco la buscamos ahora.

Nosotros hemos conservado una suficiente y clara visión de lo que debe ser la revolución para darnos cuenta de que la idea de destruir el czarismo tiene que repugnarle al imperialismo de Alemania. El czarismo ha sido su mejor aliado en el límite oriental. Está unido a él por estrechos lazos de estructura social y por propósitos históricos.

La suerte de la revolución rusa está íntimamente unida a la suerte del socialismo europeo y nosotros los socialistas rusos nos encontramos tan firmemente asentados en el terreno del internacionalismo, que nosotros no podemos, no estamos en situación de abrigar ni por un instante, la idea de comprar la incierta liberación de Rusia, mediante la destrucción de la Bélgica y de Francia, y lo que todavía tiene más importancia, inoculando por ese medio el virus del imperialismo al proletariado alemán y austriaco.

Estamos unidos por muchos vínculos a la democracia social alemana. Todos nosotros hemos seguido las huellas de la escuela socialista alemana y hemos aprovechado las experiencias de sus buenos éxitos, lo mismo que las que significan sus fracasos. Para nosotros la democracia social alemana no era solamente un grupo de la Internacional, sino el partido por excelencia. Nosotros hemos siempre sostenido y fortificado el lazo fraternal que nos unía con la democracia social austriaca. Por otra parte, siempre nos hemos jactado de nuestra modesta contribución en el esfuerzo de triunfar en las elecciones austriacas, y de propagar tendencias revolucionarias en las clases trabajadoras alemanas, y ha costado más de una gota de sangre alcanzar esa finalidad. Nosotros hemos aceptado sin vacilaciones la ayuda moral y material de nuestros hermanos mayores que combatían por los mismos propósitos que nosotros del otro lado de nuestra frontera occidental.

Ahora es precisamente por este respeto hacia el pasado y sobre todo por el respeto que debemos al porvenir que debiera vincular a las clases trabajadoras de Rusia con las clases laboristas de Alemania y de Austria, por lo que rehusamos indignados la ayuda "liberatoria" que el imperialismo germano nos ofrece en una caja de municiones de Krupp con la bendición, ¡ay, quién lo creyera! del socialismo germano, y esperamos confiados que la indignada protesta del socialismo ruso será bastante fuerte para hacerse oir en Berlín y en Viena.

Un mensaje a los socialists alemanes

El derrumbamiento de la segunda Internacional es un hecho dramático y sería ceguera o cobardía el cerrar uno sus ojos ante la evidencia. La actitud adoptada por los franceses, así como por la mayor parte de los socialistas ingleses, ha contribuído por lo menos tanto a esta caída, como la actitud de la democracia social alemana y austriaca. Si el presente trabajo se dirige principalmente a la democracia social alemana, ello se debe a que el partido alemán era el más fuerte, el de mayor influencia, y en principio, el miembro más representativo en el mundo socialista. Su capitulación histórica traduce con la mayor claridad, las causas del derrumbamiento de la Segunda Internacional.

A primera vista parecería que las perspectivas de los socialistas revolucionarios son para el futuro enteramente decepcionadoras: la insolvencia de los viejos partidos socialistas se ha hecho aparentemente ineludible. ¿Por qué habíamos de tener entonces fe en el porvenir del movimiento socialista? Sin embargo, el excepticismo, muy natural por otra parte, conduce a una conclusión enteramente errónea porque deja sin considerar la buena voluntad de la historia que se manifiesta en el juego de las circunstancias favorables, imprevistas, de una manera análoga a como nos ha ocurrido hasta ahora al desentendernos de la fatalidad del Destino, que se ha mostrado tan cruel con nosotros, produciendo la caída de la Internacional.

La guerra actual significa el derrumbamiento de los estados nacionalistas. Los partidos socialistas de la época que acaba de terminar, eran partidos nacionales. Se habían identificado en los estados nacionales con todas las diversas ramas de la organización, con todas sus actividades y con su peculiar psicología. A pesar de las declaraciones solemnes de sus congresos, salieron a defender el estado conservador, cuando el imperialismo, al desarrollarse con fuerzas en el suelo nacional, empezó a demoler las añejas barreras nacionales. En su pugna histórica, los estados nacionales han arrastrado consigo también en su caída a los partidos socialistas nacionales.

No es el socialismo lo que ha desaparecido sino su forma histórica exterior, y esto, temporalmente. La idea revolucionaria inicia de nuevo su vida al romper su antigua y rígida cubierta. Esta cubierta está compuesta de séres humanos vivientes, de toda una generación de socialistas que ha llegado a fosilizarse en la tarea abnegada de agitación o de organización, a través de un período de varias décadas de reacción política, y que ha caído en los hábitos y propósitos del oportunismo o del posibilismo nacional. Todos los esfuerzos que se hagan por salvar a la Segunda Internacional conforme a las viejas bases, acudiendo a los métodos diplomáticos y a las concesiones mutuas serán inútiles. El viejo dique de la historia se ha conmovido hasta sus cimientos y ya nadie será capaz de detener esta evolución.

Considera inadecuados a los viejos partidos socialistas

Así como los estados nacionalistas han llegado a ser un obstáculo para el desarrollo de los elementos de producción, así también los viejos partidos socialistas, se han convertido en el obstáculo más grande con que tropieza el movimiento revolucionario de las clases trabajadoras. Era preciso que pudiesen demostrar ampliamente su excesivo reaccionarismo, que desacreditaran del todo sus métodos estrechos e inadecuados y llevasen las sombras y el horror de la discordia nacional hasta el proletariado, a fin de que las clases trabajadoras pudiesen emanciparse mediante estas temibles desilusiones, de los prejuicios y de las costumbres civilizadoras del período de preparación y llegásen por último a ser lo que la voz de la historia les está mandando que sean; la clase revolucionaria que lucha por el poder.

La Segunda Internacional no ha vivido en vano: ha cumplido un trabajo cultural enorme. Nunca se ha presentado en la historia un caso análogo o parecido.

Ha educado y unido a las clases oprimidas. El proletariado ya no necesita ahora empezar por el principio; se inicia por un nuevo derrotero con las manos vacías. La época pretérita lo ha dotado de un rico arsenal de ideas: le ha legado las armas de la crítica. Y la nueva era señalará al proletariado a combinar las viejas armas de la crítica con la nueva crítica de las armas.

LEON TROTZKY.

Instituto Moderno
Lord Cochrane 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—**Luis Gajardo Infante,** Profesor de Estado.
22-b

Es inútil
C. . E.

Febrero 21
Santos Fortunato y Secundino

CAMBIO
Bancario 13 27/32 Comer. 13 29/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 17.33.63 | Dólar.. 3.63½
| Franco 0.64.00 | Peseta 0.88.88

ORO 66 %.

NON - CARBON - AUTO
EL ACEITE UNIVERSAL
para el uso en Automóviles,
garantido que no carboniza
RECIBIERON:
Williamson Balfour y Cía.
Importadores de los aceites "Buffalo" y "Auto Club"
BANDERA ESQ. CATEDRAL
1372-23-b

INSTITUTO "SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67. — TELEFONO INGLES 213
Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento Kindergarten, dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Matrícula abierta.
117-5-C

ARTISTA INGLESA

La labor de un chileno en el Brasil

Elogiosos comentarios de la prensa brasileña sobre los trabajos del Sr. Guillermo Medina

La Asociación Salitrera de Chile

En el número 12 de la revista "A Fazenda", que se publica en Río de Janeiro, hemos tenido el agrado de ver un artículo profusamente ilustrado con fotografías de la plantación experimental de Taboas, en el cual se hacen apreciaciones sumamente favorables acerca de la labor de nuestro compatriota el ingeniero agrónomo señor Guillermo Medina, quien dirige el plantel en referencia y se encuentra representando en la República del Brasil a la Asociación Salitrera de Chile.

Hacemos a continuación un extracto de los fragmentos más interesantes del artículo en cuestión, que está suscrito por el señor Eurico Santos y también reproducimos dos vistas de cafeteros de 80 años, antes y después de ser abonados con salitre chileno.

Planta de café con salitre

"El establecimiento "Plantación Experimental" de Taboas, situado en Taboas, Estado de Río, se ha montado con propósitos de propaganda objetiva de la agricultura moderna, y puede ser considerado por lo tanto como un establecimiento para la enseñanza práctica.

El Dr. Guillermo Medina, agrónomo chileno bastante conocido en el Brasil, recibió encargo de la Asociación Salitrera de Chile para llevar a cabo la tarea de fundar un establecimiento de este género. Escogió la hacienda de Cherem, que representaba el tipo más común de haciendas del Estado de Río, y llevó a cabo los trabajos de instalación con la mayor economía, como si se tratara de un agricultor de recursos limitados.

La hacienda de Cherem era famosa en la comarca porque sus tierras estaban agotadas por el cultivo casi secular del café. El primero de Enero de 1916, empezaron los trabajos con toda la confianza de un agricultor que trabaja a la luz del siglo XX, aprovechando todos los conocimientos de la ciencia.

Los cafetales se encontraban moribundos, con sus troncos secos y con una que otra rama cubierta escasamente de hojas. Ahora la propiedad se ha transformado en un verdadero Paraíso: los millares de plantas perdíanse a distancia; todos los cafetales tenían un aspecto nuevo por completo y el color de la vegetación era de un verde intenso.

El señor Medina se sirvió explicarnos cuáles eran los procedimientos que había seguido.

—Mi sistema, — nos dijo, — es sencillamente el sistema de toda la agricultura adelantada. No tiene nada de nuevo. Estas tierras son perfectamente ricas: es cierto que se resentían de desequilibrio, pero no estaban exhaustas; apenas estaban desequilibradas. En su composición química, los cuatro principales elementos que constituyen el alimento de las plantas estaban en manifiesta desarmonía: abundantísima en algunos de ellos; resentíase, en cambio, por la falta de otros, que en este caso son de fácil aplicación. Los cafetales que estaban aquí moribundos por medio de la aplicación del fosfato primero y el salitre de Chile después, han logrado transformarse, según Uds., acaban de verlo.

El resultado del análisis químico de estas tierras acusó una pobreza extrema en fosfato y en calcio, una deficiencia en ázoe y una abundancia notable de potasio. Estas tierras no son pobres, como erróneamente se cree por aquí; tierras donde existen plantas demuestran que contienen potasa, elemento precioso y difícil de sustituir."

La Asociación Salitrera de Chile, conocedora del impulso rápido de la agricultura brasileña y observando que el Brasil en este momento histórico necesita incrementar sensiblemente sus labores agrícolas, tanto en extensión como en intensidad, acudió a satisfacer las necesidades de nuestra agricultura y decidió fundar algunas haciendas experimentales, como ya lo ha hecho en San Pablo. Esta es la primera que se abre en el Estado de Río; pero pronto se establecerán otras. Dirígela el Dr Guillermo Medina, agrónomo distinguido, que, a más de ser un técnico especialista, es un caballero en la más amplia extensión del vocablo. El Dr. Medina atiende a los hacendados que vienen a consultarle de todos los establecimientos de los alrededores y aún de puntos lejanos, según tuvimos ocasión de observarlo, respondiendo con la mayor solicitud a las innumerables preguntas que se le hacen y dando a todas las personas que van a visitarle, los consejos adecuados para las necesidades de sus tierras. No cesa el Dr. Medina de predicar que se termine completamente la labranza de la tierra, demostrando la necesidad que hay de que el suelo que ha de recibir la semilla esté completamente sin terrones que impedirían la respiración radicular y dificultarían la plantación perfecta.

La elocuencia convincente del ejemplo, tiene una fuerza tal, que las enseñanzas del foco de instrucción agrícola que constituye la plantación experimental de Taboas, ya empiezan a producir sus frutos.

La hacienda se ha dedicado también a la fruticultura y a la multiplicación de las plantas frutales, pues, comprendiendo el señor Medina las ventajas que el Brasil puede sacar de la fruticultura, importó del gran establecimiento de Santa Inés, de don Salvador Izquierdo, calle Moneda 778 Santiago de Chile, casi todas las variedades de árboles frutales adaptables a nuestra tierra y clima. Ese establecimiento no es sólo el mayor en su género que exista en la América del Sur, sino que goza además de merecida reputación, no sólo porque posee especies y variedades finísimas de plantas frutales, sino también por la seriedad y honradez que caracterizan a sus operaciones. Este notable criadero de plantas exporta millones de árboles para toda América, inclusive a los Estados Unidos.

Planta sin dicho abono

El señor Medina desea dar a los cultivos de árboles frutales cuyas variedades ha logrado introducir el mayor desarrollo posible. No solamente sirven estos árboles para proveer de sombra a las cepas nuevas, sino que también las plantaciones de pino blanco, de lingue y de álamo, que ha hecho en la hacienda podrán aprovecharse dentro de cinco años para el acondicionamiento de los productos frutales de la misma finca, en cajas de madera. Esto es muy importante, porque las maderas mencionadas no están impregnadas de aromas penetrantes, inconveniente que presentan todos los árboles forestales del Brasil.

Este establecimiento no tiene un carácter comercial, y sus productos pueden conseguirse a un precio ínfimo.

La plantación experimental de Taboas va a trabajar también la fruta, habiéndole ya llegado el material necesario de los Estados Unidos.

Estas palabras no significan un anuncio para fines mercantiles: la obra de la Salitrera de Chile es excesivamente simpática porque representa un esfuerzo en pro de enriquecimiento del Brasil".

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: BARRACA "IBERIA", Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20%

menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

Calle Merced 812-814

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antiguedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED
Esquina de San Antonio
(Frente a Daube)
TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente

Carlos Valenzuela Silva

VINOS JOSÉ LUIS COO

VIÑA SAN CARLOS

PRECIOS QUE RIGEN EN SANTIAGO, VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR:

TINTOS			BLANCOS		
Verdot	$ 18.—	cajón	Semillón	$ 18.—	cajón
Pinot	22.—	"	Escogido	25.—	"
Especial	25.—	"	Especial	30.—	"
Pinot Reservado	30.—	"	Reservado	50.—	"
Reservado	40.—	"	Grand Vin	70.—	"
Grand Vin	50.—	"			

REPRESENTANTE: BENJAMIN VALLE F.

Bandera 78 :: Casilla 3515 :: Teléfono 1571

1353-27-b

"Dodge Brothers"

Basta este nombre para recordar los hermosos triunfos obtenidos por este espléndido automóvil, en Chile.

Acabamos de recibir una nueva partida del modelo de 1918.

Si Ud. desea poseer el mejor automóvil para los caminos del país, apresúrese a adquirir uno.

Dentro del precio de este automóvil, no hay marca que lo supere en CALIDAD, VELOCIDAD, RESISTENCIA, SUAVIDAD, CALIDAD INMEJORABLE DE SU MOTOR y MAGNETO.

BESA & Co.

SANTO DOMINGO 887 :-: SANTIAGO

1317-12-c

Sociedades Anónimas

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS	" 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS...	Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO	HUASCO
Casilla, 23	Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

"La Protectora"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y RIESGOS MARÍTIMOS

Capital subscrito	$ 2.000.000.—
Capital pagado	100.000.—
Fondos de reserva, reaseguros, responsabilidad y dividendos	$ 1.016.083.22

Agente en Santiago: **Sr. Javier Ortúzar**

Calle HUERFANOS 1147.

ASEGURA

Edificios	Vapores y buques
Mercaderías	Cargamentos
Mobiliarios	Tesoro
Lucro cesante	Etc., etc.

Gerente: GUILLERMO PLUMMER

Oficina en Valparaíso: Calle Prat N.o 277.

Agentes en Iquique	Señores Alberto Molfino y Cía.
" en Concepción	" Ignacio Ibieta y Cía.
" en Antofagasta	" Espinosa y Cía.
" en Valdivia	" Víctor Vogt y Cía.

Agencias en los principales pueblos de la República.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 1.000,000.00
Reservas	1.651.302.90
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Oficina en Santiago: **Bandera 110 Luis Tagle Velasco**, Agente.

Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 27 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 13 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 13 y 27 de Marzo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 23 de Febrero a las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Febrero 19 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 940; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Avisa a sus asegurados que hoy Jueves 21, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de la Compañía, Moneda 1128 y ante el Notario don Luis Cousiño T., el 2.° Sorteo de las Pólizas con la cláusula de Amortizaciones Semestrales. Entrarán en dicho sorteo, sólo las pólizas que estén al día en el pago de sus cuotas.

Santiago, Febrero 9 de 1918.

ALFREDO MASCARÓ SERRANO
Director - Gerente

1281-21-b

Avise Ud. en "LA NACION"

CHICHAS

El 20 del presente, principia la venta de este acreditado producto de los vinos

Santa Juana y La Primavera

PRECIOS:

En chuicos, $ 7 cada uno; en barriles de 5 arrobas, a $ 12 cada uno.

RENCA, TELEFONO INGLES 39, PALMA

Por cartas a Dominica 289.

Aurelio Salas Herrera

Se previene al público que este producto es repartido únicamente por los carretones de la Viña.

1114-21-b

GRATIS

Un precioso **Anillo de vaina de Oro Macizo,** montado con diamantes y rubíes asimilativos.

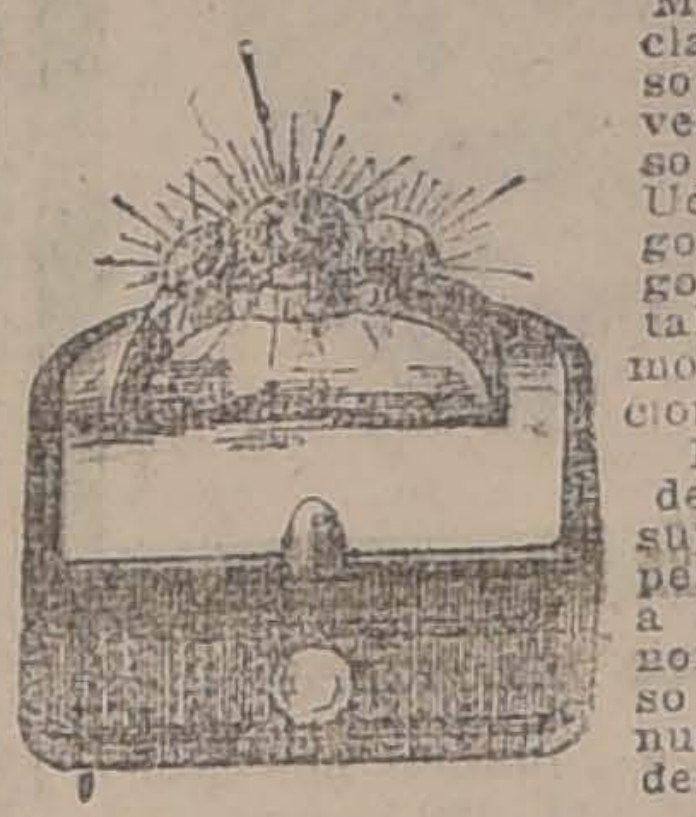

NO QUEREMOS DINERO

Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de **Rosas Amarillas.** Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia, absolutamente **gratis,** el anillo mencionado

El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.

NATIONAL SUPPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.

23-b

RAULI MEDIO SECO

1.a y 2.a con tonelero a $ 2.20 pulgada
1.a y 2.a sin tonelero a $ 2.00 pulgada
3.a muy buena a $ 1.15 pulgada
Hay en 1x10, 2x10, 1x5, 1x6, 1x8 y en 3x10

Depositado en mi Desvío.

Ordenes: REPUBLICA 717

CASILLA 3031 - Teléfono 182, Parque

M. ESCOBEDO M.

1426-22-b

Depósito PRODUCTOS MENNEN'S

TALCO BORATADO :—: JABON BORATADO

CREMA JABON PARA AFEITAR

PASTA DENTÍFRICA -:-:- *COLD CREAM*

PRECIO SIN COMPETENCIA

Braulio Arriagada

Casilla 3285 Compañía 1065 Teléfono Inglés 2710

LA HISPANO-AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Ha trasladado sus oficinas a su nuevo local

CALLE BANDERA No. 86

(FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO)

Santiago, 15 de Febrero de 1918

ALEJANDRO HIDALGO P., Director-Gerente

1361-23-b

REALIZO

50,000 listones para pisos 1 por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4½ machihembrado
Gran surtido de Puertas y Ventanas desde $ 12

Tiene constantemente a precios bajos: Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corrientes.

Cemento Melón, Cal y Basas de piedra

CONSULTE PRECIOS

PIDA CATALOGOS

LA REPUBLICA

Barraca y Fábrica

Casilla 3081 - República 717

LA NACIÓN
SANTIAGO, 21 DE FEBRERO DE 1918

LO QUE EL PAÍS ESPERA DE S. E.

A raíz del triunfo obtenido por la Alianza Liberal en sus propósitos de garantizar la corrección de los procedimientos electorales, por medio de la formación de juntas de mayores contribuyentes que inspiren plena confianza en que la libertad de sufragio será respetada, la Coalición entra por un camino de fraudes y subterfugios inconfesables e inaceptables.

Ha llegado el momento en que el país pese en la balanza del más escrupuloso criterio la forma en que el Excmo. señor Sanfuentes da cumplimiento a sus solemnes promesas de mantener la neutralidad del Ejecutivo en las elecciones y de garantizar la correcta emisión del sufragio popular.

Para apreciar este cumplimiento conviene tener presentes los hechos siguientes:

1.o Ayer el señor Ministro de Justicia presentó, según hemos averiguado, al primer mandatario dos decretos por los cuales se disponía el envío de Ministros en visita a los siguientes puntos: a Illapel por petición de la Alianza y a Talca por petición de los partidos coaligados.

S. E. ha firmado el segundo de estos decretos haciendo honor a las solicitaciones de la combinación que lo elevó al poder. Pero, no ha firmado hasta este momento el primero, que puede afectar los intereses de un hermano político en cuyo favor intervienen escandalosamente uno de los jueces que han ganado más triste celebridad en el oficio de perturbar la corrección de las elecciones.

2.o Los coalicionistas de Castro, han violado un pacto de honor celebrado en presencia del Intendente de la provincia para la elección de vocales. Debemos decir de paso que este funcionario de filiación conservadora merece el reconocimiento de su actitud prescindente y caballerosa.

Pero el señor Intendente nada puede hacer en Castro, donde un juez que sirve de triste instrumento a la Coalición ha entrado ya en acción. Este magistrado acaba de iniciar un proceso al candidato conservador independiente a diputado, señor Díaz Bórques y al presidente del comité de trabajos aliancistas. El objeto de este proceso no es otro que reducir a prisión a estos dirigentes anticoalicionistas, para frustrar su acción en las elecciones.

Iguales procedimientos dirige en estos momentos el juez contra los vocales aliancistas. De este modo el pacto de honor que restablecía el buen funcionamiento de las mesas de este departamento es burlado en una forma perfectamente inusitada en nuestras prácticas políticas.

3.o Había la esperanza de que el juez suplente que acaba de nombrarse restableciera las cosas en su verdadero lugar. Pero, según toda verosimilitud, se ha designado para este cargo a un abogado que no ha pensado en ir allá antes de la elección y que hasta este momento no da indicio alguno de su propósito.

Semejante estratagema no honra al partido que la imaginó para paliar un tanto la indignación pública por la entrega del juzgado a la comunidad Del Canto y deja abandonados a los aliancistas de Castro a los vejámenes de los mercenarios reclutados en Santiago para sofocar en sangre si es preciso la voluntad popular.

La Alianza Liberal ha solicitado en vista de esto, el nombramiento de un Ministro visitador para este departamento. Ese magistrado debería partir inmediatamente a hacerse cargo de su delicada misión. Pero, hasta este momento, tenemos antecedentes para pensar que el jefe del Estado resiste esta medida.

En presencia de esta situación, va en aumento el temor público por lo que pueda ocurrir en Chiloé.

El país tiene fija la vista en el Presidente de la República, que no habrá de querer por ningún concepto asumir la grave responsabilidad de los luctuosos acontecimientos que podrían producirse en Castro si no se adoptan las precauciones solicitadas con la debida anticipación por la Alianza Liberal y por el sentimiento público.

Es bueno dejar precisada la cuestión en estos términos. La Alianza Liberal y la opinión del país, abrigan todavía el convencimiento de que el primer mandatario del Estado será inexorable para reprimir los desmanes que están cometiendo los agentes que toman audazmente su nombre.

La expectativa de este momento político no puede ser más transcendental. El país está en vísperas de saber en definitiva si el Ejecutivo mantiene sinceramente sus promesas de neutralidad electoral.

* * *

ACTITUD INEXPLICABLE

La Comisión de presidentes de las Cámaras desempeñando las delicadas funciones que la ley electoral puso en sus manos, ha conocido y fallado ayer la cuestión relativa al envío ilegal de registros electorales al departamento de Lontué en forma inesperada y extraña.

Diversas circunstancias permitían confiar en que no se libraría un fallo como el que el público conocerá hoy con verdadero estupor: formaba parte, en su calidad de vice-presidente del Senado, de la comisión que debía resolver este asunto, el señor don Pedro Letelier Silva, cuya candidatura a senador por Talca, habría quedado de hecho eliminada con la sola resolución adversa de la cuestión en que él mismo era juez. Consideraciones que no tenemos para qué hacer valer, ponían de relieve la conveniencia de alejar toda sombra de dudas sobre la imparcialidad del fallo que debía dictarse, eliminando del tribunal sentenciador a una de las partes interesadas.

No se hizo así. La circunstancia de que el señor Letelier no haya firmado el fallo que resuelve favorablemente para él la cuestión debatida, no quita la gravedad al hecho de que formase parte del tribunal que lo libró.

Los hechos son demasiado claros para que no nos valgamos de ellos, con el objeto de imponer al país de los elementos y procederes con que tiene que luchar la Alianza Liberal para obtener el triunfo electoral a que aspira.

Un acuerdo de los presidentes de ambas Cámaras resolvió que en los departamentos en que no se hubiesen hecho las publicaciones definitivas de los inscritos en el mes de Noviembre del año 1917, no se enviarían registros para que votaran estos inscritos. La publicación definitiva de acuerdo con la ley se hace cuando se han fallado en última instancia todas las reclamaciones que se hayan interpuesto.

En el caso de Lontué se ha acompañado un certificado de la Corte de Apelaciones de Talca en que se expresa que hay cuatro expedientes sin resolver en ese Tribunal, y, sin embargo, la Comisión de presidentes acuerda enviar registros a Lontué no obstante ir esta determinación, en abierta pugna con el propio acuerdo antes citado.

¿Hay o no hay derecho para decir que esto no es justo? ¿Se puede o no, en estas condiciones, impugnar un fallo librado por un Tribunal casi en su totalidad coalicionista, cuando se ve claramente que el servicio a los intereses políticos dejan tan postergados, la equidad, la justicia y el derecho?

Es titánica la lucha que se acerca y la batalla tiene los caracteres de definitiva. Al país liberal le corresponde restablecer para siempre el imperio de la justicia en esta tierra.

La pilita en cuestión...

Nuestro amigo "R"—, que no es muy nuevo ni en materia de colaboraciones, ni de años—, después de leer mansamente la rectificación, un si es no es contundente, que sobre la pilita del Santa Lucía le hace ayer un distinguido colega matinal, se sonrió con socarronería de gato viejo y escaldado; se encaminó a su librería, que no es muy poblada; pero, en la cual hay de todo un poco, hasta un poco de erudición, materia en que es tan magro como desconfiado el propietario; se montó los anteojos—, que usa, más por coquetería óptica que por otra cosa—, y a poco de hurgar entre el polvo y el maremagnum libresco, topó el extremo de la nariz con la punta de lo que buscaba:

—¡Ah, hélo aquí! "Catálogo razonado de la exposición del Coloniaje"...

Santa reliquia—o Santa Colonia—, editada en 1873, sin gran primor; pero, con gran nitidez, que es lo primero, por Claro y Salinas, Huérfanos 19-Q. de donde se deduce, si no es mucho deducir, que la Imprenta Sud-Americana, —que no de otra se trata—, estaba muy bien ubicada.

En la página 92 de dicho precioso catálogo, hecho de punta a cabo, si no hay yerro,—y de hombres y, sobre todo, de investigadores y periodistas es errar, máxime en materia de fuentes históricas—, puede leerse (copio con toda la buena fe textual de que unas veces soy capaz y otras incapaz):

"Número 325.—Un brasero de plata de la Tesorería Nacional, en el que acostumbraban calentarse los que iban a cobrar sus sueldos y no había plata con qué pagarles"...

¿Qué dirían de esa manera de escribir la historia y sus catálogos—, ya dijo Anatole France que toda ciencia es un catálogo, grueso o delgado, empastado o a la rústica—, los sucesores del inimitable escritor que, con un sólo rasgo pintaba un cuadro impresionista?

Dirían que no era para calentarse las andaderas ni las agarraderas aquel brasero de Tesorería, sin chapa ni tesoro, y que, a su vez, la pilita del Cerro, es decir, "la pilita en cuestión", además de estar descubierta tiempo ha, no fué hecha para que un hilo de agua, saltando de taza en taza, rememorara al amor de campanarios y salmodias claustrales, una época que, como dice atildadamente el marqués—, de dos fuentes, como la pila del Santa Lucía—, es lo único que nos ensambla con el pasado y la Metrópoli.

No ha aspirado "R" a la perdurable gloria arqueológica de haber descubierto la pila o pilita de marras y por razones especiales y personales a la vez—, los trotes por ultramar a que son tan aficionados los periodistas que no desean aburrirse ni aburrir—, ignoraba las investigaciones oculares y de archivo, que sobre ella hubieran hecho personas muy menudamente preparadas.

Al hablar en hora malhadada de "hallazgo", aludía, evidentemente, a la colocación, de riguroso incógnito, en que halló a la deliciosa fuente—, por un lado, atracada al Cerro como para hacer alguna maldad, y por otro y para que no se escape después de la travesura, una verja que la oculta casi por completo.

Es eso, la colocación, lo esencial en este caso.

En efecto, ¿se ha visto en parte alguna una fuente, como no sea de las de tapar, con una reja por delante?

Olvidó "R"—, es cierto—, definir explícitamente la palabra "hallazgo".

Promete—, y con unción cuaresmal—, ser más preciso para otra ocasión; pero, deja constancia desde luego, que aún cuando tiene muy alta idea de las cualidades que adornan a una fracción no despreciable de nuestros conciudadanos para apropiarse de lo ajeno, sobre todo si es comunal, nunca pensó que la pilita tantas veces aludida, hubiera ido a parar al primer patio o al bolsillo de atrás de algún coleccionista de buena voluntad...

El "hallazgo" de "R", aludía a la colocación vergonzante que al mencionado objeto se ha dado en castigo de su antigüedad y de la noble sencillez de sus líneas.

Muy mal ubicada debe estar, en efecto, porque la misma réplica protesta de ayer deja constancia enfática de que no hace mucho, fué materia de indagación colectiva este punto obscuro de la ornamentación urbana: "el sitio donde estaba colocada la pila mandada fundir por Juan de Henríquez, que, según Vicuña Mackenna", etc., etc.

Sí, está perramente colocada; peor que la del ganso que rememora en Chuchunco a sus congéneres del glorioso Capitolio, y que en todo caso, se ostenta en un sitio abierto, sin rejas por delante ni protuberancias cerriles por detrás.

Tampoco afirmó "R" que dicha pila sea digna de las mejores plazas del mundo: no ha dicho ni pensado que merezca suplantar al obelisco de Luxor, en la Plaza de la Concordia, o a las fuentes casi milenarias que por todas partes esparcen en Roma la poesía y la leyenda.

Indicó, en cambio, con precisión su sitio: una plazoleta, la que por estar al frente de Santo Domingo, mejor evoca la Colonia.

Puede mirarse mal cualquiera indicación que no sea propia, lo que, además de ser achaque humano muy frecuente y muy antiguo es del fuero o del temperamento de cada cual. Pero, eso no destruye en ningún caso, el hecho inconcuso de que esa fuente, que no debe ser tan insignificante—, no es mayor, la que hay en el patio del Belvedere,, en el Vaticano, y si no fuera cronológicamente posterior, no estaría mal en Toledo en las cercanías de la casa del Greco—, está pésimamente colocada y es curiosísima, sobre todo, donde constituye ejemplar único.

Todas las fuentes de taza circular— y este es su objeto ornamental y hasta de servicio público—, son hechas y calculadas para que tengan una adecuada perspectiva arquitectónica y **absolutamente** en ningún caso un cerro en el fondo y rejas de herrería en el primer plano.

Ojalá, finalmente, quiera consultar el señor Alcalde a la Comisión de Bellas Artes sobre si está bien o mal colocada la zarandeada pilita. Nos sometemos anticipadamente a ese fallo.

Para los eruditos, es lo principal el nombre del fundidor de esa fuente—, Alonso Meléndez, para servir a Dios y al Rey—; para la ciudad a su vez, lo primero es que se la coloque bien, y que se le dé perspectiva porque plantar una fuente del siglo XVII entre un pedazo de cerro y otro de reja, es como colgar un cuadro de Murillo detrás de la puerta.

R. M.

CASAS HABITACION
DE UN PISO
VENDEMOS

Maestranza	$ 35,000
Sotomayor	35,000
Molina, próxima Alameda	41,000
Grajales	40,000
Libertad, cerca Alameda	42,000
Echaurren, cerca Alameda	45,000
Echaurren	50,000
Huérfanos	50,000
Avenida Brasil, cerca Alameda	50,000
Rosas, central	70,000
Catedral, buena situación	85,000
San Martín, próxima Alameda	120,000
Ejército, esquina	120,000
Lira, con salida a Tocornal	125,000
Agustinas, buena situación	130,000
Compañía, central	135,000
Catedral, con salida a Maipú	140,000
Rosas, esquina, central	160,000

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 MORANDE 330

-VENDIMIA 1918-
PRENSAS
VENDIMIADORAS
BOMBAS
A los precios más bajos de plaza
OFRECEN
Raab Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235 -- Talca, Comercio 840

POLÍTICA

EN CONSEJO DE MINISTROS SE ACUERDA EL ENVIO DE DELEGADOS A VARIOS DEPARTAMENTOS

ALREDEDOR DEL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS VISITADORES PARA LOS JUZGADOS DE TALCA E ILLAPEL

La comisión de presidentes de las Cámaras no da lugar a la reclamación aliancista sobre la remisión indebida de registros a Lontué

EL SEÑOR SUAREZ MUJICA ACEPTA LA CANDIDATURA SENATORIAL POR CAUTIN

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN CASTRO

Ministros visitadores

Alrededor de su envío a Illapel, Talca y Castro

Dijimos ayer que el señor Ministro de Justicia había firmado los decretos por los cuales se ordena a las Cortes de Serena y de Talca que comisionen a uno de sus miembros para que se constituyan en visita en los Juzgados de Illapel y Talca, respectivamente.

Pues bien, el Ministerio envió ayer ambos decretos para la firma al Presidente de la República; pero S. E. devolvió firmado sólo el último.

Como nuestros lectores saben, el envío de un Ministro visitador a Talca ha sido pedido por los coalicionistas y el de Illapel, por los aliancistas.

A última hora se nos informa que el Ministerio no ha dado curso al decreto sobre Ministro visitador a Talca, firmado por el Presidente.

Se ha dicho que los Ministros tienen pendiente el estudio del envío de un Ministro de la Corte de Valdivia al departamento de Castro.

Esta medida es absolutamente indispensable para el libre ejercicio del derecho de sufragio en aquel apartado departamento, como se desprende, entre otras informaciones, del siguiente telegrama:

"Castro, Febrero 20 de 1918.—Señor Enrique Balmaceda.— Santiago.

Nombramiento Juez que no podrá llegar a tiempo ni vendrá por ocho días, parece una burla.

Hánse iniciado procesos para inhabilitar nuestros vocales, al candidato señor Díaz y a jefes de la Alianza con la consiguiente alarma y perturbación del trabajo.

Si no se decreta telegráficamente visita Ministro, no habría garantías.

Nuestros amigos se consideran abandonados. Ruégote pedir al Comité de la Alianza garantías para esta provincia.— **Emilio Bello.**"

Consejo de Gabinete

Como lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, ayer a las 11 A. M., se celebró un Consejo de Gabinete.

En este Consejo quedó resuelto el envío de delegados a los departamentos de Tocopilla, Taltal, Ovalle, Combarbalá, Yungay y Villarrica.

Quedó pendiente el estudio del envío de delegados a Castro, Lontué, Curepto y Quinchao.

La reclamación aliancista sobre el envío de registros a Lontué

Reunión de la Comisión de presidentes de ambas Cámaras.— Detenida deliberación.—Defensa de los derechos aliancistas y resolución contraria a estos derechos.

Como estaba anunciado, a las dos de la tarde de ayer se reunieron en la sala de la presidencia del Senado, los señores Eduardo Charme, presidente de la Cámara de Senadores; Pedro Letelier Silva, vice-presidente de la misma corporación; Belfor Fernández, presidente de la Cámara de Diputados, y Francisco Vidal Garcés y Ruperto Alamos, vice-presidentes de la misma corporación.

El motivo de la reunión era conocer de un reclamo interpuesto por el candidato a senador de la alianza, señor Samuel González Julio, en orden a la ilegitimidad del envío de registros al Departamento de Lontué para que pudieran votar los inscriptos en el año 1917.

Luego, de un momento de deliberación de la comisión de presidentes, se llamó al reclamante señor González Julio y a su abogado el señor Ernesto Barros Jarpa, a quienes acompañaba el señor presidente del Partido Radical, don Armando Quezada Acharán; y al señor don Pedro Correa Ovalle, con su abogado el señor don Romualdo Silva Cortés.

El señor Quezada Acharán disertó por algunos momentos sobre el caso que se discutía, señaló la gravedad de las circunstancias y exhibió numerosos antecedentes y comprobantes que demostraban que para obtener el envío de registros a Lontué se había recurrido al fraude más burdo, falsificando publicaciones, colocándoles fechas atrasadas y haciendo certificar al notario del pueblo hechos notoriamente inexactos.

El señor Quezada demostró, con citas legales de mucho valor, que aún partiendo de la base de que fuesen reales y efectivos todos los datos que se habían suministrado a la Comisión de presidentes, todavía no se había logrado marchar de acuerdo con la ley, porque no se habían hecho las tres publicaciones del registro íntegro del Departamento, como lo manda el artículo 48 de la ley electoral en concordancia con el 44 del mismo cuerpo de leyes.

En este punto de su argumentación el señor Quezada fué interrumpido por el señor presidente del Senado, para expresar que, a su juicio, al decir el artículo 48 que las publicaciones del registro definitivo del Departamento debían hacerse en la misma forma que las preceptuadas en el artículo 44, no quería decir que la publicación debía hacerse también durante tres veces cada siete días, como aquellas, sino que debían publicarse simplemente los nombres, apellidos y domicilios de los inscriptos. Ese es, a mi juicio, el alcance de este artículo, de suerte que los plazos establecidos en el artículo 44, terminó el señor Charme, no son aplicables aquí.

El señor Quezada, en presencia de esta opinión tan categórica del presidente del Senado, que hacía inútil toda la argumentación que estaba haciendo y que pensaba completar, se limitó a responder, que él no había ido a la comisión de presidentes a discutir con el señor presidente del Senado una tesis legal, sino que simplemente a producir todos los razonamientos que, a su juicio, abonaban la petición que venía patrocinando. La comisión de presidentes apreciará, agregó el señor Quezada, el valor de estas argumentaciones cuando yo las haya producido por entero, y después de oír al abogado del señor González Julio; por eso me permitirá el señor presidente del Senado que continúe en mis argumentaciones.

Según el acuerdo de los presidentes, no podrían enviarse registros para que votaran los inscriptos en el año 1917, sino después de que se comprobara que habían terminado los procedimientos judiciales a que las inscripciones hubieran dado lugar, y se hubieran hecho las publicaciones ordenadas por el artículo 48 de la misma ley. A este respecto, el señor Quezada exhibió un certificado otorgado por la I. Corte de Talca, en que se declaraba que estaban pendientes del fallo de ese Tribunal, cuatro expedientes relacionados con los inscriptos de Lontué.

A estas observaciones respondió el señor Silva Cortés don Romualdo, haciendo hincapié en que obraba en la mesa del presidente del Senado una serie de certificaciones de ministros de fé que atestiguaban que las publicaciones definitivas de las listas de inscriptos se habían hecho en los plazos que manda la ley; y que por otra parte la reclamación formulada en contra de los inscriptos en Noviembre había sido formulada fuera de plazo.

Suspendida la sesión por algunos minutos para dar tiempo a que celebrase sesión el Honorable Senado, se continuó a las cinco de la tarde.

El abogado don Ernesto Barros Jarpa, en nombre del señor González Julio, expresó, en orden a la interpretación dada por el señor presidente del Senado al artículo 48 de la ley electoral, que no era aceptable la división que el señor Charme hacía de los términos del artículo 44; que al remitirse aquél a la forma de notificación que se preceptúa en éste, se refiere tanto a las indicaciones de individualización como a los plazos, porque es sabido que cuando la ley no distingue no le es lícito al hombre distinguir, y en este caso aparecía el señor presidente del Senado haciendo esta distinción y dando a una ley una interpretación perfectamente extraña. Agregó que la interpretación que había dado el señor Quezada al artículo estaba abonada por la forma en que se han interpretado todas las leyes cuando se remiten a las disposiciones contenidas en otros artículos.

Insistió después el abogado del reclamante, en la circunstancia de que la ley ordena que las publicaciones de inscriptos se hagan en un periódico del departamento, y que en este caso aparecía hecha esa publicación en un papel suelto que no estaba archivado en la Biblioteca Nacional y que por diversos certificados del Correo, que hizo presente, dejaba la convicción de que se habían fabricado no hacía muchos días. Si la Comisión de presidentes de las Cámaras, agregó, acepta que cuando una ley dice que las publicaciones deben hacerse en un periódico del departamento se hagan en un suplemento clandestino, sin número, ni indicación seria alguna, se echarían por tierra las bases de la ley electoral, de la que ordena la publicación de los roles de avalúos, de las disposiciones sobre quiebras, posesiones efectivas y notificaciones en general.

Terminó el señor Barros Jarpa desconociendo a la comisión de presidentes de las Cámaras el derecho de adoptar una determinación en este asunto y fundó esta opinión en el hecho siguiente:

En el diario "El Lontué", de 13 de Enero, diario perfecto con su número de orden y todas las indicaciones que prueban que es efectivamente una edición del periódico, aparece la lista de los inscriptos en la comuna de Villa Prat. Según una disposición de la ley electoral, hasta 30 días después de publicadas las listas parciales, cualquier ciudadano del pueblo puede objetarlas. Ejerciendo este derecho el día 9 de Febrero un ciudadano de Molina, objetó a algunos inscriptos en las listas del departamento, estando por cierto dentro del plazo que vencía el 13 de Febrero. A esta solicitud que según la ley tiene tramitación especial, de citación a comparendo, etc., etc. el señor juez proveyó, de oficio, solicitando algunos certificados, entre los cuales aparece uno del notario suplente, que es al propio tiempo el director del diario "El Lontué", en que se dice que la lista de los inscriptos en Villa Prat había sido publicada en 25 de Diciembre, y se acompaña un pedazo de papel, con esa fecha, que la contiene efectivamente. Con el mérito de este documento, el juez desecha la reclamación. La parte aliancista apela. El juez concede el recurso, y se elevan los autos, que al presente se encuentran en la Corte de Talca. En consecuencia, lo que en este pleito se discute, es, en fin de cuentas, cual de las dos publicaciones es la verdadera: si la del 13 de Enero de un periódico formal o la del 25 de Diciembre de un pedazo de papel, titulado suplemento. Si es la primera, la reclamación interpuesta el 9 está dentro del término y en conformidad con el acuerdo de los presidentes no pueden ir allá registros; y si la auténtica es la segunda, quiere decir que la reclamación está fuera del término.

Es este el punto que está entregado a la resolución de la I. Corte de Talca; y no puede la Comisión de presidentes, sin arrogarse facultades judiciales, resolver esta controversia, arrebatándole su conocimiento a la autoridad llamada por la ley a dirimir la cuestión.

Antes de retirarse de la sala el señor Barros Jarpa, expresó que veía formando parte del Tribunal que iba a fallar en un momento más este asunto, a dos personas que estaban directamente afectadas por la resolución que debía adoptarse: el señor don Pedro Letelier, candidato a senador por Talca, y el señor Belfor Fernández, candidato a diputado, que seguía a ese senador. Agregó que no pudiendo ser ellos jueces y partes a la vez, debían, a su juicio, eximirse de resolver esta cuestión.

Tanto el señor Quezada como el señor Barros, insistieron después sobre otros puntos y se retiraron de la sala para que la Comisión deliberara.

La resolución librada favorece las pretensiones coalicionistas abiertamente, y es del siguiente tenor:

Santiago, 20 de Febrero de 1918.

Reunidos con esta fecha los señores Eduardo Charme, presidente de la H. Cámara de Senadores; Pedro Letelier Silva, vice-presidente de la misma; Belfor Fernández, presidente de la H. Cámara de Diputados; Ruperto Alamos y Francisco Vidal Garcés, primero y segundo vice-presidentes, respectivamente, de esta última, tomaron en consideración:

Que se ha pedido a los presidentes y vice-presidentes de ambas Cámaras que se deje sin efecto el envío de elementos de elección para el acto electoral del 3 de Marzo próximo dirigidos para que sirvan a los inscriptos en las tres comunas del departamento de Lontué, Molina, Valdivia de Lontué y Villa Prat, en la pasada inscripción de Noviembre de 1917, en cumplimiento del acuerdo adoptado por los mismos con fecha seis del corriente.

Fúndase esta petición en que la publicación de la nómina de los inscriptos, no se verificó dentro del plazo indicado en el artículo 51 de la ley electoral, sino que en una fecha posterior, el 13 de Enero último; y que, por consiguiente, se ha podido pedir las exclusiones de las personas que las juntas inscriptoras de esas comunas han inscripto en contravención a la ley, el día 9 del presente mes de Febrero, como consta de los antecedentes acompañados por la parte reclamante.

Teniendo presente:

1.o Que, según aparece del certificado expedido por el notario conservador de Molina, don Luis Galvez Urzúa, con fecha 19 de Febrero actual, las publicaciones parciales de los ciudadanos inscriptos en los registros electorales de las comunas de Molina, Valdivia de Lontué y Villa Prat, se hicieron dentro de los plazos legales.

2.o Que está acreditado por el certificado del secretario del juzgado de Letras de Molina, expedido con fecha 2 del mes en curso, que no existía ninguna reclamación pendiente sobre inclusión o exclusión en los registros electorales de las comunas antes indicadas;

3.o Que por resoluciones expedidas por el Juzgado de Letras de Lontué que obran en compulsas en estos antecedentes, se han desechado reclamaciones sobre exclusiones, interpuestas el día 9 del actual, fundándose los fallos en que estas acciones estaban deducidas fuera de término por haberse realizado la publicación respectiva con fecha 25 de Diciembre pasado;

4.o Que la situación de hecho antes establecida se encuentra conforme con lo acordado por los presidentes de ambas Cámaras con fecha seis del corriente,

Visto lo dispuesto en los artículos 35, 40, y 48 de la ley electoral, se declara sin lugar la reclamación a que se refieren estos antecedentes.

Acordada por unanimidad, previniéndose que se han abstenido de votar en esta resolución los señores Letelier y Fernández.—Archívese.—**E. Charme.— Pedro Letelier S.— Belfor Fernández.—F. A. Vidal Garcés.—Ruperto Alamos.**

La lucha electoral en Cautín

El señor Suárez M. acepta la candidatura a senador

El señor don Eduardo Suárez Mujica ha aceptado definitivamente la candidatura a senador por Cautín a cuyo efecto ha dirigido desde Valparaíso, donde veranea con su familia, a los presidentes de las asambleas radicales de la provincia, el siguiente telegrama:

Señor presidente:

Profundamente agradecido al honor que mis correligionarios de Cautín me han discernido al designarme por unanimidad en la convención del doce del corriente su candidato a senador por esa provincia para el período de 1918-1924, tengo el placer de decir a usted que acepto esa candidatura con la más sincera satisfacción. Conociendo como conozco la enorme superioridad de los elementos con que cuenta en Cautín la Alianza Liberal, como asimismo la decisión y entusiasmo de los radicales y la leal adhesión de los demócratas y liberales, no puedo menos de considerar desde luego como un hecho indiscutible el triunfo por abrumadora mayoría de los candidatos aliancistas a senador y a diputados. Dentro de la presente semana teendré el agrado de encontrarme personalmente entre mis amigos políticos de Cautín para acompañarlos en los detalles preparatorios de la jornada, y me será grato avisar a usted oportunamente el día preciso de mi llegada. Ruégole transmitir este telegrama
guido correligionario.—Eduardo Suárez Mujica.

Al mismo tiempo el señor Suárez Mujica ha telegrafiado lo siguiente al señor Anguita y al candidato demócrata don Artemio Gutiérrez:

Señor Héctor Anguita.—Temuco:

Acabo telegrafiar presidentes asambleas radicales aceptando candidatura senador que en gran parte por iniciativa de usted me fué discernida en convención provincial última. Dentro de esta semana estaré en Cautín. Entretanto cumplo con el deber muy agradable para mí de reconocer y agradecer su actitud levantada y desinteresada y en la seguridad de que usted está ya dirigiendo entusiastamente los trabajos como se sirvió ofrecérmelo en su telegrama último, pido asumir mi representación, por lo menos mientras yo llego, para todos los detalles de la organización. Estoy cierto de que el triunfo interesa a usted tanto o más que a mí mismo y tengo puesta gran confianza en la eficacia de su cooperación. Le estrecha cordialmente la mano.—Eduardo Suárez Mujica.

Señor don Artemio Gutiérrez.—Temuco:

Acabo aceptar la candidatura a senador para la cual me hizo el honor de elegirme la última convención radical provincial. Aunque la situación de las fuerzas aliancistas en la provincia no deja lugar a duda sobre el espléndido triunfo que nos aguarda me he decidido a aceptar esa candidatura teniendo muy principalmente en cuenta que vamos a dar la batalla en compañía de un viejo colega y leal amigo como usted. En breves días estaré allí y me halaga de antemano la idea de que habremos de enarbolar juntos el tres de Marzo la bandera victoriosa del liberalismo y de la democracia. Salúdale cordialmente.—Eduardo Suárez Mujica.

Si Ud. usa la Colonia
Flores del Campo
compárela con todas las que conozca y reconocerá que es la mejor.
1332-21-b

La campaña en Chiloé

Hemos recibido los telegramas que siguen:

Castro, 20 de Febrero de 1918.—"La Nación".—Santiago.

Mientras los aliancistas de ésta y principalmente el candidato a senador señor Bello reclaman garantías y protestan de los abusos y atropellos que a diario se producen contra los partidarios de la Alianza, "La Unión" de Santiago publica en vísperas de la reunión de mayores contribuyentes un editorial calculado para presentar a nuestros amigos como provocadores que han traído el terror al pueblo; y al respetable político y candidato don Emilio Bello Codesido, como jefe de una banda de foragidos encargados de amedrentar a los habitantes de este departamento.

No puede darse mayor cinismo. Se ha querido impresionar en esta forma a los que en ésa ignoran lo que aquí ocurre y ponerse a cubierto de responsabilidades que afectan a los que en realidad son quienes provocan. Y tratan de intimidar a nuestros amigos, sabiendo que cuentan con el amparo de las autoridades y que disponen de la justicia.

El acuerdo producido entre ambos bandos el día de la reunión de los contribuyentes, con intervención del Intendente de la provincia, solicitada por el señor Bello, es el mejor desmentido que puede darse a las calumniosas especies del editorial de "La Unión" del día 14.

Los aliancistas protestan enérgicamente de los ataques malévolos contra el candidato a senador don Emilio Bello, a quien, por lo demás, no pueden alcanzar esta clase de injurias.—El Corresponsal.

Castro, Febrero 20 de 1918.—"La Nación".—Santiago.

Los coalicionistas no se conforman con el resultado de la Junta de Mayores Contribuyentes; pretenden quitar la representación de la Alianza en las mesas de Castro, valiéndose de tinterilladas que acogerá el complaciente juez burlando el acuerdo celebrado en presencia del Intendente.

Han iniciado expediente para pedir la inhabilidad de los vocales aliancistas.

La Alianza debe reclamar la inmediata venida de un ministro visitador que se avoque el conocimiento de los procesos electorales.—El Corresponsal.

"Castro, 20 de Febrero de 1918.—"La Nación".—Santiago.

Con supuestos denuncios sobre secuestro de mayores contribuyentes, trátase de procesar al candidato a diputado don Manuel Díaz, quien ha sido citado al juzgado bajo apercibi-
La situación se presenta alarman-
miento de arresto. Igual citación se ha hecho al presidente del Comité Aliancista señor Menchaca.

Graves denuncios de intervención

Hemos recibido los siguientes telegramas:

Casablanca, Febrero 20 de 1918.—Los subscriptos, todos hacendados y propietarios de la comuna, protestan enérgicamente y piden garantías por la audaz intervención del Gobernador Aguirre. Hoy día, acompañado de doce guardianes, senador Varas y candidato Germain, celebró sesión municipal, y sin citación previa removió ilegalmente a los Alcaldes, nombrando un coalicionista.

La Gobernación y la casa del Gobernador están convertidos en choción político.

El Gobernador, acompañado de la policía, recorre diariamente la comuna, invadiendo nuestros fundos y ejerciendo presión en nuestros electores.

Es indispensable remover el Gobernador o mandar fuerza pública a cargo de un representante del Gobierno para garantía de nuestros derechos. **—Guillermo Murillo.—Francisco Ignacio Vidal.—Juan Bautista Gonzáles.**

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama:

Taltal, Febrero 20 de 1918.—Estoy en el deber de denunciar a US. los siguientes actos de intervención del Gobernador Emilio Donoso, perfectamente comprobados y concretos: soborno del mayor contribuyente demócrata Jorge Varellia, redactor de un diario, de[illegible]

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FLORES MILLAN
CHILLÁN - CASILLA 138
28-b

Treinta [illegible]
De seis obr[illegible]
TECA AME[illegible]
PIRACION
Es esta la Biblioteca más interesante, la más útil, la más educadora y la de lectura más amena que se haya publicado en la América Latina.
No deje usted de pedir datos completos acerca de ella a Santiago, Casilla 4521.
UNION AMERICANA 34-C
IMPRENTA AMERICA
1428-21-b

ANODOS DE NIQUEL
de cobre y bronce y toda clase de artículos para galvanoplastía
OFRECEn
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

PROPIETARIOS

CONSTRUCTORES

En Bandera 78, oficina 6, encontraráu a precios muy bajos

Cal viva, cementos y maderas

1417-27-b

CADETES DE MARINA

Se llama a concurso en la Escuela Naval para 10 cadetes pensionistas. El examen respectivo se efectuará en este Establecimiento, el 1.o de Marzo próximo, a las 9 de la mañana. Las solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, deben encontrarse en poder de la Dirección de la Escuela antes del 25 de Febrero. Los programas y reglamentos de admisión deben solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

2309-25-b

ECZEMA

y toda erupción cutánea se cura con el RADIO-SOL que se vende en la oficina del Laboratorio Santiago: Gálvez 131, Botica Vial, Delicias 1344 y demás boticas surtidas del país.

1159-28-b

ZUNCHOS

Ofrecen a precios bajos

Enrique Rawlins & Co.

Sto. Domingo 855

21-b

SASTRERIA

L'AVENG,

San Antonio 334

$ 60,000

Coloco en primera hipoteca, a muy bajo interés y a largo plazo Se exige garantía de primer orden y que el interesado sea persona de reconocida honorabilidad.

Dirigirse a:

J. F. L.

Casilla núm. 982. Santiago

Metal Despiegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas,. Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Único Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

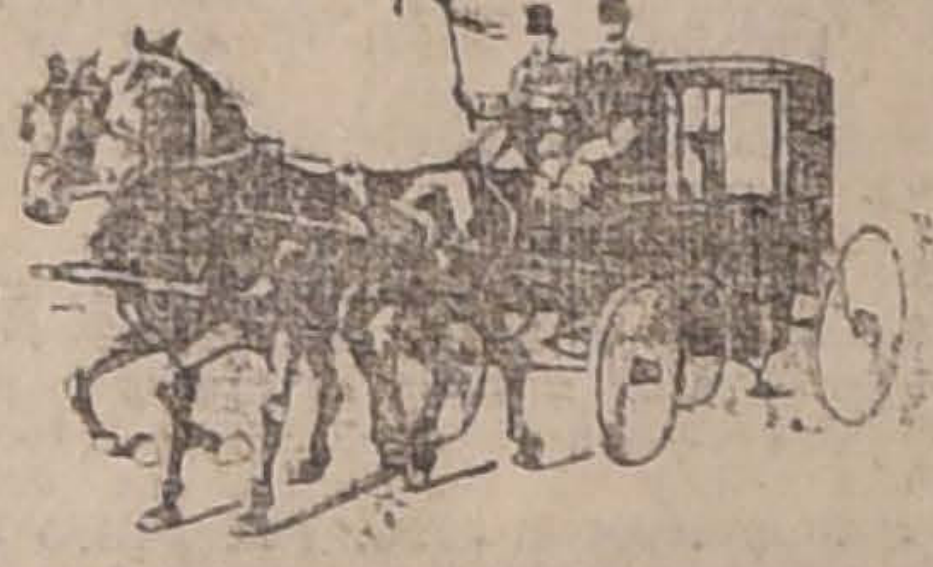

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON HALL, DORMITORIO COMEDOR. LAMPARAS DE ESCRITORIO PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

EXTENSO SURTIDO EN ESTILOS I PRECIOS EN LA EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA SANTIAGO S.TO DOMINGO 1050

DINERO

Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

"EL CARMEN" = San Diego 31

Está casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

1413-6-c

PERFUMES

Aguas de Colonia
Lociones
Polvos de Arroz
Cremas especiales
REALIZA Y GARANTIZA
HUERFANOS 817

1430-21-b

NIETO Y FERNANDEZ

BANDERA 78 —:— OFICINA 6

Se encarga de la construcción y reparación de edificios.

PRESUPUESTOS Y PLANOS

1419-24-b

JUNIOR

Se necesita que no sea mayor de 18 años
Dirigirse por escrito a

CASILLA 541

HORMANN y Cía.

1410-22-b

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO, los señores

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego núm. 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "LA IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia número 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843. —BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 818.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 838, Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 852.—BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640.—BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Avenida Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 789
GUSTAVO VIVES, Teatinos 58.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3670, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 26 m|c. los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualesquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día $ 24.65, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento EL MELON -:- Bandera N.o 185

PERCY IPSEN,
Gerente.

1427-21-b

LA MUNDIAL

Compañía Internacional de Seguros Generales

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO No. 2229 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1915

CAPITAL . . . . $ 2.000,000.00

Oficina Matriz: SANTIAGO DE CHILE, Bandera No. 239

DIRECTORIO:

DE ELECCIÓN:

Presidente
DARIO ZAÑARTU DEL RIO

Vice-Presidente
ROBERTO SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA

DIRECTORES:

LUIS ANTONIO VERGARA — EDUARDO CHARME — RICARDO LYON PEREZ

Director-Gerente
CARLOS MASCARO SERRANO

DE ADMINISTRACIÓN:

CARLOS MASCARO SERRANO
Departamento de Vida

BELISARIO BUSTOS SANCHEZ
Departamento de Contabilidad

OCTAVIO UNDURRAGA L.
Departamento de Incendios

ALEJANDRO VALDES RIESCO, Abogado MANUEL 2.o BECA, Médico-Jefe ARTURO S. CLEMENT, Actuario

Segunda Memoria Anual

Presentada al Directorio de Elección por el de Administración

Santiago, 4 de Febrero de 1918.

SEÑORES DIRECTORES DE ELECCIÓN:

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 30, inciso C., de los Estatutos de "LA MUNDIAL", el Directorio de Administración, os presenta el Balance, Inventario y Memoria Anual correspondiente al año 1917, que debéis presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía en cumplimiento con lo establecido en el artículo 23, inciso I., de los Estatutos sociales.

Departamento de Incendios y Marítimos

Se emitieron en el curso del año 5,161 pólizas y renovaciones de seguros de Incendios y 200 de seguros Marítimos y las primas recaudadas alcanzan a un total de $ 663,443.47 M|Cte., sobre las cuales hemos tenido un desembolso por reseguros de $ 226,152.92 M|Cte. y pagado por siniestros e indemnizaciones la suma de $ 154,931.18 M|Cte., quedando pendiente de pago $ 5,000 M|Cte.

Desde el 1.o de Enero de 1918 empezaron a emitirse las pólizas para seguros de Accidentes del Tránsito.

Departamento de Vida

Las pólizas emitidas durante el año alcanzaron a 638 y las primas recaudadas a... ... ... $ 323,871.26
El monto de las sumas aseguradas durante el año a... ... ... 5,054,000.00
Los negocios pendientes a... ... ... 1,204,000.00
y los rechazados en el año a... ... ... 618,000.00

De acuerdo con las condiciones de las pólizas con Sorteos Semestrales, se llevaron a efecto ante el notario don Manuel Gaete Fagalde los sorteos en 25 de Enero y Julio de 1917; en el primero entraron 190 pólizas y se sortearon **dos** por $ 5,000 M|c. cada una, siendo favorecidos los señores Juan Jesús Cuevas Maturana, de San Fernando, y Carlos A. Jouanne de la M., de Valparaíso; y en el segundo entraron 266 pólizas y se sortearon **tres**, las de don Javier González Ramírez, de Valparaíso; don Tomás Franzetti Macchiavello, de Concepción; y don Luis Donoso Garcés, de Talca. Todas estas pólizas han quedado excentas de todo pago futuro de premios.

Hemos tenido un siniestro de $ 10,000 M|c., del señor Adolfo Wyss, de Tucumán, República Argentina.

Las reservas matemáticas para los seguros en vigencia el 31 de Diciembre, calculadas por nuestro actuario de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, alcanzaron a... ... ... $ 75,344.19
Menos las reservas que deben las Compañías reaseguradoras... ... ... 8,260.80
forman un total de reservas matemáticas vigentes de... ... ... $ 67,083.39

Se ha pagado a las diversas Compañías reaseguradoras la suma de... ... ... $ 27,222.57

Nos es grato dejar constancia de la marcha próspera de la Compañía, debido en gran parte a la valiosa cooperación que le han prestado los señores Directores de Elección, personal de empleados y nuestros distinguidos Agentes en todo el país; así como a la muy buena armonía que mantenemos con las distintas Compañías de Seguros.

Esta situación de desahogo nos ha permitido hacer fuertes castigos a las diversas cuentas que lo requerían, tales como Material, Mobiliario, Agencias, etc., y cancelar definitivamente los gastos de Formación de la Compañía e Instalación, ascendentes a la suma de $ 31,103.28.

CARLOS MASCARO SERRANO.—BELISARIO BUSTOS SANCHEZ.—OCTAVIO UNDURRAGA LASO.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos, sometemos a vuestra consideración la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía en el año 1917, presentados por el Directorio de Administración.

Las utilidades obtenidas, después de hacer los castigos a que hace mención la citada Memoria, alcanzan a la cantidad de **$ 146,257.71**

que os proponemos distribuir como sigue:

A Reservas Técnicas de Vida. (Art. 12)...	$ 67,083.39	
A Sobrante de Vida. (Art. 13, inciso 3.o)...	15,215.62	
A Reservas de Incendios. (Art. 13, inciso 2.o)...	30,000.00	
A Fondo de Accionistas. (Art. 4.o)...	30,000.00	
A Directorio de Elección (Art. 28)...	3,958.70	$ 146,257.71

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían representados como sigue:

Capital de Responsabilidad...		$ 1.600,000.00
Capital integrado...	$ 400,000.00	
Reservas Técnicas de Vida...	67,033.39	
Sobrante de Vida...	24,002.91	
Reservas de Incendios...	50,000.00	
Fondo de Accionistas...	50,000.00	591,036.30
		$ 2,191,036.30

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cesan en sus funciones, por sorteo, dos señores Directores de Elección a los que os corresponde nombrar reemplazantes.

También os serviréis designar dos Inspectores propietarios y uno suplente para el examen de las cuentas del año en curso.

Santiago, 8 de de Febrero de 1918.

DARIO ZAÑARTU DEL RIO,
Presidente.

CARLOS MASCARO SERRANO,
Secretario.

Balance General en 31 de Diciembre de 1917

DEBE		HABER		
Capital...	$ 2.000,000.00	Accionistas...		$ 1.600,000.00
Reservas de Incendio...	20,000.00	**Títulos de Renta:**		
Fondo de Accionistas...	20,000.00	300,000 Bonos Caja Hipotecaria...	$ 281,172.25	
Fondo Sobrante de Vida...	8,787.29	50 Acciones Compañía de Gas...	5,000.00	286,172.25
Siniestros por liquidar...	5,000.00	Bancos, en Cuenta Corriente...		33,189.87
Comisiones diferidas por pagar Vida...	34,117.20	Caja...		55.74
Comisiones por pagar Incendio...	13,595.08	Cuentas Corrientes de Agentes...		72,517.03
Ganancias y Pérdida.—Utilidad...	146,257.71	Letras por Cobrar...		15,896.51
		Material...		29,686.15
		Mobiliario...		29,232.13
		Biblioteca Actuarial...		931.05
		Operaciones Pendientes...		72.73
		Agencias...		8,000.00
		Premios diferidos.—Vida...		78,947.67
		Primas por cobrar.—Incendio...		90,633.89
		Primas por cobrar.—Marítimas...		2,422.27
	$ 2.247,757.28			$ 2.247,757.28

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
A Castigos Material, Muebles, Instalación y Constitución de la Compañía...	$ 48,662.16	**Sumas que resultan al Haber de esta Cuenta:**	
A Siniestros Pagados...	164,931.18	Por Premios de Vida recibidos...	$ 323,871.26
A Reseguros Pagados...	253,375.49	Por Primas de Incendios recibidas...	663,443.47
A Comisiones Pagadas...	200,481.96	Por Intereses recibidos...	22,439.90
A Honorarios Médicos...	14,500.00		
A Impuesto Fiscal...	15,092.45		
A Arriendos, Sueldos, Gastos Generales, Gastos de Viajes y Propaganda...	166,453.68		
	$ 863,496.92		
Utilidad Líquida...	146,257.71		
	$ 1.009,754.63		$ 1.009,754.63

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

BELISARIO BUSTOS SANCHEZ, Director de Contabilidad.

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.

INFORME:

Hemos examinado y encontrado en perfecto orden el Balance que antecede, la Contabilidad General y los Valores en Cartera.

Santiago, 8 de de Febrero de 1918.

RICARDO HALLE BARCELO.

ENRIQUE IZQUIERDO VALDES.

Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMAS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

Secretaría General: **BANDERA No. 271** (Club Liberal)

[illegible] a personas honorables; tratar de cancelar al mayor contribuyente don Felipe Guerrero un contrato de provisión de agua para la policía por haber votado a favor de la lista de vocales de la Alianza; aprovechar su carácter de autoridad para comerciar.

Más tarde puedo ampliar datos y agregar otros hechos comprobados de intervención.

Dios guarde a US.— **Dr. Ricardo Moza Torres**, presidente honorario Centro Claudio Vicuña de Antofagasta, vice-presidente del Comité de la Alianza de Taltal.

Río Bueno, 20 de Febrero de 1918. —"La Nación".—Santiago.

El famoso juez politiquero Sánchez Almarza, con carabineros armados, asaltó la casa del prestigioso industrial alemán don Francisco Knust, a fin de ejercer presión en el acto de las Juntas de Mayores Contribuyentes.

Gracias a la energía de un abogado radical, impidióse la consumación del odioso atentado de intervención desvergonzada.

El pueblo indignado. Témense sucesos sangrientos.—El Corresponsal.

La lucha en Constitución

Actos de intervención

Una persona recién llegada de Constitución nos ha hecho los siguientes denuncios de intervención realizada en aquel departamento.

El Primer Alcalde trató de impedir el día 16 la celebración de la Junta de Mayores Contribuyentes. Al efecto, mantuvo cerrada la sala municipal, colocando, con el objeto de impedir que se acercaran a ella, a dos matones, quienes golpearon a don Lucindo Matus, apoderado de la Alianza en aquel acto.

Por su parte, el Gobernador Marítimo, don Romilio Gutiérrez, ha cometido los actos de que da cuenta la escritura pública de declaración que sigue:

"Fs. 29 v.—Núm. 62.—Declaración Windez Carlos y otros.—En el puerto de Constitución, a 28 de Enero de 1918, ante mí, Emilio Larenas, notario-abogado, y testigos comparecieron don Carlos Guillermo Windez, empleado público, mayor de edad, don Pedro Pablo Pérez, patrón de lanchas, y don Tomás Camilo Pineda, mayores de edad, de este domicilio, a quienes doy fe, conozco, y dijeron: el primero que, como marinero 2.o de la Gobernación Marítima y que desempeña en esta oficina el puesto de oficial de pluma y además tiene a su cargo el servicio de vigía de este puerto, declara que hace como quince días el señor Gobernador Marítimo don Romilio Gutiérrez le manifestó que él, el declarante, como tenía simpatías por la Alianza Liberal, que como Gobernador Marítimo y, por lo tanto, jefe del declarante, le prohibía terminantemente tomar participación alguna en manifestaciones o en actos que se ejecutaran en favor de aquella agrupación política o de sus candidatos si no quería perder su puesto. Le agregó en esta ocasión que vería con mucho agrado que apoyara y que votara en las próximas elecciones por la candidatura de don Guillermo García Huidobro; que si así lo hacía y tenía después el declarante alguna pretensión de ascenso o de otro género, él, el Gobernador Marítimo, hablaría personalmente con el señor García Huidobro para que obtuviere lo que deseaba, que como el señor García Huidobro era un caballero de muchas influencias en Santiago, tuviera seguridad que obtendría todo lo que pidiera. El segundo expuso: que el Gobernador Marítimo, don Romilio Gutiérrez, por primera vez, hará cuatro meses, lo mandó llamar con el marinero de la Gobernación Juan Bautista Sepúlveda, llamado al que ocurrió. Una vez en su presencia, el señor Gutiérrez le expresó que lo necesitaba para que lo acompañara en política, como le contestara que no podía, lo amenazó con quitarle el cargo de Inspector de Pesca que desempeñaba, amenaza que cumplió nombrando en su reemplazo al pescador José Miguel Jaque. Que por segunda vez, como un mes después, se encontró con el señor Gutiérrez en el Puente de la Poza, quien lo llamó para exigirle nuevamente que lo acompañara en política, contestándole como anteriormente que no podía hacerlo, le dijo entonces el señor Gutiérrez que lo pensara y que cuando volviera de un viaje al norte, que el declarante tenía que hacer, le diera la respuesta definitiva. Que de vuelta de este viaje, hará como veintiseis días, se encontró con el señor Gutiérrez en la calle Blanco, a la altura de la casa de don Aquiles Court. El señor Gutiérrez le habló preguntándole lo que había resuelto, si lo acompañaba o no en política. Como también le contestara negativamente, le dijo, entonces el señor Gobernador Marítimo con un tono amenazante: "Que estaba muy bien, pero que no le fuera a pesar". Agrega que en la primera ocasión en que el señor Gutiérrez le habló, le ofreció también dinero para pagar una deuda que el declarante tenía, dinero que tampoco él aceptó. El tercero de los comparecientes dcelara: que hace poco tiempo, en una ocasión que fué a la Gobernación Marítima a solicitar permiso para trabajar como fletero, pues sólo tenía matrícula de pescador y no de fletero, el señor Gobernador Marítimo don Romilio Gutiérrez le concedió permiso; pero le exigió que lo acompañara en las próximas elecciones, votando a favor de la candidatura a diputado de don Guillermo García Huidobro. Conforme con la minuta que me presentaron, así lo otorgaron y previa lectura firmaron en comprobante con los testigos don Eduardo Vergara y don Tomás Barrueto, vecinos. Se dió copia pagándose cuatro pesos por impuesto. — Doy fe.—**Tomás E. Pineda**.— **Pedro Pablo Pérez**.—**C. Windez B**.—**Edo. Vergara**.—**Tomás Barrueto**.—**Emilio Larenas B.**, N. P. y C.—Doy fe.—Conforme esta segunda copia con su original que corre en el Protocolo del año de esta fecha, a fs. 29 vuelta, bajo el número 62.— Constitución, Enero 31 de 1918.—**Emilio Larenas**, N. P. y C."

Asamblea Radical de Rancagua

En reunión general celebrada anteayer, esta asamblea aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente:

Que los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal, constituídos en tribunal arbitral, resolvieron que en la provincia de O'Higgins los partidos aliados debían apoyar al candidato a diputado que proclamase el partido liberal;

Que el partido liberal ha proclamado como candidato a diputado, por la agrupación de la provincia de O'Higgins a don Hernán Correa Robers;

Que es un deber del partido radical cumplir los compromisos contraídos con sus aliados y someterse a las resoluciones dictadas en conformidad a las estipulaciones contenidas en los pactos;

La Asamblea Radical de Rancagua, en mérito de las consideraciones expuestas, acuerda hacer suya la candidatura a diputado del señor Hernán Correa Robers, y lo proclama como su candidato".

La política en Valparaíso

EN HONOR DE DON VICENTE REYES

Los elementos aliancistas de Valparaíso preparan para el Lunes próximo un gran desfile en honor del ilustre hombre público, don Vicente Reyes.

Con tal objeto se ha citado a una reunión que deberá efectuarse esta tarde, a las 6.30, en la secretaría del partido liberal, Cochrane 542.

EN QUILLOTA

El próximo Domingo se efectuará en Quillota la proclamación de los candidatos a senador de don Guillermo Rivera, y a diputado, de don José Miguel Binimelis.

Al acto de la proclamación seguirá un desfile.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Con gran solemnidad y entusiasmo de parte de los partidarios de la Alianza se efectuó en La Calera la proclamación de los candidatos a senador por Valparaíso y diputado por Quillota y Limache, señores Guillermo Rivera y doctor José M. Binimellis, respectivamente.

Concurrieron delegaciones de los partidos, las cuales fueron esperadas en la estación por numerosos miembros de los partidos de la Alianza.

El presidente de la Alianza Liberal en La Calera, don Elías López, hizo la proclamación de los candidatos en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Hablaron después los candidatos y los señores Arturo Molina, Víctor Domingo Silva, J. D. Vásquez R., J. A. Tapia, y señores Miranda y Chamorro.

Se sirvió un lunch al que concurrieron numerosos políticos y en el cual se pronunciaron entusiastas discursos.

A las ocho de la noche los candidatos y sus acompañantes se dirigieron a la estación.

PARTIDO LIBERAL

Se ha abierto una nueva secretaría de este partido en la 4.a comuna, calle San Alfonso esquina de Gay No. 605.

ALIANZA LIBERAL

Se ruega a los vocales de mesas receptoras, recientemente nombrados de los partidos Liberal, Radical y Demócrata se sirvan concurrir a las secretarías comunales radicales, con el objeto de ponerse de acuerdo en la instalación de las mesas, hoy Jueves, a las 9 de la noche.

Las secretarías comunales radicales funcionan en los siguientes locales:

2.a comuna, San Pablo 1906.
3.a comuna, San Pablo 3026.
4.a comuna, Av. Ecuador 3578.
5.a comuna, Independencia 375.
6.a comuna, Buenos Aires 475.
8.a comuna, Alonso Ovalle 1114.
9.a comuna, Delicias 2462.
10.a comuna, San Diego 1375.
Comuna Providencia, Av. Manuel Montt esquina Providencia.
Comuna Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2610.
Comuna Barrancas, Av. José Joaquín Pérez 4456.

A los vocales de las 1.a y 7.a comunas se les invita al Club Radical, Ahumada 242.

PARTIDO RADICAL

2.a comuna.—Se nos encarga invitar a los vocales de los partidos radical, liberal y demócrata a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve en la secretaría San Pablo 1906, con el objeto de tratar sobre la constitución de las mesas receptoras.

Se invita igualmente a esta reunión a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical que deseen servir en los cargos de vocales adjuntos o apoderados.

No es él.—El conocido miembro del Partido Radical don Pedro Quiroz Espinoza nos ha manifestado que no es él la persona que se permite hacer pronósticos en un diario respecto al triunfo de ciertos candidatos.

4.a comuna Estación.—Se ruega encarecidamente a los radicales y adherentes a las candidaturas a diputados y senador del partido se dignen pasar por la secretaría, calle Ecuador esq. de Antonio Varas para que se sirvan dejar sus domicilios y firmar los registros de adhesiones.

El directorio solicita el concurso de la juventud radical para coadyuvar a los trabajos electorales.

Se ruega también a los que deseen servir de vocales adjuntos y apoderados pasen a inscribir sus nombres para hacerles extender sus respectivos nombramientos.

La secretaría, Ecuador No. 8578 está abierta diariamente de 9 a 11 1|2 A. M. y 2 a 11 1|2 P. M.

Sexta comuna.—Se ha citado a los vocales radicales y aliancistas a una reunión que se verificará hoy Jueves, a las 9 de la noche, en el local de la secretaría comunal, Buenos Aires No. 558, con el objeto de recibir instrucciones para el día de instalación de mesas receptoras.

PARTIDO DEMOCRATA
ELECTORES DE CONCEPCION

A los electores inscriptos en Concepción y que simpatizan con las candidaturas de don Malaquías Concha a senador y don Róbinson Paredes y Guillermo Bañado a diputados, se cita a una reunión para el Viernes 22, a las 9 P. M. en local Rosas 1049.

Agrupación de Santiago.—El directorio de la agrupación, ha nombrado una comisión para atender la cantidad de adhesiones, que diariamente recibe la secretaría, en favor de los candidatos señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián. La comisión atenderá todos los días en la Secretaría Central del partido, Rosas 1049.

Comunicaciones llegadas a esta agrupación del departamento de San Antonio dicen que reina gran entusiasmo por asistir a la proclamación que tendrá lugar el Domingo 24 en ese departamento del candidato a senador señor Zenón Torrealbo y de los diputados liberales señores Gmo. Edwards Matte y Manuel García de la H.

El señor Torrealba y comitiva que lo acompaña se trasladaron en el primer tren de la mañana.

Centro Demócrata Unión y Progreso.—Bajo la presidencia de don Alfredo Tellez celebró sesión este Centro político, tomándose los siguientes acuerdos:

I Proseguir los trabajos iniciados en favor de las candidaturas del candidato a senador señor Zenón Torrealba y diputados señores Juan B. Martínez y Vicente Adrián.

II Constituirse diariamente de 9 a 11 P. M. en el local San Diego 1065, a fin de atender a las personas adherentes a estas candidaturas.

III Recomendar a los correligionarios la asistencia a la proclamación de los candidatos que se hará en la comuna de Providencia el Viernes, a las 9 P. M.

6.a comuna Recoleta.—Con todo entusiasmo prosiguen los trabajos políticos en favor de la candidatura senatorial del señor Zenón Torrealba, y de las candidaturas a diputados de los señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

El directorio comunal no omite sacrificios de ningún género para allegar elementos sanos y de probidad reconocida que auguran un excelente triunfo el día 3 de Marzo.

La comisión de fiestas que tiene a su cargo la manifestación del Sábado 23, trabaja con todo entusiasmo porque resulte lo más espléndida dado los escasos medios con que cuenta.

Candidatura Retamales. — Hoy Jueves, como está anunciado se efectuará la reunión de los partidarios de la candidatura a municipal del ex-regidor don Nicasio Retamales.

En esta reunión se dará cuenta del estado general de los trabajos.

La reunión se efectuará en la nueva secretaría, Delicias 3465, a las 9 P. M.

1.a comuna.—Cítase a los correligionarios de esta comuna a la reunión que se efectuará esta noche, a las 9 P. M., en su local, Rosas No. 1049, para organizar definitivamente los trabajos electorales en favor de las candidaturas de los señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

Candidatura a municipal de don Isaías González.—Un grupo de correligionarios del partido demócrata que trabaja por llevar a la lucha interna la candidatura del prestigioso correligionario don Isaías González, ha citado para hoy Jueves 21, a las 9 P. M., a los adherentes para formar el comité definitivo que se hará cargo de estos trabajos.

7.a comuna.—Se cita a los correligionarios de esta comuna para la elección de comité que tendrá lugar el Sábado 23 del presente, de 4 a 11 P. M.

La comisión que atenderá la votación está compuesta de los señores Luis A. Vásquez, Heriberto Moreno y los directores de la agrupación.

La Vanguardia Demócrata.—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda política, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre: Bandera No. 832.

Se hace presente a los correligionarios que en esta reunión debe dar su conferencia el presidente señor Eduardo Gentoso, la que versará sobre actualidad política e interpretación de la Ley de Elecciones.

También se designarán varias comisiones para que tomen a su cargo la propaganda en favor del candidato que La Vanguardia presentará en la lucha interna de la agrupación de Santiago, para la próxima combinación municipal, señor Nicasio Retamales.

Las adhesiones a esta candidatura, se reciben en la secretaría, Bandera No. 832.

Centro de la Juventud Demócrata. — Se ha citado a los jóvenes demócratas y adherentes, a sesión para mañana a las 2, en el local de costumbre, Bandera 832.

En esta reunión deben dar cuenta las diversas comisiones nombradas y muy en especial, la que desempeñan los señores Roberto R. Correa, Luis Mandujano Tobar, Miguel Abarzúa, Lius Alberto Muñoz y Roberto Montero.

También se hace presente que quedarán designadas las comisiones de propaganda en favor de las candidaturas de los correligionarios señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián.

Centro Demócrata Francisco Landa.— Esta institución política se ha constituído en sesión permanente con el objeto de dar la mayor actividad a los trabajos en favor de los candidatos demócratas.

Se hacen los preparativos del caso para dar el mayor realce a la Asamblea que se efectuará el Domingo próximo, a las 4 P. M., en la que el Centro hará la proclamación de los candidatos; al terminar el acto se servirá un lunch en una quinta vecina al local de la secretaría.

El presidente señor Silva y los miembros del directorio señores Farías Alberto, Peña, Molina y Osea e Ibarra tienen a su cargo la confección del programa de estas reuniones.

Se recomienda a los adherentes al Centro concurran todas las noches al local Victoria 600.

Secretarías comunales.—Este partido ha ubicado las siguientes secretarías:

1.a comuna, Rosas número 1049.
2.a comuna, San Pablo núm. 1938.
3.a comuna, Chacabuco núm. 731.
4.a comuna, San Alfonso núm. 43.
5.a comuna, Independencia esq. Borgoño.
6.a comuna, Recoleta núm. 1175.
7.a comuna, Maestranza núm. 937.
8.a comuna, Eyzaguirre núm. 1259 y Alonso Ovalle 1037.
9.a comuna, Av. España núm. 28.
10.a comuna, San Diego núm. 2052.
Comuna Providencia, M. Montt número 42.
Comuna San Miguel, Población París.
Comuna Maipú, Dolores núm. 559
Comuna Quinta Normal, Catedral núm. 4225.
Comuna Barranca, Mapocho esquina Julio Bañados.
Comuna Renca, Población O'Higgins.
Comuna Quilicura, Altamirano número 80.

COMUNA DE YUNGAY

Don José Manuel Garín W. nos escribe lo siguiente:

En una publicación oficial de la Junta de Vecinos de Yungay, compuesta sin duda, de personas muy cultas y caballerosas a juzgar por el lenguaje que emplean, se acusa a los regidores de la Municipalidad de Barrancas de que quieren estafar al vecindario con el cobro de las contribuciones en el sector de Yungay.

Una ley expresa, Núm. 2747, fecha primero de Febrero de 1913, establece terminantemente que las comunas de nueva creación continuarán regidas por la Municipalidad de cuyo territorio se hubieren segregado hasta que se constituya en ellas una municipalidad.

El Consejo de Gobierno Local, en sesión fecha 21 de Diciembre de 1916, ha establecido la misma sana doctrina al aceptar el informe de los abogados don Oscar Dávila y don Alcibiades Roldán en un caso análogo al de la Comuna Yungay, informe que termina así: "En virtud de la ley de primero de Febrero de 1913, las municipalidades de Buín y de la Ligua deben continuar haciendo uso de la plenitud de sus atribuciones en las comunas que han sido segregadas de su respectivo territorio municipal, y están, por lo tanto, facultadas para cobrar judicialmente las contribuciones que correspondan hasta el día en que esas nuevas comunas tengan su Municipalidad."

El Poder Ejecutivo, en mensaje pasado al Soberano Congreso, ha reconocido la ilegalidad del nombramiento de Junta de Vecinos en las comunas de nueva creación; y numerosas sentencias judiciales han declarado que esas juntas no constituyen autoridad alguna, que carecen en absoluto de las facultades que se atribuyen y que los empleados que ellas nombran no son empleados municipales ni pueden cobrar contribuciones.

Todo eso es del dominio público, y a pesar de ello hay personas interesadas en mantener de hecho una situación ilegal, con perjuicio del vecindario y en beneficio de intereses que no son por cierto, los intereses generales.

No sólo se pretende mantener esa situación sino que se injuria a los que se limitan a perseguir con energía el reconocimiento de sus derechos.

Los regidores podrían con muchísima más razón, devolver el calificativo injurioso a la Junta de Vecinos de Yungay, pero no quieren seguir a ésta en el terreno que ha elegido y sólo reclaman de esa junta más respeto a la ley y más respeto a la cultura.

Por lo demás, la Municipalidad de Barrancas ha designado una Junta de Vecinos, para lo que está facultada, compuesta de los señores Manuel Acevedo, Juan Manríquez Rivera, Marco Aurelio Arriagada, Teodoro 2.o Van de Wyngard y Juan Araya Escon para que resuelvan y tomen a su cargo todo lo relacionado con la administración de la subdelegación catorce, recaudación de sus entradas y la inversión de ellas.

Eso mejor que nada prueba la rectitud y la elevación de miras con que procede.—J. Manuel Garín W., primer alcalde.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

Importantes acuerdos.— La Asamblea Departamental del Partido Balmacedista Aliancista, consecuente con sus declaraciones y resoluciones anteriores, acuerdan:

1.o Que el centro político a que aluden algunas publicaciones no tiene razón de plantearse desde que militamos dentro de una combinación de Alianza Liberal y las fuerzas del Partido tendrán que distribuirse entre los candidatos a senadores en la forma que lo acuerde el comité electoral de la Alianza;

2.o Se autoriza al presidente de la Asamblea, al del Centro Claudio Vicuña, y a don Luis A. Baeza para que, de acuerdo con el comité de la Alianza Liberal resuelvan la distribución de los votos para sus candidatos a senadores por Santiago;

3.o Que en todo momento la Asamblea ha permanecido fiel a sus principios liberales y no ha autorizado jamás arreglos electorales con candidatos que militen fuera de la Alianza Liberal;

4.o Que la recomendación hecha por la Liga de Reorganización Policial, del señor Walker Martínez y del señor Baeza, en nada la afectan ni la comprometen; porque la Asamblea no ha sido consultada, ni la referida institución hace labor política; y

5.o Respecto a un manifiesto publicado en un diario coalicionista la Asamblea protesta enérgicamente del procedimiento torcido que revela el acto de dar cabida a cualquier clase de informaciones llevadas por personas irresponsables, cuando estos eran encaminadas a producir maéstas eran encaminadas a producir mapertenecen a la Alianza Liberal.

PARTIDO NACIONALISTA

Proclamación.—Hoy 21, a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto en la secretaría de la 7.a comuna, Delicias 54, la proclamación de los candidatos señores Guillermo Subercaseaux y Luis Galdames.

Se ha invitado a todas las personas que simpaticen con estas candidaturas.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Joaquín Walker Martínez.—Está abierta la secretaría de la 7.a comuna en la calle Maestranza No. 213.

Se ruega a todos los vecinos que simpatizan con esta candidatura pasen a manifestar su adhesión.

A TALCA

Hoy parte a Talca el presidente de la Cámara de Diputados don Belfor Fernández.

PROCLAMACION

Los liberales democráticos coalicionistas de Iquique proclamaron la candidatura a diputado de don Anselmo Blanlot Holley.

COMUNA QUINTA NORMAL

Los vecinos de esta comuna solicitaron, por intermedio de don Rafael Ordoñez, la intervención del señor Tomás Ramírez Frías para regularizar la situación de la comuna.

Como consecuencia de la actividad desplegada por este caballero se ha dictado por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

República de Chile.—Ministerio del Interior.—Primera sección.—Santiago, 20 de Febrero de 1918.

S. E. decretó hoy lo que sigue:

No. 410.—Vistos estos antecedentes, decreto:

1.o Acéptase la renuncia presentada por los señores Luis Larraín Bulnes y Ernesto Samit de los cargos de miembros de la Junta de Vecinos de la comuna Quinta Normal;

2.o En conformidad a lo establecido en la ley No. 2747, de 1.o de Febrero de 1913, la administración de la citada comuna quedará a cargo de la Municipalidad de Maipú hasta que se instale la Municipalidad que se elija en conformidad a la expresada ley.

3.o Las rentas que produzca la comuna Quinta Normal se aplicarán únicamente a la atención de los servicios de esta comuna.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.—Sanfuentes.—Domingo Amunátegui.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines del caso.

Dios guarde a usted.—(Firmado). — L. Barros Merino.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Viterbo Osorio.—De la secretaría general de los trabajos políticos del señor Osorio, se nos encarga anunciar que esta noche, a las 9 P. M. tendrá lugar la inauguración de la secretaría de la 3.a comuna, situada en la Plaza Yungay, al lado del biógrafo del mismo nombre.

Se nos ruega asimismo invitar a este acto a todos los adherentes a esta candidatura, en especial a la juventud de la comuna.

Asistirá el candidato, acompañado del regidor don Alfredo Urzúa y del directorio de sus trabajos.

Candidatura a diputado Miguel Rivera.—Con toda actividad se prosiguen los trabajos en favor del triunfo de la candidatura independiente a diputado por Santiago de don Miguel Rivera.

Tanto en las comunas urbanas como en las rurales se han hecho jiras de propaganda por el candidato y las comisiones nombradas al efecto.

Secretarías se ha abierto ya tres: la general, en Rosas 1022; la de las 3.a y 4.a comunas unidas, en Chacabuco 31-B; y la de la 6.a comuna, en Juárez 640.

En la general se atiende a los electores de 1 a 6 de la tarde, y en las comunales de 2 a 7 de la tarde y de 8 a 12 de la noche.

En la presente semana se abrirán secretarías en las demás comunas.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 50.a extraordinaria en 20 de Febrero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Correa Ovalle, Feliú, Guarello, Letelier, Ovalle, Urrejola y Walker Martínez, y el señor Ministro del Interior.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que autoriza el pago de los sueldos fijos de los empleados públicos correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año.

Y con el segundo y tercero remite los proyectos que tienen por objeto:

Autorizar el pago de los sueldos, pensiones de jubilación y gracia y los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Enero y Febrero, con cargo a la ley de presupuestos para el presente año; y

Fijar la planta y sueldos del personal de la Dirección de Obras Públicas.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que acompaña el informe del ingeniero don Carlos Barriga, sobre cateos de los terrenos salitrales de La Lealtad del Toco; y

El segundo del señor Ministro de Hacienda, con que devuelve los antecedentes relativos al proyecto de ley sobre inversión de una suma en atender los gastos generales del servicio de colonización.

3.o De tres informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la moción de los señores senadores don Fernando Lazcano y don Carlos Aldunate Solar, en que proponen un proyecto de ley que concede una pensión de $ 200 mensuales a doña Virginia Mardones, viuda del Juez Letrado del departamento de Coquimbo don Juan Ramón Pomar, y a sus hijos menores.

El segundo, de la Comisión especial, encargada de estudiar el proyecto de Código Sanitario.

Y el tercero, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaído en la solicitud sobre pensión de gracia de doña Rosa Laura y doña Josefina Cobo Echaiz.

4.o De una nota del señor pro-secretario y tesorero de esta Cámara, en que da cuenta de las entradas y gastos de Secretaría durante el segundo semestre de 1917.

5.o De cuatro solicitudes:

La primera, de la Municipalidad de Tarata, en que pide el pronto despacho del proyecto, remitido por la Cámara de Diputados, sobre instrucción primaria obligatoria.

La segunda, del primer Alcalde de la Municipalidad de Lagunillas, en que pide se conceda a dicha corporación el permiso correspondiente para que pueda contratar un empréstito de $ 45,136.80, para construir un edificio para la policía y casa-habitación del comandante del referido cuerpo policial.

La tercera, de doña Celia Garfias, viuda del ex-director interino del Museo Nacional don Filiberto Germain, en que pide se le conceda una pensión de gracia.

Y la cuarta, de doña Rosalba y doña Adela Marks Cid, hermanas del capitán del ejército constitucional de 1891 don Nicanor Marks Cid, sobre pensión de gracia.

6.o De una presentación de los señores diputados don Ramón Corbalán Melgarejo y don Romualdo Silva Cortés, relativa a que se dé un lugar preferente en la tabla de los asuntos del Senado al proyecto de ley sobre Código Sanitario.

Pago de sueldos y pensiones

El señor CHARME (presidente). —Entrando a los incidentes, me permito formular indicación para que el Senado se ocupe inmediatamente del proyecto remitido por la H. Cámara de Diputados, tendiente a autorizar el pago de las pensiones de jubilación, montepío, etc., correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año.

Si no hubiera inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Proyecto de ley: "Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para pagar los sueldos, pensiones de jubilación y de gracia y los montepíos y retiros, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación, en su oportunidad, al presupuesto de este año".

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

El señor FELIU.— ¿El proyecto que se aprobó en la última sesión no es relativo a sueldos?

El señor CHARME (presidente). —Sí, señor; se refiere a los sueldos de los empleados públicos.

El señor FELIU.—¿Por qué se emplea aquí la misma palabra?

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Porque este proyecto se refiere a los sueldos de variables.

El señor BULNES.—¿En qué condición quedarían los carabineros con respecto al pago de sus sueldos?

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—La palabra sueldos, se refiere a todos los sueldos de variables; por consiguiente, quedan incluídos los de carabineros.

El señor FELIU.—¿Por qué no se expresa esto en la ley?

El señor WALKER MARTINEZ. —No conviene modificar el proyecto, para que no tenga que volver a la otra Cámara, la cual no se reunirá hasta después de las elecciones.

El señor BULNES.—Si con la interpretación que el señor Ministro del Interior da al proyecto, se pueden pagar los sueldos a los carabineros, no hay nada que decir.

El señor CHARME (presidente). —Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Sucesos de Castro

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Deseo ocupar la atención del Senado por unos pocos minutos.

He recibido un telegrama de Castro, y como viene con firmas muy abonadas, deseo dar conocimiento de él al Senado.

El señor CHARME (presidente). —Me permito hacer presente a su señoría que la sala ha quedado sin número, y por consiguiente, no puede continuar la sesión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Me limito entonces a pedir que se publique el telegrama para que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior.

El señor CHARME (presidente). —Se publicará el telegrama a que se refiere su señoría.

Se levantó la sesión.

El telegrama a que se refiere el señor Alessandri dice así:

"Castro, 19 de Febrero de 1918. —Señor José Pedro Alessandri. — Santiago.— Reclamamos urgente venida Ministro visitador que avoque procesos electorales. Coalicionistas pretenden representación Alianza en mesas Castro, porque no se conforman con resultados Junta. Iniciaron expediente sobre inhabilidad nuestros vocales, contando con Juez. Si Alianza no exige garantías, justicia quedará en poder adversarios.—Bello".

PARA PREPARAR
EL MEJOR ALIMENTO
QUE SE CONOCE,
O SEA,

HARINA
LACTEADA
NESTLE

SE PRECISA SOLO
UN POCO DE AGUA

El automóvil que está al alcance de todos por su bajo precio y alta calidad

GRANT-SIX
and it's a
grand six

ideal para turismo, paseo y servicio público

TURISMO 5 asientos - CABRIOLET 3 asientos :--: UNICOS IMPORTADORES

WESSEL DUVAL y Cía

Exhibición: HUERFANOS 944 -- Garage: CATEDRAL 1229

1412-22-b

VIDA SOCIAL

El Cónsul de Chile en Madras.—

Se encuentra en San Francisco de California el señor Ismael Valdés Alfonso, Cónsul de Chile en Madras.

El señor Valdés Alfonso seguirá viaje, en los primeros días de Abril, al Japón y de ahí a Madras, en la India, para asumir su cargo.

Funerales.—

El Lunes 18 del presente se efectuaron los funerales del conocido industrial italiano señor Francisco Lasalvia C.

Despidieron el cortejo del señor Lasalvia sus hijos señores Rafael, Andrés, Miguel y Juan Lasalvia D.

Club de la Unión Helvética.—

El Martes 19 del presente tuvo lugar la reunión general anual de este centro social.

Fué elegido el nuevo directorio que quedó compuesto de los siguientes miembros:

Presidente, señor Desiderio Genni, vice-presidente, señor Carlos Maggi S.; secretario, señor Ricardo Küppfer; vice-secretario, señor Andrés Fath; tesorero, señor Geremías Bulloni; directores, señores Cristián Gredig, Jorge Fath, Otto Führimann, Ernesto Ulrich, Germán Tobler; director ecónomo, señor Andrés Züstt.

In memoriam.—

El Sábado 23 del presente, sexto aniversario del fallecimiento del ingeniero señor don Carlos von Moltke K., se dirán misas por el descanso de su alma, en el altar de la Purísima, de la iglesia de San Francisco, a las 9 de la mañana.

Corso de flores en Maipú.—

Con gran entusiasmo se prepara el corso y batalla de flores que se llevará a efecto el Domingo 24 del presente en este pueblo en la Avenida Cinco de Abril, a las 4 1|2 P. M.

El producto de las entradas de dicha fiesta será a beneficio de la banda de músicos de la comuna.

Valiosos premios serán obsequiados a los carruajes mejor adornados.

En San Vicente.—

El Sábado 16 del presente se llevó a efecto en el Restaurant del Balneario San Vicente (Talcahuano) el Tea Danzant que un grupo de jóvenes ofrecieron a las familias que veranean en Talcahuano.

Se sirvió un espléndido buffet el que fué amenizado por una escogida orquesta.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras y señoritas Josefina Johnson de Amunátegui, Beatriz Van Ingen de Hamilton, Sara Humman de Evans, señora Chaigneau de Ferrari, señora Clark, señora Pura Martínez de Oenecken, señora Bell de Acuña señoritas Josefina, Rebeca, Inés, Lucila y Blanca Amunátegui Johnson Ana Lamble, Elena Evans, Mimí Chaigneau, Elena Izquierdo, Teresa Méndez Braña, Rebeca Méndez Braña, señoritas Acuña, Bell, Olga Serrato, Smith, María y Marta Latapiat, Margot Quezada, señoritas Sánchez Bustos.

Caballeros y jóvenes: Miguel Luis Amunátegui, Waltter Hamilton, Luis Soto Bunster, Oscar Bunster Garrigó, Julio Urrutia Manzano, Ernesto Fierro, Jorge Garretón Garretón, Samuel Ward, Maximiliano Prado, Santiago Clark, Víctor Soffia, Carlos Carmona, Teófilo Cerda Cerda, Alejandro González, Ernesto Garcés Gobler, Alberto Pérez Sáez, Luis Garretón Prieto, Daniel Gatica, Leopoldo Ganderat, Carlos Fernández, Joaquín Bravo.

La señora Ana Blanco de Carrasco.—

Ha fallecido en Londres la respetable dama señora Ana Blanco Viel de Carrasco, esposa del señor don Emilio Carrasco Bascuñán.

La señora Blanco Viel era hija del ilustre escritor señor Manuel Blanco Cuartín y de la señora Luisa Viel de Blanco.

Su fallecimiento lleva el luto a respetables familias de nuestra sociedad.

Nacimiento.—

Ha nacido en París, un hijo del señor Emilio Edwards Bello y de la señora Rebeca Sanfuentes de Edwards.

Fallecimiento.—

En Constitución dejó de existir Alfredo Court Zepeda, hijito del señor Alfredo Court y de la señora Teresa Court de Zepeda.

La señora Ana del Río de Escobar.—

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Ana del Río de Escobar, acaecido en la tarde de ayer en el balneario de Viña del Mar.

Las bellas cualidades que adornaban a la extinta la hacían acreedora a la consideración y al cariño de cuantos tuvieron ocasión de conocerla, y sus muchas obras de bien harán que su recuerdo perdure por mucho tiempo en el corazón de los que recibieron sus beneficios.

Viajeros.—

Ayer se dirigió a Valparaíso el señor Jorge Eguiguren Errázuriz.

—Al sur se dirigió ayer el señor don Gonzalo Urrejola.

—El señor Francisco Undurraga partió a Viña del Mar.

—Al sur se dirigió el señor Cornelio Saavedra Montt.

—A Concepción partió el señor Francisco Bulnes Correa.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Agustín Eguiguren Campino.

—Al sur se dirigió el señor Luis Malaquías Concha.

—Ayer se dirigió a Concepción el señor Jorge Water.

—A Chillán partió ayer el señor Jorge Cox Lira.

—Al sur partió el señor Róbinson Paredes.

—El señor Angel Guarello se dirigió ayer a Valparaíso.

—Al sur partió el señor Pedro Nolasco Cárdenas.

—A Valparaíso parte hoy el señor Agustín Arrieta.

—El señor Simón González partió al sur.

—El Sábado próximo regresará de Cartagena la familia del juez del 1.o juzgado del crimen señor Francisco Santapau.

—Don Guillermo Brinck regresará hoy de Constitución.

—En el nocturno de ayer se dirigió a Puerto Montt el señor don Enrique Baldrich Riva.

—En la madrugada de ayer partieron en jira automovilística dirigiéndose a Zapallar, Valparaíso y Cartagena los señores Arturo Bentjerodt, Jorge Molina, Julio Alvarado, Carlos Minguel, Pablo Erick y M. Bentjerodt.

—Hoy partirán a Valparaíso la señora Carmela Ortega de Cruzat, la señorita Elena y don Emiliano Cruzat.

En la Diplomacia.—

El Martes último el Ministro argentino, señor don Carlos F. Gómez y señora María Isabel Rodríguez de Gómez, ofrecieron un té en el Pabellón del Club de Viña del Mar, en honor de la señora Ana Echazarreta de Sanfuentes, esposa del Presidente de la República.

Asistieron distinguídas familias de nuestra sociedad.

—Próximamente regresará a Buenos Aires, para seguir viaje a Copenhague, en donde lo han nombrado secretario de la Legación de su país en ésa, el señor Julián Enciso, actual secretario de la Legación argentina en Chile.

De Viña del Mar.—

El Sábado próximo, en su residencia, Villa Serena, ofrecerá una comida a sus relaciones la señorita Violeta Cousiño Lyon.

—Próximamente ofrecerán una comida a sus relaciones el señor Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon.

—El señor Alejandro Huneeus García Huidobro y señora Loreto Fernández de Huneeus, ofrecerán el Sábado próximo una comida en el Pabellón del Club de Viña del Mar.

—La señorita María Urrejola Rozas ofrecerá próximamente un té a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

Corso de Flores de Talagante.—

El Domingo 24 del corriente, a las 4 P. M., en la Plaza de Armas de este pueblo, y con el concurso de las autoridades locales, se llevará a efecto un corso de flores organizado por la Comisión Pro Fundación Banda de Músicos.

Los carruajes más artísticamente adornados y los mejores disfraces se disputarán cuatro hermosos premios.

1. premio. Un joyero de plata en su estuche, donado por la Ilustre Municipalidad.

2. Una licorera de cristal de roca, obsequiada por el señor primer alcalde de don Ismael Jaras D. V.

3. premio. Una lámpara eléctrica de bronce para escritorio, dada por la Comisión Organizadora.

4. premio. Una champañera de plaqué, regalada por la Comisión de Fiesta.

Con motivo de esta fiesta ha circulado la siguiente invitación:

"Ismael Jaras Díaz Valdés, primer alcalde de Talagante, saluda atentamente a ... y tiene el agrado de invitarlo a un corso de flores que se llevará a efecto el Domingo 24 del presente en este pueblo.—Talagante, Febrero de 1918".

Crema del Harem

No necesita recomendación especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparación que la iguale

NECESITO
CORTADOR SASTRE
para señoras
o Modista muy competente
Dirigirse:
Avenida Manuel Montt 214
c-1077-21-b

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290. (Regresó)
18-c

El aroma de todos los jazmines, de todos los jardines, no es tan agradable, como la fragancia de la Colonia
Flores del Campo
1329-21-b

Isla de Pascua

Las personas que deseen contribuir con socorros para los leprosos y niños de la Isla de Pascua, pueden enviar las especies nuevas o usadas, ya sea de ropa de cama o de vestir u otros utensilios de uso doméstico, semillas, herramientas o artículos alimenticios, a Rosas 1165 o al convento de los Rdos. Padres Capuchinos en Santiago.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 251. Teléfono 2855.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2627.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 898. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1787.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1862. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 550. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 836. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 208.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2416.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1089. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2153. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 400, casilla 2594.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 339.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 365. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-5. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA
(7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 854. 1 a 4.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145.
1151-20-c

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Morandé 860.

Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad en Anomalías Dentarias. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 130. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana, Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono inglés 868. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—56. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085, Teléfono 996, Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 626.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410. esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarrini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen, Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 17 AL 24 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Botica Belga, San Diego 391. Hasta las 12 de la noche.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica La Humanidad, Ahumada 268.
2.a Comisaría, Botica Rubio, Lira 703.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
8.a Comisaría, Botica Chilena, Toesca 2667.
10.a Comisaría, Botica Sanhueza, Independencia 648.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1810; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 465; Clementina Riffo, San Luis 1750; Laura Ríos M., García Reyes 736.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florez, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1234; Filomena Reyes, Lord Cochrane 165; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Lidubina Palma de Oses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Sara Donoso M., Brasil 837; Luisa A. Donoso, San Carlos 652.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M.

Dispensario sanitario municipal nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el suplente del cuarto Juzgado, don Arturo Laiz V., Hotel Oddó.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

"LA NACION"

AGENCIAS:

ESTACION
Delicias 2692
A cargo de los señores
SEPULVEDA y DAVIS

MATADERO
Calle San Diego Núm. 2039
A cargo de don
ANTONIO VELARDE

SAN PABLO
Calle San Pablo Núm. 2460
A cargo de don
LUIS ALBERTO URBANO

PROVIDENCIA
Calle Providencia frente
Manuel Montt
A cargo de don
ANGEL CHICO

RECOLETA
Calle Recoleta Núm. 138
A cargo de don
PABLO OLEA

INDEPENDENCIA
Calle Independencia 560
A cargo de don
JOSE LENA

VIC. MACKENNA
Vicuña Mackenna 770
A cargo de don
FERNANDO CALDERON

A nuestros Suscriptores

Para evitar inconvenientes a nuestros suscriptores se les ruega renovar oportunamente sus abonos en la Caja de la Imprenta, o remitir cheque por el valor a nuestra orden, o pedir base el cobrador por su domicilio. — Toda correspondencia debe dirigirse al Gerente de "LA NACION".— Teléf. 3114.—Casilla 81-D.

Un año... $ 25
Seis meses... $ 14

Calle Agustinas 1269

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental las operaciones se desarrollan con cierta actividad

LAS COMUNICACIONES BRITANICAS DAN CUENTA QUE EN ESE FRENTE SE HAN PRODUCIDO UNA SERIE DE ENCUENTROS ENTRE LAS PATRULLAS DE AMBOS BANDOS.

EN LA ALTA ALSACIA, EN LA CHAMPAÑA, EN EPEHY Y AL SUR DE ARMENTIERES LA ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS HA SIDO BASTANTE INTENSA.

EN EL FRENTE DE ITALIA LA SITUACION NO HA CAMBIADO SENSIBLEMENTE.

En el frente oriental los alemanes prosiguen su avance

UN COMUNICADO OFICIAL DE BERLIN ANUNCIA QUE LAS TROPAS GERMANICAS HAN AVANZADO 20 KILOMETROS EN LA REGION DE RIGA.—EN LAS OPERACIONES EMPRENDIDAS EN DWINSK Y LUTSK LOS ALEMANES HAN TOMADO 2,300 PRISIONEROS Y VARIOS CIENTOS DE AMETRALLADORAS.

EN ESTOCOLMO SE CREE EN LA POSIBILIDAD DE UNA INTERVENCION ARMADA DE ALEMANIA EN FINLANDIA.

Trotzky y Lenine declaran que Rusia está pronta para firmar la paz

OTRAS INFORMACIONES ASEGURAN QUE SE HA DETENIDO LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO Y QUE LAS TROPAS RUSAS HAN RECIBIDO ORDEN DE RESISTIR.

SE ANULA LA INCORPORACION DE LA PROVINCIA DE CHOLM A UKRANIA.

LA DECLARACION DE LLOYD GEORGE EN EL PARLAMENTO ES APROBADA POR GRAN PARTE DE LA PRENSA BRITANICA.

En el Frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.— (Oficial). Después de un violento bombardeo, el enemigo intentó una incursión al este de Arlesix en Gohelle, que fué rechazado, dejando numerosos muertos y prisioneros.

Efectuamos con felicidad una operación local al este de Wyyschaete, haciendo numerosos prisioneros.

Las patrullas al noroeste de Saint Quentin han mostrado mucha actividad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.— (Oficial). Fracasaron tres golpes de mano que intentó el enemigo en la región del bosque de Quincey, al noroeste de Courcy y en el sector de Vauquois".

En la Champagne y Alsacia la lucha de artillería ha recrudecido.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.— (Oficial). Rechazamos un golpe de mano enemigo al sur de Armentieres.

La actividad de amba sartillerías ha recrudecido notablemente al sudeste de Epehy y al sur de Armentieres.

ACTIVIDAD DE LAS ESCUADRILLAS AEREAS BRITANICAS

Bombardean numerosas ciudades. Derriban once aeroplanos enemigos

LONDRES, 20.—En el día de ayer nuestros aviadores continuaron cooperando a la acción de la artillería y tomaron fotografías de la retaguardia de las líneas enemigas.

Nuestras escuadrillas bombardearon diversos aeródromos, depósitos de municiones, estaciones ferroviarias y acantonamientos enemigos. Durante este raid derribamos once máquinas, obligando a aterrizar gravemente dañadas, a seis más. Dos de las nuestras faltan.

Durante la noche y, a pesar de la neblina, bombardeamos los acantonamientos y estaciones situadas detrás de las líneas enemigas.

Volando a poca altura, los aviones atacaron a Thionville y provocaron violentos incendios. Una de nuestras máquinas no regresó.

El día 19 atacamos la ciudad de Treves, lanzando sobre ella una tonelada de explosivos, que provocó numerosos incendios. De este raid no regresó una máquina.

Los aviadores navales bombardearon en la noche del 18, las ciudades de Saint Denis, Westrem y los docks de Brujas. Derribamos, además, un aeroplano enemigo.

El 19 bombardeamos con buenos resultados, el aeródromo de Aerticke y el depósito de municiones de Engel. En el curso de este bombardeo, derribamos un hidroeroplano enemigo que cayó envuelto en llamas, al mar. A otra máquina alemana la obligamos a aterrizar dentro de nuestras líneas. Regresaron todos los aeroplanos británicos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20. — (Oficial).— En el frente del kronprinz Rupprecht de Baviera, un ataque nocturno emprendido por el enemigo en la región del bosque de Houtholts fué rechazado.

Al oriente de Ipres, a ambos lados del Scarpe, el fuego de artillería aumentó al atardecer.

En el frente del kronprinz imperial, en el Oise y en el canal del Aisne nuestros destacamentos de infantería llevaron a cabo con buenos resultados varias incursiones de reconocimientos.

Algunas compañías formadas por soldados del Gran Ducado de Baden y de Thuringia, atacaron al sur-oriente de Tahure las trincheras de que se apoderó el enemigo el 15 del presente. En esa operación tomaron 125 soldados prisioneros. Nuestras patrullas recuperaron el terreno que habían perdido, pero hubieron de abandonarlo nuevamente de resultas de un fuerte contraataque enemigo.

Siete aeroplanos contrarios fueron derribados en las luchas aéreas de ayer.

En el frente Oriental

LAS TROPAS ALEMANAS SE APODERAN DE LUTSK SIN COMBATE

VIENA, 20. — Oficialmente se anuncia que un cuerpo de ejército alemán al mando del general von Linsingen ha ocupado Lutsk sin combatir.

RUMORES SOBRE INTERVENCION ARMADA DE ALEMANIA EN FINLANDIA

LONDRES 20. — The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Estocolmo la siguiente información:

"Circulan rumores de que Alemania intenta intervenir inmediatamente en Finlandia. Se cree que la principal acción de los alemanes se dirigirá sobre los distritos desocupados de Curlanda y Esthonia. Esta ntervención se hará en unión de un gran ataque naval en el Golfo de Finlandia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20. — (Oficial).— Nuestras tropas han avanzado 20 kilómetros más allá de sus antiguas posiciones del golfo de Riga, a lo largo de la vía férrea a Petrograd.

De Dwinsk las tropas alemanas ejercen presión sobre los rusos hacia el nor-oriente, y por el lado oriental, en el sector de Lutsk continúan su marcha sobre Rovno. En estas operaciones han tomado 2,300 prisioneros, y varios cientos de ametralladoras y gran cantidad de material rodante.

Cerca de Inzeem los rusos opusieron una débil resistencia, la que pronto fué quebrantada.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 20.—(Oficial). — Rusia evacuó completamente el territorio austro-húngaro que aún estaba ocupado por sus tropas.

La guerra en el Mar

ALEMANIA CONTESTA LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "GIRALDA"

Respetará el comercio de cabotaje de España

MADRID 20. — Alemania respondió a la nota que sobre el hundimiento del "Giralda" le enviara el Gobierno español.

En la nota al Gobierno español promete respetar el comercio de cabotaje español, pero pide garantías de que las naves españolas no harán otro tráfico sino el de cabotaje.

Se asegura que el Gobierno español no acatará esta limitación. que trata de imponer Alemania.

CHOQUE DE UN GUARDA-COSTAS ALEMAN CON UNA MINA

20 muertos

COPENHAGUE, 20. — Se anuncia que en el hundimiento del guarda-costas germánico que chocó con una de las minas colocadas por la marina alemana en el Mar Báltico, perecieron 20 marineros.

MARYLAND
BOUQUET
El Super-Cigarrillo

AUTOMOVILES "BUICK"

Son indiscutiblemente los más apropiados para nuestros caminos, cuestas de vueltas agudas y pasadas de agua.
Son por demás resistentes y económicos.
Son de manejo sencillo y de cambios suaves y silenciosos.
Son accesibles todas sus partes importantes y vitales.
Son de VALVULAS SUPERPUESTAS, la última palabra en diseño moderno.
CUANTOS COCHES MEJORES SEAN CONSTRUIDOS, SERA "BUICK" QUIEN LOS FABRICA
Ofrecemos autos de 2, 5, y 7 asientos, seis cilindros.

MORRISON & Co.
Alameda 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

El discurso de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

Sus relaciones con el general Robertson.—Los acuerdos tomados en la conferencia de Versalles.—"Hemos perseguido el establecimiento de una autoridad militar central a fin de movilizar íntegramente nuestras fuerzas y resistir al enemigo más terrible que la civilización haya visto jamás erguirse ante ella".

(Continuación)

LONDRES 20. — El Consejo de Versalles examinó plenamente y discutió la proposición de establecer cierta autoridad central, a fin de coordinar la estrategia de los aliados. No hay que olvidar, que salvo el comando en jefe del ejército italiano, todos los representantes civiles y militares de los demás países examinaron esta propuesta y consideraron que era insostenible y fué rechazada como imposible de ser impuesta en la práctica. Como una razón de esta decisión se dijo que los nuevos cuerpos ejecutivos que se crearan deberían estar al corriente, no solamente de sus propios ejércitos, sino también del estado militar de todos los frentes, y de los ejércitos de todas las naciones, que combaten al lado de la Entente.

Lloyd George hizo observar que el Consejo de Versalles se había convertido en un centro de informaciones procedentes de todos los distintos frentes y de todos los ejércitos de las diferentes nacionalidades; como asimismo recibirá informaciones directas de los estados mayores y de todos los Ministros de Relaciones Exteriores de los países aliados.

Hizo notar el primer Ministro que estas informaciones eran coordinadas por un personal muy competente y que los informes eran mucho más valiosos que los que poseía cualquier Ministerio de Guerra particular.

"La segunda de las razones importantes que se hizo valer para declarar impracticable esta proposición de la unidad del comando, fué el serio peligro que encerraba un cuerpo ejecutivo que debía reunirse en forma permanente a fin de tomar las decisiones inmediatas que exigía la situación. Además, la reunión permanente de este cuerpo, se dijo, era absolutamente necesaria para discutir día a día la situación que se presentara. Un Consejo de los Jefes de los Estados Mayores obligaría la creación de otros cuerpos que pasarían por encima del Consejo de Versalles.

Desde el momento en que se comenzó a examinar las proposiciones, se vió claramente que las funciones del cuerpo ejecutivo que debería organizarse no podrían ser desempeñadas por los jefes de los estados mayores en sus diversas capitales. Si los jefes pertenecientes a este cuerpo se quedaban en París, en reunión permanente, sus Gobiernos respectivos se encontrarían privados durante largos períodos de los consejos de sus principales consejeros militares.

"No vacilo en declarar, agrega Lloyd George, que desde que esta proposición fué examinada, se encontró que era completamente impracticable, por esta simple razón, un jefe de estado mayor, sin permanencia en París, cesaba de ser el principal consejero militar de su Gobierno. Por esta razón, el Consejo Supremo Inter-Aliado de Versalles rechazó la proposición por completa unidad.

Creo tener derecho para decir que la propuesta fué retirada.

En esta situación, el presidente del Consejo, M. Clemenceau, estimó que era conveniente que la asamblea se separase para que cada delegación presentase un plan propio.

Ha sido una cosa muy notable y digna de la mayor atención, que habiéndonos separado y examinado el asunto de una manera completamente independiente, todos nos presentáramos a la mañana siguiente llevando exactamente una misma proposición, y esa proposición es la que rige actualmente.

He titubeado algún tiempo sobre el siguiente punto: si no debería leer en la Cámara los argumentos muy convincentes sometidos por la delegación americana en favor de la proposición actual. Estos argumentos han sido los mejores que se han concebido y sometido en una conferencia militar. La sola razón que tengo para no leerlos en este recinto se que se refieren directamente al plan de operaciones. El asunto ha sido presentado por la delegación americana con una potencia de lógica irresistible.

Nuestro generalísimo Haig, nos señaló dos puntos de la cuestión. Nos dimos cuenta de que se trataba de puntos débiles y procedimos inmediatamente a rectificarlos".

En seguida Lloyd George da cuenta a la Cámara de su conducta a su regreso al país, después de haberse clausurado las sesiones del Consejo de Versalles.

"Dí cuenta al Gabinete de los resultados de la conferencia. Estaba presente el general William Robertson y nada dijo entonces que pudiera indicar su pensamiento de que fueran impracticables o peligrosas las resoluciones adoptadas. Mi solo ardiente deseo eran que estas resoluciones fuesen puestas en vigor de todo corazón por la totalidad de las autoridades militares de Francia y de Gran Bretaña; estaba también ardientemente deseoso, más que el comandante en jefe, ya que el jefe del estado mayor era el encargado de poner en práctica los arreglos, y en consecuencia, antes de concluirlos, tuve una entrevista con el general Robertson, quien me declaró que estaba listo para obrar en conformidad a estos arreglos.

Ahora voy a exponer en qué consistían estos arreglos. Uno de estos era que el consejero militar británico, permanente en el Consejo de Versalles, fuera miembro del Consejo de Ejército. Esto fué acordado sin discusión. Este consejero debía estar en comunicación constante con el jefe del estado mayor imperial, y debía estar enteramente libre de toda traba, en lo referente a las opiniones que diera como miembro de la oficina de representantes militares de Versalles.

"¿Qué significaba ésto? Significaba que el representante en Versalles debía tener la más perfecta libertad para discutir o recomendar los planes militares. Si el comandante en jefe desaprobaba estos planes o si existía alguna divergencia de opiniones en estos asuntos, pertenecía al Gobieron decidir la cuestión. En esto no hay ninguna derogación de atribuciones de parte del Gobierno, absolutamente ninguna.

Y en este caso, ¿quién aconsejaría al Gobierno? Debía ser el jefe del estado mayor. Este sería el principal consejero del Gobierno en caso que se produjera alguna divergencia de opiniones.

Experimentábamos el sentimiento de que todas las dificultades constitucionales y técnicas habían sido completamente vencidas, en los documentos que habíamos enseñado al generalísimo Sir Douglas Haig.

Desgraciadamente Sir William Robertson estaba ausente en ese momento. De lo contrario habría asistido a la conferencia. El Gobierno decidió ofrecer al general Robertson la representación en Versalles. Fué solamente después de este ofrecimiento, cuando me dí cuenta de que el general Robertson hacía algunas objeciones, por rezones militares, al sistema que se había decidido unánimemente adoptar en la Conferencia de Versalles.

Seguramente no me dí cuenta de que Sir Robertson encaraba las cosas bajo ese prisma. Le ofrecí primeramente las funciones de consejero permanente en Versalles. Me declaró que no podía aceptarlas. Le ofrecimos entonces las funciones de jefe del estado mayor general, con los poderes de acuerdo con la situación que se había producido con las conferencias de Versalles. Lamento anunciar que rehusó nuevamente este ofrecimiento; pero propuso una modificación, consistente en hacer del representante en Versalles, el delegado del jefe del estado mayor. Depués de examinada esta proposición, consideramos que no podía ser aceptada porque se habría colocado a un subordinado en una situación de primera importancia, situación donde estaría llamado a tomar decisiones vitales.

El general Robertson llegó a la conclusión de que en las condiciones establecidas no podía aceptar ni una ni otra situación, y el Gobierno, con el más profundo pesar, se vió obligado a continuar sin él. Nos vimos precisados a elegir entre la política definida y acordada unánimemente por los representantes de las potencias aliadas en la persona de sus consejeros militares, o a conservar los servicios de un excelente y valioso servidor de la patria.

Lloyd George hace después calurosos elogios de la personalidad del general Robertson, declarando que durante toda la controversia no hubo ni una sola palabra amarga entre Sir William Robertson y él.

En seguida hizo resaltar las dificultades que hubo que resolver para asegurar la cooperación entre los aliados, y dijo:

Hemos discutido y rediscutido este plan con el único deseo que la totalidad concentrada de nuestras fuerzas fuese movilizada íntegramente, a fin de resistir al enemigo más terrible que la civilización haya visto jamás erguirse ante ella. Nos hallamos ante realidades terribles. El enemigo ha rechazado nuestras más moderadas condiciones pues jamás han sido ofrecidas condiciones más moderadas que las nuestras, ya que la opinión unánime del mundo civilizado las ha considerado razonables.

¿Por qué no han sido aceptadas?

Por que el enemigo estaba completamente convencido que gracias al desmoronamiento de Rusia poseía un medio de obtener la victoria militar e imponer por fuerza a Europa la dominación prusiana. (Aplausos).

He aquí el frente en que nos hallamos colocados. En presencia de esta situación, pido a la Cámara, quiera suprimir toda controversia para apretar nuestras filas. (Aplausos entusiastas).

Carlos Rivas Vicuña
y Cia.
Teléf. Inglés 603. Morandé 233.
AGENTES COMISIONISTAS
Casilla 3414
Compra-venta de propiedades urbanas y rurales, arriendos y administraciones, contratación de préstamos hipotecarios, conversión de deudas, operaciones bancarias, seguros.
1311-20-b

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 20.—(Oficial).—Ha habido actividad de las artillerías en el bajo Piave y en la región de Monte Asolone.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 20.—(Oficial).— Han habido diversas acciones de artillería en varios puntos del frente.

Algunos grandes destacamentos enemigos fueron rechazados en Mezzolago, así como al este del monte Pertica. Nuestras tropas se tomaron algunos prisioneros.

Los aeródromos enemigos fueron bombardeados eficazmente por las escuadrillas italianas y británicas. Una máquina enemiga fué derribada.

LAS PROXIMAS ACTIVIDADES AEREAS EN EL FRENTE DE ITALIA

Correspondencia del frente

ROMA 20. — "La Gazeta del Popolo" ha recibido una correspondencia del frente de batalla en la cual se refiere al gran desarrollo que tendrá la guerra aérea:

"El enemigo se prepara para llevar a efecto grandes acciones aéreas en Primavera. Las declaraciones hechas por los prisioneros señalan que las fuerzas aéreas de los austro-alemanes han sido aumentadas enormemente en los últimos tiempos, pues disponen de los aeroplanos que estaban antiguamente en el frente ruso.

Esto les permitirá a los austro-alemanes concentrar toda la guerra aérea en el frente occidental. Los prisioneros han declarado, además, que el enemigo tiene sus medios de lucha magníficamente organizados, habiendo construído además grandes talleres de aeroplanos. Agregan los prisioneros que los alemanes del lago Constanza apuran la fabricación de aeroplanos y que las fábricas de zeppelines trabajan de día y de noche. De este modo, el esfuerzo en las próximas operaciones será gigantesco y definitivo.

Mientras tanto, la aviación italiana, como también la aviación aliada, se prepara para luchar con todas sus fuerzas. Si el territorio austro-húngaro está distante del frente italiano, la audacia de nuestros aviadores y la óptima calidad de las máquinas y del material podrán llevar favorablemente la destrucción a la tierra enemiga. El Comando Supremo está completamente tranquilo, ya que ahora existe un frente único con un solo ejército. Los próximos sucesos darán indudablemente resultados bastante satisfactorios".

LA OFENSIVA DE PRIMAVERA DE ALEMANIA

Se llevará a cabo en el frente de Francia.—En Italia lucharán los austriacos solamente contra los aliados

NUEVA YORK, 20. — "The New York Sun" ha recibido la siguiente información:

"De fuente autorizada se anuncia que la ofensiva alemana de primavera se espera se inicie en el frente occidental. También se cree que a hora undécima los alemanes han abandonado sus propósitos de iniciar su ataque en Italia; en este frente han quedado solamente los austriacos, los que deberán sufrir los rigores de la lucha, sin ninguna ayuda especial.

Las discusiones sobre paz

Trotzky y Lenine declaran que Rusia se verá precisada a firmar la paz

ALEMANIA, SEGUN UNA DECLARACION DE TROTZKY, EXIGE UNA INDEMNIZACION DE 1,500 MILLONES DE MARCOS

OTRAS INFORMACIONES ASEGURAN QUE ALEMANIA SOLICITARA LA ANEXION DE POLONIA, LITHUANIA, RIGA Y LA ISLA DE MOON

UN TRATADO SUPLEMENTARIO CELEBRADO ENTRE LOS IMPERIOS CENTRALES Y UKRANIA, ANULA LA INCORPORACION A ESTE ULTIMO PAIS, DE LA PROVINCIA DE CHOLM

LA PAZ ENTRE LAS POTENCIAS CENTRALES Y RUSIA, JUZGADA POR LOS DIARIOS PARISIENSES

Lenine y Trotzky han desertado de la causa de la democracia

PARIS, 20.— Lenine y Trotzky han desertado de la causa de la democracia que persiguen las naciones del Occidente de Europa y han aceptado las condiciones que impone el triunfante militarismo alemán, bajo la amenaza de una invasión total de Rusia.

Este acontecimiento inevitable no cambia en nada la situación de la Entente; desde hace muchos meses Rusia ya había desaparecido como fuerza militar; la capitulación de sus elementos oficiales no ha sido más que la consagración de una situación de hecho.

Los diarios de París no se manifiestan sorprendidos ante la paz de Rusia con los Imperios Centrales. Dicen, solamente, que los maximalistas conscientes no han traicionado la revolución rusa ni la democracia del mundo y no siendo autores de la paz de hoy, quedan dueños de la guerra de ayer.

"Le Fígaro" estima que la noticia de la paz causará más tristeza que sorpresa.

"L'Homme Libre" dice: "El puño alemán ha triunfado una vez más sobre la revolución rusa. Nada sorprenderá a nadie".

"Le Matin" estima que los alemanes, dada la actual situación de los maximalistas, deberán mantener sus tropas en Rusia, haciendo un lento esfuerzo de absorción para el restablecimiento del orden. Una vez seguros del orden en Rusia, esas fuerzas probablemente irán al frente occidental. Los aliados, por su parte, esperan este choque y opondrán al enemigo otros medios que ideas o ilusiones".

"La Entente, dice "Le Petit Journal", conserva aún su superioridad, que le permite encarar confiadamente al porvenir".

LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR ALEMANIA PARA CELEBRAR LA PAZ CON RUSIA

Exigiría una indemnización de 800 millones de libras esterlinas

LONDRES, 20.— "The Times" ha recibido un despacho fechado el 15 del presente mes en Petrograd, que dice:

"Informan que Trotzky, al declarar que habían terminado las negociaciones de Brest-Litovsk, manifestó que en las exigencias germánicas se incluía la retención de la Polonia, Lithuania, Riga, la isla de Moon y una indemnización de 800 millones de libras esterlinas. Se presume que esta indemnización sería exigida en oro.

LA NUEVA GUERRA ENTRE RUSIA Y ALEMANIA

Declaraciones de Von Kuhlmann en el Reichstag.—Tratado suplementario entre Ukrania y Austria-Hungría.—Se anula la incorporación de Cholm a Ukrania

AMSTERDAM, 20.— El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Alemán, von Kuhlmann, hizo algunas declaraciones en la sesión de hoy del Reichstag, sobre la reanudación de las hostilidades con las tropas rusas.

Dijo entre otras cosas:

"Tengo la esperanza de que la nueva guerra entre Alemania y Rusia reforzará la inclinación hacia la paz que ha manifestado el gobierno de Petrograd. Alemania misma, está en estos momentos lista para celebrar una paz que esté de acuerdo con sus intereses.

"No podemos creer por más tiempo en las intenciones pacifistas de Rusia; debemos hacer prevalecer la paz y el orden en todas las regiones ocupadas de los países adyacentes."

En la misma sesión, el Ministro von Seydler anunció que la Rada de Ukrania y el gobierno de Austria-Hungría habían firmado un acuerdo suplementario al tratado de paz entre los dos países, por el cual la provincia de Cholm no volvería a Ukrania. Una comisión mixta resolverá la suerte de esa provincia, siguiendo el principio de nacionalidad y el deseo de la población.

EL GENERAL HOFFMANN SOLICITA DE RUSIA UN DOCUMENTO ESCRITO QUE PRUEBE SUS DESEOS DE PAZ

Los maximalistas acceden a esta exigencia

LONDRES, 20. — Un mensaje inalámbrico enviado de Petrógrad dice que el general Hoffmann ha solicitado se le pruebe que Rusia está dispuesta a aceptar los términos de paz impuestos por los alemanes.

Refiriéndose al mensaje en que los maximalistas manifiestan su ánimo de firmar la paz, el general Hoffmann declaró que ese desea se había manifestado en las primitivas propuestas hechas por Lenine y Trotzky, cuando las tropas alemanas avanzaban en Dvinsk.

El general Hoffmann dijo que la oferta hecha por Rusia había sido tomada en cuenta por el Gobierno alemán, pero, que un simple mensaje inalámbrico no se podía tomar como documento oficial, para celebrar una negociación de esa entidad, agregó el general Hoffmann, se requiere un documento escrito que permita probar su autenticidad.

Los maximalistas contestaron entonces que mandarían los documentos solicitados por el general Hoffmann y pedían una pronta respuesta.

Declaración de Trotzky

LONDRES, 20.—De Petrograd se anuncia:

Trotzky, hablando ante el comité Ejecutivo Central del Pansoviet, anunció el Jueves que los alemanes en las conferencias de la cuantía de la indemnización de 4,000 millones a 7,500 millones de rublos.

El escandalo Bolo Baja

EL ANTIGUO EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA EN LOS ESTADOS UNIDOS HABRIA ESTADO COMPLICADO EN EL ASUNTO BOLO BAJA

LONDRES, 20.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Pemberton Billing preguntó al gobierno por qué motivos se había asegurado que el antiguo Embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, Mr. Spring Rice, recientemente fallecido en el Canadá, había sido acusado de ser un instrumento de Bolo Bajá y de Caillaux. El speaker contestó que Mr. Billing debía formular su petición por escrito y se le contestaría en forma regular.

EL PROCESO CAVALLINI LO ESTUDIARA EL TRIBUNAL DE GUERRA EN ROMA

ROMA 20. — El proceso que se sigue contra el ex-diputado Cavallini por mantener inteligencias con el enemigo, será entregado en los primeros días de Marzo al Tribunal de Guerra de Roma.

FIGURAS-MASCOTTAS
PARA AUTOMOVILES
CAUPOLICAN, CONDOR, AGUILA y otras
BRONCE LEGITIMO
Gran Rebaja en Brillantes, Alhajas, Relojes, Plaqué
JOSÉ HUBER y Cía.
AHUMADA 302, esquina HUERFANOS
2559-21-b

La situación en Rusia

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS SE APODERAN DE LA CAPITAL DE LA TRANSBAIKALIA

PETROGRAD, 20.— De fuente maximalista se sabe que las tropas revolucionarias se apoderaron de la ciudad de Chita, capital de Transbaikalia.

LOS MAXIMALISTAS DE LA REGION DEL DON SE ORGANIZAN EN REPUBLICA

PETROGRAD, 20.— Se informa que los maximalistas de la República de Don se han organizado en Tcherkask.

Saryeff ha sido nombrado jefe del nuevo Estado y reemplazará en sus funciones al gobierno nombrado por el general Kaledines. Se agrega que todos se dirigirán a Novo Tcherkask.

EL NOMBRAMIENTO DE TROTZKY COMO DICTADOR DE ALIMENTOS LO REVISTE DE FACULTADES ILIMITADAS

PETROGRAD, 20. — El decreto que nombra a Trostzky dictador de alimentos le confiere una autoridad ilimitada.

A los soldados se les dará órdenes para que aprehendan a todos los que especulen con los alimentos.

Se ha organizado un regimiento especial de Guardias Rojos con el objeto de vigilar y arrestar a todos los que no cumplan con las ordenanzas sobre subsistencias que se han dictado.

LA GUARDIA BLANCA SE ENCUENTRA RODEADA AL NORTE DEL GOLFO DE BOTNIA

PETROGRAD, 20.— La Guardia Blanca finlandesa se encuentra arrinconada en el golfo de Botnia y ha dejado en manos de los Guardias Rojos las ciudades de Tavastehus, Tammefors, Vilppula y otros puntos estratégicos. Se espera que pronto se producirá un encuentro general en la línea del Vilppula a Kallomiski.

La línea de Viborg ha caído en mano de los Guardias Rojos.

Cerca de Vilnanstrand la Guardia Blanca ha sido derrotada y se retira hacia el oriente.

RUMANIA HABRIA CELEBRADO UNA ALIANZA CON UKRANIA PARA COMBATIR A LOS MAXIMALISTAS

Se reune un ejército con ese objeto

PETROGRAD 20. — Despachos recibidos en esta ciudad indican que Rumania está en perfecto acuerdo con Ukrania y ha celebrado una alianza con esta nueva nación. Se propone en esa alianza que Rumania en unión de su aliada combatirán a los maximalistas, para cuyo efecto se reune un ejército del que formarán parte algunos batallones rusos con sus oficiales y varios regimientos ukranianos, de los que están bajo las órdenes del general Tcherbatcheff, quien ocupó hace poco la ciudad de Kishineff, pero se vió obligado a desalojar a Tiraspol para la presión de los maximalistas.

Se informa que las tripulaciones de una escuadrilla de cruceros rumanos se rebelaron y se unieron a las fuerzas maximalistas. Así mismo se comunica que el general Tcherbarcheff ordenó la ejecución de un gran número de revolucionarios rumanos.

EL GENERAL ALEXIFF ES DERROTADO POR LOS MAXIMALISTAS EN ROSTOFF

PETROGRAD 20. — El general Alexiff fué derrotado en Rostoff y huyó a Novotecherkask.

LOS ACONTECIMIENTOS DE KIEFF

Asesinato de dos personajes

PETROGRAD 20. — Durante los recientes sangrientos acontecimientos ocurridos en Kieff, el arzobispo Vladimir y el general Ivanoff fueron asesinados.

RADIOGRAMA DEL PRINCIPE LEOPOLDO DE BAVIERA RECIBIDO EN TZARKOE SELO.

Alemania en su avance contra Rusia no presta anexiones ni indemnizaciones

PETROGRAD, 20. — (Retardado).—En Tzarkoeselo fué recibido hoy un radiograma del príncipe Leopoldo de Baviera en el que anuncia que la orden dada a las tropas alemanas de avanzar contra Rusia. En ese radiograma se hacían las siguientes declaraciones.

"Nosotros no exigimos contribuciones ni anexiones sino que deseamos restaurar el orden en Rusia, país que actualmente es el centro de la anarquía y puede contajiar y repartir esas ideas por toda la Europa.

La Europa civilizada debe comprender que Alemania defiende el orden en Europa.

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"

23-b

Informaciones generales

LAS PRETENSIONES ITALIANAS EN EL ADRIATICO.

Declaraciones de un almirante italiano

ROMA, 20.— La solución del problema del Adriático es de tanta importancia para Italia, que debe ser considerado como una cuestión internacional cuya solución está ligada íntimamente a la paz del Universo.

Esta es la verdadera razón del por qué Italia mantiene tan tenazmente su saspiraciones sobre la Dalmacia y las islas del Adriático.

Por estos motivos es también de suma importancia el determinar cuáles puntos son los que deben quedar bajo el dominio de Italia, puntos que en realidad protejan sus costas de todo ataque enemigo. Es necesario en estas circunstancias recordar que la declaración oficial hecha por Sonnino sobre el texto del tratado no ha sido aún comunicada al mundo.

Esta tarde el almirante Thaon di Revel me recibió en su oficina. El almirante es un hombre de pequeña estatura, de pelo blanco, de cara un tanto rojiza y de brillantes ojos. Habla varios idiomas, también el inglés. Por escrito me explicó el problema del Adriático. El almirante lo consideró únicamente bajo el punto de vista naval y me dió una explicación como si yo fuera un alumno de una Academia naval. El por qué de la desventajosa posición de Italia en el Adriático se debe en primer lugar, dijo, a que no tenemos el control de nuestras costas, pues las bases navales de Venecia y Brindisi se encuentran a 450 millas de nuestros centros más importantes, aparte de que toda la costa situada detrás de la Dalmacia está formada por islas donde se puede fácilmente establecer una base naval que quede solamente a 50 millas de nuestra costa.

Como entonces será posible para nosotros el prevenir los raids del enemigo cuando aún las corrientes nos son contrarias, pues las minas arrojadas en las costas de la Dalmacia son impelidas hacia nuestro país.

Para evitar todos estos peligros es, pues, necesario que tengamos el control sobre las islas de la costa dálmata, estas islas no tienen valor alguno y no sirven para otra cosa sino para establecer en habitantes de todos esos islotes ellas una base naval. Además, los hablan el italiano y este es otro hecho en apoyo de nuestras pretensiones.—S. Mowrer.

CONDECORACION AL GENERAL LEMAN HECHA POR EL REY JORGE

PARIS, 20.— El Rey Jorge V confirió la Gran Cruz de San Miguel al General Leman, defensor de Lieja.

MR. ASQUITH INTERPELA AL GOBIERNO INGLES SOBRE LA DIMISION DEL GENERAL ROBERTSON

LONDRES, 20. — Mr. Asquith interpeló al Gobierno en la Cámara de los Comunes por la dimisión del general Robertson.

Dijo Mr. Asquith, durante su discurso de interpelación, que sir William Robertson era el oficial más eminente de Inglaterra; aprobó las decisiones del Consejo de Versalles y concluyó expresando que esperaba que Inglaterra no compraría la unidad entre los aliados al precio de la unidad del ejército inglés.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20. — (Oficial).—No hay nada importante que señalar, fuera de gran actividad desarrollada por la artillería en la región de Champagne y en la margen derecha del Meusa.

Nuestros pilotos, durante los días 18, 19 y 20 del presente, derribaron o dañaron gravemente a 18 aparatos enemigos e incendiaron además, un globo cautivo.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron 16,000 kilos de explosivos, sobre diversos objetivos, especialmente sobre las estaciones de Metzen, Sablons, Forbach, y Bensdorff y en los depósitos de Ensieheim, donde se declaró un violento incendio.

FUSION DE BANCOS EN GRAN BRETAÑA

La nueva institución reune depósitos por £ 280.000.000

LONDRES, 20.—Se ha acordado la fusión del "London City Bank" con el "Midland Bank" y con el "London Joint Stock Bank". El nuevo establecimiento funcionará con el título de "London Joint City and Midland Bank".

Los depósitos y valores de estos Bancos alcanzan a la suma de 280 millones de libras esterlinas, excediendo en 60 millones de libras esterlinas a los depósitos de cualquier otro Banco de Gran Bretaña.

ATAQUES AL GOBIERNO BRITANICO POR EL RETIRO FORZADO DEL ALMIRANTE JELLICOE Y DEL GENERAL ROBERTSON

Declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes

LONDRES 20. — Inmediatamente de haber concluído Lloyd George el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes, se levantó Mr. Asquith y dijo que entre el público se habían originado ciertas inquietudes por la retirada forzada del almirante Jellicoe primero y en seguida la del general Sir William Robertson, y que el país en cambio podría sentirse grandemente compensado por el hecho de que Lord Derby continuara ocupando la cartera de guerra.

Lord Beaverbrook añadió que él no deseaba poner obstáculo alguno a la marcha del Gobierno, pero que en cambio estaba en la obligación de manifestar los verdaderos intereses del país; por cuyo motivo estimaba que se debía guardar silencio cuando hubiera algo que criticar.

Lord Derby, haciendo uso de la palabra en la Cámara de los Lores, manifestó que en el Consejo de Guerra Inter-Aliado de Versalles se habían adoptado importantes planes relativos a la conducción de las operaciones y deploró los ataques de que había sido objeto por parte de la prensa. Aseguró asimismo que había ofrecido presentar la renuncia de su cargo, pero que el premier le había rogado continuara en su cargo.

LOS PODERES DEL GENERAL HAIG NO HAN SIDO LIMITADOS POR LA CONFERENCIA DE VERSALLES

Declaraciones de Lord Curzon

LONDRES, 20.—Lord Curzon, en la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, manifestó que en el nuevo plan elaborado en la conferencia de Versalles, el generalísimo Sir Douglas Haig, tendría el mismo poder que ahora en todo lo relativo al movimiento de tropas.

La única diferencia que ha establecido la conferencia de Versalles es que el Consejo inter-aliado tendrá cierta cantidad de cuerpos de ejército a su disposición, los que podrán ayudar en caso necesario a las fuerzas de Haig o pueden ser enviados a cualquier otro punto, de acuerdo con las exigencias del momento.

LOS DIARIOS HOLANDESES DAN CUENTA DE QUE SE ORGANIZA UNA GRAN HUELGA EN ALEMANIA

Información británica

LONDRES, 20.— Los diarios de Amsterdam dan cuenta que en Berlín los socialistas independientes organizan una gran huelga de los obreros de las usinas de municiones y armamentos. Según las informaciones recibidas por los diarios holandeses, la huelga se haría extensiva a todo el imperio y se declararía el 1.o de Marzo.

LLEGADA DEL "REINA VICTORIA" A CADIZ

CADIZ, 20.—A bordo del vapor "Reina Victoria" llegó a esa ciudad el Ministro del Uruguay en Italia.

Los pasajeros del "Reina Victoria" han declarado de que el ex-Ministro de Alemania en Buenos Aires, von Luxburg, se encuentra completamente loco y que no se había embarcado en ese vapor.

CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO

ROMA, 20.—Hoy se reunió el Consejo de Ministros presidido por el premier señor Orlando. La reunión duró algunas horas y en ella se trataron diversos asuntos de sumo interés.

SESION DE LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

ROMA, 20.—Hoy celebró sesión la sociedad Dante Alighieri, presidida por el ex-Ministro señor Boselli, quien abrió la reunión con un patriótico discurso, en el cual afirmó nuevamente las inmutables reivindicaciones nacionales y las simpatías hacia los pueblos dominados por el Austria.

PARTIDA DEL GENERAL CADORNA A ITALIA

PARIS, 20.— Mañana partirá para Italia el general Cadorna. Será reemplazado en el Consejo Interaliado de Versalles por el general Giardino.

NUEVO DIARIO FRANCES

Apoyará la política de M. Clemenceau

PARIS, 20.—Hoy apareció el nuevo diario "Quotidien", partidario de la política del premier M. Clemenceau.

"Quotidien" luchará enérgicamente por conseguir que una paz justa y democrática ponga fin a la guerra.

LAS COLONIAS COLOMBIANA, VENEZOLANA Y ECUATORIANA OFRECEN UN BANQUETE A UN GRUPO DE PERSONALIDADES DE FRANCIA

PARIS, 20.—Los miembros de las colonias de Colombia, de Venezuela y del Ecuador ofrecieron hoy un gran banquete en honor de los ciudadanos franceses que contribuyeron a asegurar las simpatías de Francia hacia la América Latina. La reunión revistió todos los caracteres de una grandioso manifestación de homenaje a la Francia; a ella asistieron más de 400 comensales.

Entre los asistentes estaban los jefes de las misiones diplomáticas de todas las naciones latino-americanas, el Ministro de Marina M. Leygues en representación del Gobierno francés, M. Dumergue, M. Herroit, M. Gurnier, M. Botemps, el general Archinard, M. George Levy, M. George Lacotta, el abate Wetterle, M. Paul Adam, el Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon, el jefe del Gabinete M. Clemenceau, M. Lucien Poincaré, el señor de la Barra, el personal de la Agencia de informaciones Havas, los periodistas sud-americanos, los escritores, periodistas y diplomáticos franceses.

Distinguidas personalidades pronunciaron entusiastas discursos. El señor De Arco, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, M. Leygues y M. Paul Adam fueron muy aplaudidos. Todos ellos llamaron calurosamente la atención de los asistentes hacia la necesidad de un estrechamiento de las relaciones entre Francia y los países latino-americanos.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE LONDRES

LONDRES, 20.— La conferencia internacional socialista de Londres se inaugura el próximo Viernes.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

Ardiente discusión promovida alrededor de un elogio al general Cadorna

ROMA 20. — En la sesión de hoy, de la Cámara de Diputados, hizo uso de la palabra el diputado Pistoia, quien recordó la admirable organización del ejército bajo la dirección del general Cadorna.

"El general Cadorna, dijo el señor Pistoia, creó un ejército poderoso que supo llevar a la realización sus excelentes planes estratégicos. La conducta de Cadorna ha sido en todo momento correcta y digna de elogio".

Los diputados Todeschini, Capanna y Cesaro, interrumpen al orador con términos poco convenientes. El presidente Marcora se ve obligado a llamar al orden a la Cámara con toda energía.

El diputado Pistola continúa su discurso, en el cual reconoce que en realidad se cometieron errores inevitables durante la guerra, especialmente en las operaciones de Caporetto. Afirmó que la rapidez de la ofensiva austro-alemana y la deficiencia defensiva del sector por donde atacó el enemigo, no dió tiempo a las tropas italianas para aprestarse a resistir la avalancha.

Algunos diputados tratan de interrumpír nuevamente al orador.

El diputado Pistoia continúa:

"El general Cadorna, supo disponer con prudencia y firmeza la resistencia al enemigo. La historia sabrá juzgar sus actos, con menos apasionamiento que nosotros. La fe que tengo en Italia y en sus militares será satisfecha después del gran esfuerzo, de donde depende su vida futura".

Se promueven algunos incidentes entre los bandos de la Cámara. Unos aplauden las declaraciones del diputado Pistoia y otros las silban estrepitosamente.

El diputado socialista Caroti pronuncia, después un discurso en el cual culpa a la plutocracia de la declaración de la guerra. Invita al Gobierno a trabajar para que se consiga rápidamente una paz justa y honrosa.

LA DECLARACION DE LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE LA RENUNCIA DEL GENERAL ROBERTSON Y LA CONFERENCIA DE VERSALLES

LONDRES, 20. — La mayoría de los diarios aceptan la declaración hecha por el premier Lloyd George en la Cámara de los Comunes, como satisfactoria y aprueban el acuerdo a que se llegó en la conferencia de Versalles y consideran que el incidente ha terminado.

Los diarios hostiles a la política del premier no se han convencido por su declaración y continúan haciéndole objeto de aceradas críticas pero parecen resueltos a aceptar la situación. Algunos estiman que no se producira una crisis ministerial, en cambio otros creen que el gobierno se ha debilitado mucho por los últimos acontecimientos.

LA SESION DE LA CAMARA ITALIANA

Discurso del diputado socialista Maffi.—"Entre los socialistas no existe el pacifismo"

ROMA, 20.—Hoy celebró sesión la Cámara de Diputados presidida por el señor Marcora.

En la hora de los incidentes el diputado Narazzi hace uso de la palabra para deplorar que la censura no le permita publicar su pensamiento sobre los jefes del ejército. Cree que es necesario confiar en todo sentido en los jefes, oficiales y soldados del ejército, quienes sabrán obtener la victoria y la tranquilidad de la patria.

Contestando a una pregunta del diputado Bevione, los subsecretarios Montanari y Bonicelli aseguran que los responsables de la difusión de falsos boletines de guerra que contiene algunas apreciaciones contra algunas reparticiones del ejército, han sido entregados a las autoridades judiciales.

La Cámara pasa en seguida a tratar de la cuestión de las comunicaciones, debate que ha ocupado ya algunas sesiones de la Cámara.

El diputado Maffi hace algunos cargos contra el gobierno, porque no se preocupa de interrogar algunas veces al sentimiento del país. Pregona por el bienestar del proletariado y da cuenta de las continuas privaciones que se ha visto obligado a sufrir con motivo de la guerra. Declara en seguida el criterio del gobierno para efectuar las requisiciones y exoneraciones agrícolas y señala la diversidad de justicia en la concesión de condecoraciones. Después se extiende en sus consideraciones para demostrar que no existe el pacifismo entre los socialistas y revela a numerosos distinguidos miembros de su partido que secundan la acción guerrera del gobierno.

Las palabras del diputado Maffi son muy aplaudidas, especialmente en los bancos de las extremas.

LA RENUNCIA DEL GENERAL ROBERTSON HARA POSIBLE UNA OFENSIVA ALIADA EN MACEDONIA Y LOS BALKANES

Opiniones de críticos militares norte-americanos.

WASHINGTON, 20.— La renuncia del general Robertson, según lo declarado por los críticos militares de ésta, removerá el principal bostáculo para una ofensiva aliada en la Macedonia y en los Balkanes.

El general Sir William Robertson, añaden los críticos, jamás estimó a los Balkanes como un punto de importancia vital y muchas veces hizo fracasar planes destinados a iniciar una ofensiva en ese frente.

Bronce, Zinc y Fierro

NEGRO en plancha
LISO de todos números

Ventas por Mayor y Menor

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170

CASILLA 1767 :-: TELÉFONO INGLÉS 598-560

Viña Liucura

VILLA ALEGRE
DE LONCOMILLA

Recomienda sus tipos

Pinot y Burdeos

A GRANEL

Por su pureza, graduación y bajo precio, es el más conveniente para comerciantes y particulares.

Ordenes:

BANDERA 78, OFICINA 4.
CASILLA 3442

DAVID ARTHUR A.

Agente General

2354-21-b

ITALIA

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

MILAN 20. — El hermano del senador Greppi, don Alejandro Greppi, anciano de 90 años, fué atropellado por un tranvía, recibiendo numerosas contusiones y heridas de gravedad.

ARRESTO DE UNA ESTAFADORA

MILAN 20. — Ha sido arrestada por la policía la señorita Carlota Zucchi, acusada de haber defraudado a su tía Annunziatta Zucchi, en la suma de medio millón de liras.

ESPAÑA

MADRID, 20.—**Incidente electorales.** — Los asuntos electorales han ocasionado una cuestión personal entre Sánchez Guerra y el Marqués de la Caba.

Exito teatral.—Un completo éxito obtuvo Alberto Casanal con la representación del motivo cómico en el Teatro Infanta Isabel "La paga de Olivio".

Desórdenes electorales en provincias.—Comunican de Pamplona que en el pueblo de Allo reina una gran agitación contra el candidato a diputado carlista quien fué apedreado viéndose obligado a huir en automóvil. Los gendarmes calmaron los ánimos de los vecinos de la aldea.

Desórdenes a que da lugar la carestía del carbón.—Comunican de Las Palmas que con motivo de la carestía del carbón se verificó una gran manifestación a la que se adhirieron los albañiles que días antes se habían declarado en huelga. Los manifestantes asaltaron en la estación algunos vagones con carbón, harinas y patatas que allí existían. Habiendo concurrido los gendarmes, fueron recibidos a pedradas por lo cual resultó herido un sargento. Habiendo cargado los gendarmes, hirieron a una mujer.

Las tropas se encuentran acuarteladas en previsión de posibles desórdenes.

MADRID, 20.—**Huelga de montañeses.**—Comunicaciones de Burgos dicen que en el pueblo de Arandagueros se declararon en huelga los montañeses, quienes bajaron a la aldea en imponente protesta por la venta del bosque a la Sociedad resinera. Los montañeses asaltaron las fábricas.

MADRID, 20.—**El estado de Rodrigo Soriano.**—Rodrigo Soriano sigue grave por las heridas que le fueron causadas por el atentado de que fué víctima hace días.

El Ministro del Uruguay.— Llegó a esta capital el Ministro del Uruguay ante el gobierno de España, señor Terra.

Arresto del responsable del último accidente ferroviario. — Ha sido arrestado el fogonero a quien se considera responsable del último accidente ferroviario en la línea de Zaragoza a Barcelona.

MONTEVIDEO, 20. — **Falsificación de estampillas de correos.**—Las autoridades policiales y judiciales han terminado con un éxito lisonjero las pesquisas iniciadas en Diciembre del año próximo pasado con el objeto de descubrir una importante falsificación de estampillas de correos.

La falsificación la dirigían algunas personas residentes en Montevideo y la efectuaban desde hace 2 años en los talleres gráficos que funicionan en Buenos Aires.

Fué detenido Antonio Muralde en los momentos que regresaba de Buenos Aires; se procedió poco después al allanamiento de su domicilio y se encontraron elementos qu comprueban el delito, como ser planchas litográficas, rolletes, prensas de impresión, tres mil pesos en estampillas y recibos correspondientes a la falsificación.

Inmediatamente después de descubiertas estas especies, se dictó un auto de prisión contra ciertas personas a quienes se cree comprometidas en el delito. Entre ellas figura una persona domiciliada en la calle Piedad 492 y como expendedores un tal Villamil, propietario de una agencia en la calle 3 y que tiene, además, dos oficinas establecidas en la plaza Independencia. Allanadas estas casas se encontró mil doscientos pesos en timbres falsificados. Villami lintentó huir.

Parece que se ha comprobado completamente que los valores se falsificaban en imprentas de Buenos Aires. La parte inicial de la falsificación se hacía en casa de Muralde, de donde salían las prúebas de los timbres para Buenos Aires.

Según cálculos, el total de la falsificación de timbres que se encuentran en circulación, alcanza a 50 mil, cuya mayoría se encuentra repartida en los campos.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 20.—El cambio de Nueva York sobre Londres se ha cotizado hoy a la vista, a 4.75 1|4; el de París sobre Londres se jiró a 27.57; el de Londres sobre París, a 27.17 1|2;y el de París sobre Génova, a 65 1|2.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.—**El boycott a los buques que cargan productos de los frigoríficos.** — Los obreros del puerto han continuado boycoteando a los barcos que cargan productos de ciertos frigoríficos. Se dice que el Gobierno estaría dispuesto a intervenir para poner fin a esta medida tomada por los obreros con el objeto de dañar los intereses de ciertas compañías.

Los atentados contra la Compañía de Tranvías Lacroze. — La justicia después de algunas investigaciones ha puesto en libertad a los sospechosos que fueron detenidos con motivo de los últimos atentados contra las propiedades de la Compañía de Tranvías Lacroze. La policía por otra parte, hace activas diligencias por encontrar a los cabecillas o instigadores del movimiento huelguista y de los atentados.

BUENOS AIRES, 20.— **Singular situación económica en Argentina. —Editorial de "La Prensa".**—"La Prensa" dedica su editorial de hoy a comentar la singular situación económica argentina, pues mientras el país se halla pletórico de oro, por todas partes surgen nuevas penurias económicas. El referido editorial dice así:

"El crédito de la nación descansa sobre el tesoro en oro que los capitales privados siguen acumulando en arcas bancarias y que aumenta considerablemente todos los meses; sin embargo, el país no marcha, no progresa de conformidad con el ingente caudal de su medio circulante y de los poderosos resortes constituídos por las enormes existencias de numerario depositadas y aborratadas en los Bancos".

"Además, la economía general acusa síntomas de verdaderas penurias en abierto contraste con los índices financieros que señalan abundancia. La contradicción proviene y depende esencialmente de que no hemos iniciado un ciclo de métodos o procedimientos adecuados para obtener provecho de las inmensas riquezas naturales, movilizando el enorme caudal de numerario que se amontona en arcas bancarias a la vista de las necesidades industriales y de todos los problemas que urgen a la economía nacional".

"Se trata de un verdadero suplicio de Tántalo o la renovación del episodio del rey de Midas hambriento en medio del oro. Las industrias sedientas piden auxilio, pero el capital privado, miedoso y retraído, prefiere acumularse en las cajas bancarias".

"Los saldos a favor que arrojan los bancos, arrojan cantidades siempre crecientes que aumentan el stock de oro de las cajas y por consiguiente, el caudal circulante Pero el tesoro nacional acusa una gran crisis financiera al mismo tiempo que la carestía de la vida afecta a todo el mundo: tanto a la población obrera como a la población asalariada".

Artículo de "La Prensa" sobre la línea telegráfica chileno-argentina por el Neuquen. — "La Prensa", refiriéndose a la construcción de la línea telegráfica entre Chile y Argentina por el Neuquen y Valdivia dice que no sólo tendrá una índole de acercamiento internacional sino también económica para ambos países, pues ambos obtendrán ganancias mediante la construcción de dicha línea.

Relacionándose este adelanto con la construcción del transandino por el sur se comprenderá toda la influencia que puede tener en el desarrollo de las relaciones cormerciales entre ambos países.

"En efecto, por el ferrocarril, que ya han iniciado ambas naciones se acrecentará continuamente el intercambio de los productos. Pero si bien el transporte ferroviario puede por si sólo determinar una amplitud en el intercambio comercial, necesita del telégrafo para estimular ese intercambio.

"La línea telegráfica proyectada viene a ser así el complemento absolutamente necesario del Transandino por el Neuquen, pues aún cuando las comunicaciones telegráficas con Chile existen desde algún tiempo atrás, es obvio que cuanto más abundantes sean mayores serán los beneficios que proporcionen y tanto más es su importancia, cuanto que las actuales líneas tienen un servicio muy deficiente".

Después de recordar "La Prensa" la disminución que han sufrido los servicios informativos a través de los Andes por causa de la poca potencia de los hilos conductores, termina expresando que, "en definitiva, la nueva línea telegráfica por el Neuquen y Valdivia constituirá cuando sea entregada al servicio público un motivo más de acercamiento entre Argentina y Chile, acercamiento que además de impulsar la expansión del comercio argentino por el oeste, afianzará las relaciones amistosas que hoy nos ligan con el país hermano".

BUENOS AIRES, 20. — **Posible venida a Chile de delegaciones argentinas al centenario de Maipú.**—En una conferencia que tuvo el Presidente Irigoyen con el Ministro de Chile señor Emiliano Figueroa, éste le expresó a aquel sus deseos de que Argentina envíe una delegación a Santiago con motivo de las próximas fiestas del centenario de Maipú. La idea fué muy bien acogida por el Presidente Irigoyen.

BUENOS AIRES, 20.—**Se suspende la compra de cereales en Rosario.** —La novedad del día la constituye la suspensión de las compras de cereales por los exportadores aliados en la Bolsa de Rosario.

Esta actitud obedece a la falta de material rodante con que transportar los cereales, pues los que se han comprado hasta la fecha están detenidos en todas las estaciones de las zonas tributarias de Rosario, esperando que lleguen trenes que los transporten.

Si la situación se prolongare, se ocasionaría graves perjuicios a los agricultores, pues se produciría una baja inesperada en los precios.

Préstamo al Banco Italiano.—El Ministro de Hacienda dictó un decreto por el cual se renueva el préstamo del Gobierno al Banco Italiano de $ 4.500.000 a 180 días plazo y al 6 1|2 por ciento de interés.

Se ha convenido, además, un nuevo préstamos por seis millones de nacionales al 6 por ciento y 180 días de plazo al Banco Comercial.

A propósito de estos préstamos, dice "El Diario": "Cotinuamos "pechando". Después de agotar los Bancos de la capital federal, empiezan a ser "aperados" los Bancos de la provincia de Buenos Aires".

Balanca del Banco de la Nación.

Champaña Importado y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

—El balance del Banco de la Nación en 31 de Enero da un aumento a los depósitos de 2.987.000 de nacionales.

La huelga portuaria.— Malísima impresión causa la indiferencia con que las autoridades miran la huelga portuaria, que está produciendo muchas dificultades a los vapores que están en el puerto listos para cargarse, como el "Vassari", el "Drina" y el "Highland Drover".

Por su parte los navieros no ocultan su asombro al ver que el Ministerio de Agricultura, que debe interesarse por el comercio, no facilita los remolcadores pertenecientes a la nación y, por tanto, no ampara los intereses de los productores. Si el Ministerio no pone luego remedio a esta actitud, se estima que los navieros tendrán que hacer un acto de protesta.

Los atentados anarquistas.— La policía ha detenido e incomunicado a numerosos anarquistas de quienes se sospecha que hayan instigado los atentados terroristas contra los tranvías Lacroze.

BUENOS AIRES 20. — **La Municipalidad suprime los subsidios a las sociedades de beneficencia.**— La Municipalidad suprimió los subsidios a varios asilos y sociedades de beneficencia. El total de los subsidios disminuídos llega a 637,000 nacionales anuales. La causa es el mal estado de las finanzas de la comuna.

El boycot a los frigoríficos. —La Federación Obrera ha intensificado el boycot a las sociedades navieras que embarcan los productos de los frigoríficos "La Negra" y "La Blanca".

El Ministro de Obras Públicas ha facilitado los remolcadores dependientes de ese Ministerio, para el embarque de esos productos.

El Embajador Naon. — El Embajador Naon conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores. Se trató en la conferencia de asuntos internacionales sud-americanos.

El pago de dietas a los diputados. —La mayoría de los diputados es partidaria del proyecto del Presidente señor Irigoyen, del pago de dietas a los congresales, según su asistencia a la Cámara. Estas dietas aumentarán con las correspondientes a los inasistentes.

La huelga en Entre Ríos. —Con motivo de la huelga en Entre Ríos se ha ordenado que las fuerzas militares destacadas en Paraná resguarden las estaciones, para asegurar la libertad de trabajo y amparar a las empresas.

Robo. — Un individuo rompió a pedradas la vidriera de una casa de cambio situada en la Avenida 18 de Julio, en el punto más transitado de la ciudad. Viéndose perseguido por numerosos transeuntes, dejaba caer numerosas libras esterlinas que otros recogían y huían en seguida también perseguidos por la policía. El ladrón fué aprehendido. Algunos muchachos que recogieron las monedas caídas fueron también aprehendidos, otros lograron escapar.

Horas después, todavía había personas que buscaban disimuladamente las libras arrojadas por el ladrón en su fuga.

(Agencia Americana)

El Ministro de Bélgica. —Llegó a esta capital el señor Ministro de Bélgica, señor Augusto Melot, que viene a reemplazar a M. Charles Renoz. Acompañado del Encargado de Negocios de Bélgica, M. Ketels visitó en su despacho al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a quien hizo entrega de la copia de las cartas credenciales que lo acreditan Ministro.

El nuevo Ministro de Bélgica ha sido designado mientras dure la guerra. Será recibido oficialmente en audiencia pública por el Presidente de la República mañana.

URUGUAY

Decano de la Facultad de Medicina.—El Ejecutivo expidió un decreto por el cual se nombra Decano interino de la Facultad de Medicina al señor José Scoseria, en reemplazo del señor Ahérico Ricaldini.

La designación de Scoseria se hizo de acuerdo con la ley que designa al catedrático más antiguo para ocupar el interinato de la Facultad.

El decano provisional adoptará medidas para que se verifique

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20.—**Fallecimiento.**—Ha dejado de existir en esta capital el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, don Fernando Lobo, distinguida personalidad política de brillante actuación al servicio del país

RIO JANEIRO 20. — **Comentarios al mensaje del Presidente Viera.** — "El Imparcial" comenta la parte del mensaje del Presidente uruguayo que se refiere a la oportunidad con que consultó al Presidente argentino señor Irigoyen, sobre la actitud que asumiría el Gobierno de ese país en el caso de levantamiento de los alemanes en la zona de la frontera brasilera-uruguaya.

Dice "El Imparcial" que la con-

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en Inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2,621".

Pedidos y giros únicamente a
CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1608
SANTIAGO

COLONIA

Flores del Campo

Es el perfume más suave y delicado para las señoras y caballeros.

Pídase en todas partes.

1331-21-b

Cinema Concierto ALHAMBRA

HOY TARDE y NOCHE Los 4 episodios finales de

JIMMIE DEIL (alias) EL SELLO GRIS

Titulados: 13 El Amo.—14 Un cordero entre lobos.—15 Alambres traidores. —16 Victoria. ¿QUIEN ES TOCSIN?

Nuestra próxima vista en series: LAS SIETE PERLAS.

FOX

Estrenará mañana la famosa novela **El Dr. Rameau** de Jorge Ohnet, adaptada al cinema bajo el nombre de

SU PASADO OCULTO

Obra que dignifica al cinema, que lo eleva desde frívolo pasatiempo, a la categoria de escuela de los más nobles sentimientos. Interpretación a cargo de DOROTHY BERNARD, JUANA SOTHERN, FREDERICK PERRY y STUART HOLMES.

Noche - SETIEMBRE De Teófilo Gautier

CAMBIO DE ALMAS

o "AVATAR" de la Casa Cines. por Soava Gallolne y A. Novelli.

Mañana noche y Matinée Domingo

FANTASMA

Final, triunfo del atleta y

Chaplin después de la lluvia

stación del Presidente Irigoyen constituye un gesto suficiente para desmentir las intrigas de los enemigos de Argentina, quienes tacharon a Irigoyen de germanófilo. Además, el acto constituye una demostración de solidaridad americana.

El precio del trigo. — Se anuncia que el Gobierno garantizará a los productores nacionales de trigo un precio mínimo de 300 reis cada kilo, puesto en Río Janeiro.

(Agencia Americana)

Ultima hora

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS INTERROGAN AL GOBIERNO SOBRE SI ACEPTA O NO EL PROGRAMA DE PAZ DEL PRESIDENTE WILSON

LA HAYA, 20.—Un despacho recibido de Viena trae la siguiente información:

"Los socialistas han presentado una resolución al Parlamento en que solicitan que el Gobierno declare si acepta o no el programa de paz elaborado por el Presidente Wilson y en caso de que esto sea así, dé comienzo cuanto antes a las negociaciones de paz.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO Y ARMADA RUSOS ES DETENIDA

Las tropas reciben orden de resistir el avance clemán y destruir todo en su retirada

PETROGRAD, 20.—La desmovilización del ejército y armada ha sido detenida. A las tropas se les ha ordenado resistir el avance de los alemanes y evacuar las posiciones que ocupan cuando esta medida sea necesaria, destruyendo en su retirada todas las propiedades que puedan ser de utilidad para el enemigo. Las preparaciones para ponerse en estado de defensa progresan. En Petrograd toda la prensa urge al gobierno a que siga en la lucha.

EL ATAQUE DE UN SUBMARINO ITALIANO A LUSSIN

Hundimiento de un barco austriaco

ROMA, 20. — "Il Secolo Decimonono" ha recibido informaciones particulares sobre el raid efectuado por uno de los submarinos italianos en las aguas austriacas de Lussin. Según estos informes, nuestro pequeño barco atacó a un buque fondeado en la bahía perteneciente a la compañía Húngaro-Croata y le disparó un torpedo que provocó su hundimiento.

El submarino italiano fué atacado por los hidroaeroplanos y torpederos austriacos; pero, logró llegar sin haber sufrido daños a su base de operaciones.

EL ATAQUE AEREO CONTRA VICENZA

Indignación que causa en Italia

ROMA, 20.—El ataque efectuado por las naves aéreas enemigas contra la ciudad de Vicenza ha causado la mayor indignación en todo el país. La ciudad no encierra ningún objetivo militar y las víctimas fueron tan sólo civiles.

EL TRATADO DE LOS IMPERIOS CENTRALES CON UKRANIA

Este útimo país exigió se le incorporara la provincia de Cholm.—Declaraciones de von Kuhlmann en el Reichstag

AMSTERDAM, 20.—En el discurso pronunciado por von Kuhlmann en el Reichstag, refiriéndose a Ukrania, hizo las siguientes declaraciones:

El tratado celebrado con Ukrania es una consecuencia de la voluntad de los Imperios Centrales de celebrar la paz. Ukrania, agregó, es un país rico y un factor decisivo para llegar a celebrar una paz con Rusia.

Los ukranianos, cuando llegó el momento de celebrar el tratado de paz exigieron se les agregara la provincia de Cholm para rectificar sus fronteras. Si la exigencia de ellos no hubiera sido tomada en cuenta por nosotros, tal vez se habría provocado en ese entonces un rompimiento, pero esta medida también mala impresión entre los polacos, los que se sintieron heridos.

La frontera de Cholm no ha sido aún fijada en forma definitiva; ella será restablecida por una comisión en la cual estarán incluídos los representantes de Ukrania y de Polonia.

Los Imperios Centrales, dijo von Kuhlmann, obtendrán este año ya, ventajas económicas del tratado celebrado con Ukrania; recomiendo por lo tanto a la Cámara que lo apruebe en primera lectura el día que se ha fijado para ello.

FEDERICO BIERWIRTH

CORREDOR

SANTIAGO

FRUTOS DEL PAIS, HARINAS

SACOS VACIOS USADOS PARA TODO USO

Galería Alessandri 14-A

Casilla 3000 :: Teléfono 600

Telegramas: FEDBIER

2356-23-b

VALPARAISO

Exposición de armas y trofeos de guerra.—Con gran solemnidad y numerosa concurrencia fué ayer inaugurada en Valparaíso la exposición de trofeos y armamentos de guerra enviados por el Gobierno francés a Chile.

Como se sabe, el producido de las entradas a esta exposición está destinado al sostenimiento del Hospital Chileno en París.

Está instalada la Exposición en el local de la Escuela Edwards, calle Carrera esquina Colón.

En el extenso patio de la Escuela se han construído trincheras que cuentan con todos los elementos de que disponen las trincheras francesas.

Las armas y los trofeos llamaron poderosamente la atención de los concurrentes. Se ven allí los famosos cañones de 75 franceses, con sus heróicas abolladuras y deterioros, junto a los grandes cañones alemanes; lanza bombas, máscaras contra los gases asfixiantes, etc.

En un pequeño altar, rodeado de estandartes y banderas, se exhiben dos ametralladoras que tuvieron su actuación en la defensa de Verdún. Están cubiertas de sangre vertida por los defensores de esa plaza inexpugnable. Las dos ametralladoras están casi destrozadas por los proyectiles alemanes.

Pronunció el discurso oficial de apertura de la exposición, el presidente del comité en Valparaíso, señor don Juan de Dios Vergara Salvá. La reconocida elocuencia del señor Salvá tuvo aquí ancho campo para demostrarse.

Su magistral discurso fué ovacionado por los asistentes a la inauguración.

Don José A. Donoso Rodríguez.— A una avanzada edad ha dejado de existir el señor don José A. Donoso Rodríguez, caballero que estaba vinculado a nuestra mejor sociedad.

El señor Donoso ocupó el cargo de jefe de Vistas de Aduana, en donde se hizo estimar y respetar por la rectitud de sus procedimientos.

Exposición Palmarola.—Ayer fué clausurada la exposición de pinturas debidas al pincel del conocido artista señor Ramón de Palmarola.

El señor de Palmarola obtuvo en Valparaíso un franco éxito.

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con él y tuvo a bien informarnos que en breve se dirigirá al sur del país en jira artística y dentro de poco hará un viaje por las Repúblicas del norte, hasta los Estados Unidos.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron:

Vapor Huasco para Panamá y Colón en viaje rápido, despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Gerda para Huasco directo y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Vapor Kentra para Talcahuano y Nueva York, despachado señores Gibbs y Cía.

Goleta Ginita para Antofagasta directo y despachado por el señor Arturo Frontaura.

Hoy salen:

Vapor Chorrillos para Antofagasta directo y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

Vapor Coquimbano para Caldera e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Imperial para Lota e intermedios y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Mañana 22 sale:

El vapor Fresia para Caleta Buena e intermedios y despachado señores R. W. James Co.

El Sábado 23 salen:

Vapor Mapocho para Eten e intermedios, a las 4 P. M., despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quilpué para Panamá y Colón, a las 3 P. M., despachado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado señores señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Caupolicán para Iquique e intermedios y despachado señores Wiegand y Cía.

Vapor Iris para Carril y Chañaral e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

El Lunes 25 salen:

Vapor R. Orchard para Antofagasta y Mejillones y despachado señores Court Hermanos.

Vapor Inca para Tocopilla e intermedios y despachado Compañía General Comercial.

El Miércoles 27 salen:

Vapor Imperial para Panamá y Colón en viaje rápido, 4 P. M., despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Santa Ana para Nueva York e intermedios vía Canal Panamá, despachado señores W. R. Grace y Cía.

El Jueves 28 sale:

Vapor Coronel para Arica e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Santa Ana de Nueva York, llegará el Domingo 24, consig. señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Mexicano de Nueva York, llegará el Miércoles 20, consig. señores Wessel Duval y Cía.

Vapor Oronsa de Liverpool, llegará el Jueves 21, consig. Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Orissa de Liverpool, llegará el Jueves 28, consig. Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Chorrillos de San Antonio, llegará el Jueves 21, consig. señores González, Soffia Co.

Vapor Mapocho de Lota, llegará el Jueves 21, consig. Cía. SudAmericana de Vapores.

Vapor Quilpué de Coronel, llegará el Jueves 21, consig. Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Chile de Colón, llegará el Miércoles 27, consig. Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Coquimbano, de Chañaral, llegará el Jueves 21, consig. señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Quito de Iquique, llegará el Jueves 21, consig. señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Gilda de Iquique, llegará el Jueves 21, consig. señor Hugo Gosch.

Vapor Caupolicán de Iquique, llegará el Viernes 22, consig. señores Wiegand y Co.

Vapor Lircay de Iquique, llegará el Miércoles 27, consig. señores Artigas, Riofrío Co.

Vapor Magallanes de Iquique, llegará el Martes 26, consig. señores Duncan Fox Co.

Vapor Coronel de Arica, llegará el Martes 26, consig. señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Domingo 24, consig. Compañía General Comercial.

Vapor Iris de Chañaral, llegará el Viernes 22, consig. señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Arauco de Iquique, llegará el Sábado 23, consig. señores Víctor Valck y Cía.

Informaciones del País

ANTOFAGASTA

Disminución de la criminalidad. — Las estadísticas prueban, dice un colega, de Antofagasta una disminución enorme en esta ciudad de la criminalidad en 1917, comparada con los años anteriores hasta 1913, inclusive.

Un lijero recorrido y comparaciones de las cifras que marcan los delitos realizados entre uno y otro año, produce una sensación de alivio al notar esa considerable disminución, hasta el punto de que delitos calificados de asaltos, cuya cuota en 1913 asciende a 139, han ido disminuyendo en tal proporción que en 1917 no se registra ni uno sólo, de conocimiento policial.

La ebriedad ha disminuído considerablemente. En 1913, según la estadística el número de ebrios llegados a la policía subió a 3,366, número que, en 1917 se redujo a 771.

Los robos, que en 1913 alcanzaron a 433, en 1917 sólo llegaron a 55.

Las aprehensiones de reos sumó en 1917, 2.630 y en 1913, 7.708, lo que da una diferencia de disminución de 5.076 aprehensiones.

O'HIGGINS

En Rancagua ha nacido Gerardo Alejandro Villarroel Cousiño, hijo de don Alejandro Villarroel Saavedra y de la señora Laura Cousiño de Villarroel.

CURICO

El Puente Negro sobre el Guaiquillo. — Terminadas ya las reparaciones que se le hacían al puente Negro sobre el río Guaiquillo, ha sido entregado nuevamente al tráfico.

TALCA

Ascenso. —Ha sido recientemente ascendido a sub-gerente del Banco de Talca, el inspector de oficinas de ese establecimiento bancarios señor Lumié Zúñiga.

MAULE

CAUQUENES. —Cosechas de trigo.—El rendimiento de las cosechas en esta región dice un diario de la localidad ha sido muy por debajo de los cálculos optimistas que habían hecho los agricultores, debido a la falta de lluvias en la primavera que no permitió granar bien el trigo.

El resultado puede estimarse apenas regular.

Chacras.— Las chacras están malas, dándose como razón de ello las desfavorables condiciones en que fueron sembradas.

CONCEPCION

TALCAHUANO — El capitán Lyner.—Ayer, a las 3 de la madrugada, víctima de una enfermedad que le tuvo por largo tiempo postrado en cama, y a la avanzada edad de 80 años, ha dejado de existir en este puerto el conocido vecino norteamericano don Juan Lyner.

El doctor Mario Eyde.—Ha dejado de existir en Concepción el doctor de los Ferrocarriles de Traiguén, señor Mario Eyde. Su prematuro fallecimiento cuando recién se daba a conocer por su esfuerzo e inteligencia, ha causado profundo pesar en sus numerosas relaciones, en las diversas asociaciones a que pertenecía y en el Partido Liberal del que era miembro.

Durante sus estudios fué ayudante de diversas clínicas y varias generaciones de estudiantes lo conocieron como inspector en el Instituto Nacional. Fué médico de la Policlínica del Hospital de Niños.

Muere a los 29 años y después de ejercer su profesión únicamente durante casi tres años, pues se tituló en Julio de 1915.

CAUTIN

LAUTARO.— Incendio. — Anteayer a las 3 A. M., un incendio destruyó media cuadra de casas en la parte más céntrica de esta ciudad, quemándose también la Joyería y Relojería Suiza de la firma "Berner Hermanos" de Concepción.

El fuego apareció en el interior de la casa de altos de la calle Valdivia, habitada por don Enrique Monier, dueño del "Bar Suizo".

Se propagó en forma tan rápida que el señor Monier, su señora y un niño tuvieron que arrojarse de los altos, donde tenían sus dormitorios.

Entre las personas más afectadas, después del señor Monier, que pierde su negocio y su taller de relojería y su mobiliario, figura el súbdito otomano Jorge Shauri, dueño de una paquetería, situada en la calle del Comercio.

Los señores Bener tenían seguros por 55 mil pesos en la "Alianza". Don Emeterio Santos, que estaba a cargo de la relojería pierde todo su mobiliario.

El edificio pertenecía a don Simón Díez, avaluado en 50 mil pesos. Este señor estaba asegurado en 20 mil pesos.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera, a las 2.30 P. M.

Premio IAN.—De remate.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado carreras de remate o de venta.—Base: $ 3,000.——Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 3 kilógramos por cada $ 1,000 menos en el avalúo. —Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Pastelito..	56 kilos
Quidam...	56 "
Retoño..	56 "
Cachucha..	54 "
Twynholm..	53 "
Cuncuna..	51 "
Farándula.	51 "
Achivement..	48 "

Segunda carrera

Premio ISLINGTON.—800 metros. —Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. —Entrada: $ 35.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 350 al 2.o

Dudoso..	54 kilos
Amurat..	54 "
Compiegne.	54 "
Last...	54 "
Mariman...	54 "
Marqués de Rical....	54 "
Ruler.	54 "
Tamiz..	54 "
Cadeneta.	52 "
Fe.	52 "
Florentina..	52 "
Milly..	52 "
Niágara..	52 "
Sipe Sipe..	52 "
Tourterelle.	52 "
Valda.	52 "

Tercera carrera

Premio YAGO. — 1,000 metros. — Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Fraisy..	58 kilos
Recompensa..	57 "
Hachazo...	56 "
Foquita...	54 "
Pagano.	53 "
Armenio...	52 "
Vinay...	52 "
La Nonita..	50 "
Baldramina.	48 "
Belicosa...	47 "
Piadoso...	47 "
Rabona..	46 "
Girasol...	43 "
Afterglow..	40 "

Cuarta carrera

Premio INVENCIBLE.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000 y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.—Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Maura..	58 kilos
Retoño.	58 "
Verdi...	56 "
Mabille...	54 "
Alfort...	53 "
Peleco...	53 "
Regina III..	53 "
Floreciente..	52 "
Argonne...	51 "
Dije III..	49 "
Alcisca...	47 "
Escoria...	45 "
Sarajevo...	44 "

Quinta carrera

Premio EL ST. LEGER.— Carrera reglamentaria cerrada.—3,000 metros. —Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 120 en cuotas. —Premios: $ 8,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

Belfort..	56 kilos
Peter Pan.	56 "
Rosicler III.	56 "
Sapientia..	54 "

Sexta carrera

Premio IRELAND.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000 y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Púa...	58 kilos
Independencia.	57 "
Willingly..	56 "
Darwin...	53 "
Gull...	52 "
Pasquín..	52 "
Kepta...	50 "
Copla...	49 "
Alice Belle..	47 "
Bufonada.	46 "
Sorrento...	40 "

Séptima carrera

Premio ISINGLASS. — 2,800 metros.— Para caballos ganadores. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilógramos. — Entradas: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Normandía..	60 kilos
Carbine..	58 "
Labriego...	56 "
Romanoff.	56 "
Marconi...	50 "
Rihue...	46 "
Apoquindo..	45 "

Octava carrera

Premio ISONOMY.— 1,000 metros. —Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Puntete..	62 kilos
Priorato...	59 "
Bretaña..	57 "
Guardián...	55 "
Le Rhone.	55 "
Sierra Nevada.	53 "
Memoria..	52 "
Aureola...	51 "
Carril...	49 "
Raposa...	46 "
Bar-le-Duc...	44 "
Barbarroja..	42 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera, a las 8.45 A. M.

Premio INGENIO.—Para productos de 2 años no ganadores. — Peso: 54 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Tacho..	54 kilos
Chardoon..	54 "
Panizo, ...	53 "
Sarmiento..	53 "
Protector..	52 "
Mañunguita...	52 "
Entente...	52 "
Sally...	51 "
Tapón..	51 "
Elda..	51 "
Candelilla...	50 "
Petulance..	49 "

Segunda carrera

Premio ISLON.—Handicap.— Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15. —Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 800 metros.

Desahuciada..	58 kilos
Casse tete..	57 "
Indian Chieff..	57 "
Viñita...	53 "
Lally..	52 "
Daring.	52 "
Pircún.	51 "
Spark...	49 "
Bachillera..	48 "
Dobry.	47 "
Arizona...	46 "
Flita...	45 "
Déjame...	40 "

Tercera carrera

Premio INVERNADA.— Para animales que habiendo corrido en el Hipódromo Chile no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1916, en este mismo Hipódromo, incluso importados.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Enrique..	55 kilos
Tarff.	54 "
Jack Tar...	54 "
Acelga.	52 "
Terrible...	52 "
Septiembre.	52 "
Temeraria...	52 "
Pugilista..	45 "
Muchacho.	40 "

Cuarta carrera

Premio ITATA.—Omnium. Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Resplandor..	72 kilos
Plumilla.	58 "
Colliguay.	57 "
Tamarindo..	54 "
Palomilla..	53 "
Houghmagandie..	52 "
Strong Filly..	52 "
Mountainer.	46 "
Tabernera.	45 "
Taburete..	44 "
Marsella..	43 "
Sol de Oro..	40 "
Lidra...	40 "

Quinta carrera

Premio ILLAPEL.—Omnium. Handicap incluso importados. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

Cascarrabia.	59 kilos
Platón...	58 "
Regata..	57 "
Retozona..	56 "
Etiquette..	54 "
Floriser...	53 "
Dichosa...	52 "
Risotto..	50 "
Piura...	48 "
Honey Moon..	47 "
Organo...	45 "
Vitela..	44 "
Beriberi...	43 "
Almerúa...	42 "
Septiembre.	40 "

Sexta carrera

Premio ISLON.—800 metros.

2.a serie

Prólogo..	58 kilos
Homicida..	55 "
Cara o Sello..	54 "
Don José.	53 "
Copihue...	52 "
Odisea.	50 "
Corza...	48 "
Chavala...	47 "
Pastor.	46 "
Chilca..	46 "
Diucón..	45 "
Atractiva..	44 "

TEATROS

Teatro Santiago.—Solicitada por varias familias subló anoche a escena la popular opereta del maestro Franz Lehar, "Eva", que goza de generales preferencias, en nuestro público, lo que explica la numerosa concurrencia que asistió a ella.

La obra recibió una cuidadosa presentación tanto en sus detalles, cuanto de conjunto; decoraciones apropiadas, buena atrezzería, movimiento escénico bien dispuesto, y una labor personal muy acertada de parte de los que tomaron parte en la interpretación.

María Gioana estuvo correcta en el rol protagonista, cuya parte cantó muy bien. Y Pina Gioana hizo una Gypsi graciosa y espiritual; Cavestri presentó con acierto su parte de Flaubert; Bertini fué ovacionado en el Dagoberto, al que presta mucha novedad y Torner se desempeñó muy bien en el Larousse. Segundas partes, coros y orquesta, correctos. Aplaudidos los bailes del segundo acto.

Para hoy se anuncia, también a solicitud de varias familias, y por única vez en la temporada, la opereta del maestro Andrau, "La Poupée", presentada con gran propiedad por este conjunto y que tiene muchos admiradores entre nosotros.

Mañana se dará "Susi".

Teatro Politeama. — El programa anunciado para anoche conregó un numeroso y distinguido público que aplaudió los diversos números de la compañía de atracciones y novedades que actúa en este teatro.

Una vez más demostró Enriqueta Torner las simpatías con que el público la distingue.

A instancias del público bisó "El tango fatal" y "La cigarrera", couplet este último que estrenó en su debut y que noche a noche se ve obligada a cantar.

Florence Mecherine se presentaron con un programa completamente variado y el público tuvo ocasión de aplaudir la "Bayana brasilera" y "La Tarantela" lo mismo que el duetto de presentación de una comicidad verdaderamente notable.

Ernesto Bellini, profesor de telepatía, cuyos experimentos de sensibilidad y telepatía causan admiración, llenó por completo la segunda parte, realizando un sinnúmero de pruebas por demás difíciles que le valieron grandiosas ovaciones. Para hoy se anuncia una buena función.

Teatro San Martín.—El debut del barítono Federico Montejano, con la divertida zarzuela "La Sultana de Marruecos", llevó numerosa concurrencia a la función de anoche de la compañía de zarzuelas y variedades Pepita Sirvent.

El debutante agradó al público, pues, posee una voz potente y posesión de las tablas. Compartieron los aplausos la tiple Pinos y el actor cómico Retes.

En el acto de variedades, que agradó mucho al público, se distinguieron Pepita Sirvent y Rogel Retes, que repitieron muchas canciones y humorismos.

Elvira Pinos en sus canciones a gran voz y Los Ribos en sus duettos cómicos se hicieron aplaudir.

—Esta noche el cartel es nuevo. Se hace en primera la graciosa zarzuela "La salsa de Aniceta" y acto de variedades, en segunda, con cartel renovado.

Teatro Septiembre.—Noche, "Cambio de Almas" y "Avatar" según la obra de Teófilo Gautier, puesta en escena por la Casa Cines de Roma e interpretada por Soava Gallolne y Amleto Novelli.

El Domingo, Lyda Borelli en el tema romántico "Malombra".

Teatro Novedades.—Hoy día de moda, función social y de arte, se exhibirá el sentimental drama "Laberinto de Pasiones", por la aristocrática actriz Gabriela Robinne, será la última repris en este teatro, la que ha sido solicitada por varias familias que ya han regresado de su veraneo, música por el trío Club de la Unión.

Teatro Electra.—Hoy va el estreno de los episodios 9, 10, 11 y 12 de la triple interesante y sensacional película en series "El Fantasma Gris". Intérpretes Priscila Dean y Eddie Polo, artistas que se han hecho interesantes para todos los públicos.

Teatro Iris. — Hoy se estrena la hermosísima adaptación cinematográfica de la popular novela "Avatar" de Teófilo Gautier, ejecutada magistralmnete por la Casa Cines de Roma.

"Avatar" es una obra que sale de lo común y está interpretada por Amleto Novelli, el gran trágico ilutiano.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20 se estrenan los episodios 13, 14, 15 y 16 finales de "El Sello Gris".

Esta ha sido una película que ha tenido una gran aceptación, pues es numerosísimo el público que viene siguiendo el desarrollo de este bien combinado argumento.

Los admiradores de Jim Deil estarán hoy de plácemes, pues verán cómo termina sus aventuras este simpático personaje.

¿Quién será Tocsin? Esta noche descifraremos el misterio y descubriremos el incógnito.

Los episodios de hoy se titulan El Amo, Un cordero entre lobos Alambers traidores y Victoria.

Teatro Alameda.—Para hoy anuncia este elegante teatro una función en la cual se pasará la gran película titulada "Jack corazón de león", interpretada por el inteligente y astuto mono Jack, gran artista de la Casa Cines.

American Cinema. — Para hoy se anunciá este espacioso teatro la gran película titulada "El Dragón" por la genial María Osborne.

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la gran película titulada: "Rasputin, el monje negro".

El argumento está basado en la vida e intrigas del célebre monje ruso de quien el cable nos ha revelado algo sobre la actuación del siniestro personaje que llegó a ser el favorito de la Corte rusa. Pero pocos serán aquellos de nuestros lectores que puedan decir con seguridad quién era Rasputin, y cómo logró convertirse en amo del Czar, y por consiguiente de todo el imperio.

La Casa World, una de las más importantes manufacturas norte-americanas, después de prodigios estudios, ha editado una película que mereció el calificativo de sensacional y que ha hecho furor en todas las ciudades en que se ha exhibido, pues es la novela del siniestro y misterioso monje negro.

No fué por su talento ni por su instrucción por lo que llegó Rasputin a escalar el poder. Era un obscuro patán dotado de una extraña potencia para fascinar a las mujeres. Aprovechando esta cualidad fué como llegó a ser el favorito de la Czarina, que llegó a creerlo un hombre sagrado del cual dependía la salud de su desgraciado hijo.

Artistas encabezados por Montagu Love, han caracterizado a la perfección todos los personajes que aparecen en el drama Rasputin, el Czar, Kerensky, Iliodor, la Czarina, etc.

Mañana "La Joya Siniestra", drama pasional por Lyda Quaranta y Eva Dorrington.

Teatro Brasil.—Hoy van las películas "El becerro de oro" y "Norte-América en la guerra".

Teatro Carmen.—Hoy se da el "Record imperdonable", vista que ha agradado bastante.

Gran Teatro Circo.—Esta noche se correrá la cinta "La Rebelión".

Coliseo Nacional.—En la función de esta noche se dará la vista "Fieras y Cristianos".

American Cinema.—En la función de hoy va el "Dragón de Mariquita".

Delicias.—"La Mujer y la guerra" es el nombre de la cinta que se correrá esta noche en esta concurrida sala.

Pabellón Alameda.—Próximamente se estrenará en el Pabellón Alameda una compañía de circo en que figuran elementos del Corim de Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas del Cav. Ettore Vitale

TEMPORADA DE VERANO

Hoy Jueves 21 de Febrero de 1918

A pedido de varias familias por una sola vez, se representará la opereta del maestro E. Audran

LA POUPEE

Precio de las localidades.—Palcos con 4 entradas, $ 20; sillones de platea, 4; sillones de balcón 1.a fila, 3; sillones de balcón 2.a y 3.a, 2; anfiteatro, 1; galería, 0.80.

Mañana Viernes: **SUSI.**

Teatro San Martín

Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Variedades PEPITA SIRVENT

Primer actor ROGEL RETES

Espléndida orquesta. Programa nuevo diariamente.

HOY — JUEVES 21 — HOY

1.o La divertida zarzuela

LA SALSA DE ANICETA

2.o Nuevas variedades.

Pepita Sirvent, Rogel Retes, Elvira Pinos, Los Ribos

Precios por función completa:
Palco, $ 10; platea, 2; balcón, 1.50; galería, 0.60.

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 770.

Teatro Novedades

CUETO 257

Hoy 34.o Jueves artístico sinfónico de moda.—Hoy. Música Trío Club de la Unión

A pedido de varias familias se reprisará por última vez en este teatro

LABERINTO DE PASIONES

Ultima y valiosa creación de Mme. Robinne.

Empresa del Teatro Paraíso

Espectáculos Max Glucksmann

Brasil:
El Becerro de Oro.
Norte-América en la guerra.

Carmen:
El pecado imperdonable.

Gran Teatro Circo:
La Rebelión.

Coliseo Nacional:
Fieras y Cristianos.

American Cinema:
El dragón de Mariquita.

Delicias:
La mujer y la guerra.

LUIS PLAZA

DENTISTA

Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.

24-b

COLONIA

FLORES DEL CAMPO

Perfume suave y delicado de fragancia sin igual.

1326-21-b

Comisión Naval de Chile en Londres

Se trataría de suprimirla. — Mala impresión que causa la noticia en los círculos navales

Se ha asegurado en los círculos navales de Valparaíso que, por razones de economía, se suprimirá la comisión naval de Chile en Londres.

Esta noticia ha causado muy mala impresión, pues se considera por las autoridades marítimas que el mantenimiento de esta comisión es de grande utilidad para nuestra marina, y el gasto que ella demanda es insignificante, comparado con las ventajas de mantenerla.

Este gasto comprende únicamente el sobre-sueldo del personal de la comisión.

Ginger-Ale BENNETT

La bebida refrescante sin alcohol, inmejorable.

Esta marca ha superado a todas las que se ofrecen en plaza, por su delicadeza de sabor, efervecencia y tipo seco.

Ordenes por mayor

A. Melossi & Co.

Galería Alessandri 28

Teléfono 641

CANAS

"AZABACHE"

Tinte inglés, negro. Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. No hace caer el pelo, ni produce color verdoso, como sucede con otros tintes.

Se necesitan operarias

PALETOCERAS

Gath & Chaves

1429-23-b

HOY DIA EL

VINO SANTA ELENA

está en condiciones de poder decir

NO HAY MEJOR EN CHILE

Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a

ALFREDO BLANCHARD

AGENTE ÚNICO DEL CHAMPAGNE MARQUÉZ DE ROY DE EPERNAY, CREME DE BOUSY

LAMPARILLAS G E. EDISON

El sabio compara su primer trabjo con su última obra maestra y se sonríe con orgullo.

INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY

Morandé 530 :-: Teléfonos 1191 - 1193

FIERRO

MARCA "CARNEGIE"

en barra y piezas en Viga de todas dimensiones, ofrece:

Barraca de Fierro .·. HUTH & Co.

CHACABUCO 61

1421-24-B

La huelga de Zapateros

Hoy darán contestación los industriales a las peticiones de los obreros

Los industriales han celebrado dos reuniones con el objeto de estudiar el pliego de condiciones presentado por los obreros en huelga.

El Intendente suplente, señor Subercaseaux, que debía concurrir a la reunión de ayer, no pudo hacerlo por impedírselo asuntos administrativos.

Reunidos treinta y ocho industriales, estudiaron detenidamente el pliego de condiciones y redactaron el acta de contestación que presentarán hoy a las 5 P. M. al señor Intendente.

En el local de la Federación estuvo ayer el señor Subercaseaux conversando con varios miembros de la mesa directiva, los que lo impusieron de los motivos y razones en que fundan los obreros sus peticiones, origen de la huelga.

EL TRANSPORTE DE MERCADERIAS A TRAVES DE LOS ANDES

Acuerdo a que arriban los Gobiernos de Chile y Argentina para la movilización de ciertos productos.

En vista de que el párrafo segundo de la Convención del tráfico por ferrocarril, celebrado entre las Repúblicas de Chile y Argentina el día 2 de Enero de 1888, establece que no están sujetas a la visita aduanera en los respectivos resguardos de frontera las mercaderías expresamente enumeradas en dicho párrafo que se conduzcan en vagones descubiertos y enrejados y las que en adelante se autorice transportar en esas condiciones por acuerdo entre ambos Gobiernos, y que el Gobierno de la República Argentina ha otorgado transitoriamente la franquicia del transporte en vagones enrejados en favor de diversos artículos que se envían de Chile, y ha solicitado igual concesión en favor del transporte de las mismas mercaderías de Argentina a Los Andes el Gobierno de Chile ha dictado un decreto por el cual se autoriza, transitoriamente, el transporte en vagones enrejados desde la Argentina a Los Andes, de las siguientes mercaderías: ají, ajos, arroz, azúcar, café, cemento, fruta fresca, harina, nueces, pasta de tomate en barriles, yerba mate, cereales en general, malta, conservas frutas y legumbres secas o en bolsas, aceite en barriles y ácido sulfúrico.

Las mercaderías que por su clase y condición sean perjudiciales a otras no deberán ser transportadas en el mismo vagón.

El recorrido de los trenes en el trayecto comprendido entre el túnel fronterizo y la Estación de Los Andes deberá ser continuo, salvo caso de fuerza mayor, que deberá ser constatada por el guarda de custodia del convoy.

FERROCARRIL TRANSANDINO

El prorrateo de tarifas entre las líneas chilena y argentina

Las delegaciones de ingenieros chilenos y argentinos que en Agosto del año pasado constituyeron la comisión asesora de ambos Gobiernos en el arbitraje sobre repartición de los fletes entre ambas secciones del ferrocarril transandino, han esplayado en una memoria técnica los fundamentos del acta de acuerdo que fué adoptada como laudo por los expresados Gobiernos.

Esta memoria, con sus anexos correspondientes, ha sido publicada en el Boletín del Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles, y se ha editado además, en un folleto que ofrece gran interés para los profesionales.

Contiene los siguientes documentos:

La repartición del producido del tráfico de carga de los Andes a Mendoza y vice-versa, entre las secciones argentina y chilena del Ferrocarril Transandino, por los ingenieros don Guillermo Illanes, don Pablo Noguez, don Francisco Mardones, don Bernardo Laurel, don Teodoro Schmidt y don Ricardo F. Gutiérrez. Memoria técnica que desarrolla los fundamentos del acta firmada por las delegaciones en Buenos Aires en Agosto de 1917.

Como anexos figuran:

1.o). El acta de las delegaciones chilena y argentina que en 1911 se ocuparon de las tarifas del Transandino.

2.o). Protocolo del laudo arbitral de los Gobiernos de Chile y Argentina sobre repartición de fletes, firmado en Santiago, el 30 de Septiembre de 1917.

3.o). Exposición del ingeniero don J. Labarthe, en representación del Transandino argentino, ante la comisión asesora de 1917.

4.o). Exposición del ingeniero don L. Levy, en representación del Transandino chileno, ante la misma comisión.

5.o Datos estadísticos técnicos relativos a las dos secciones del Ferrocarril Transandino.

Si prueba Ud. la Colonia

Flores del Campo

reconocerá que por su calidad, supera a todas.

1330-21-b

El problema del tránsito

HACIA UNA REGLAMENTACION UNIFORME

Proyecto de ley presentado por la Intendencia al Gobierno

En la semana próxima pasada publicamos un reportaje hecho al Intendente interino de Santiago, don Francisco Subercaseaux, sobre la reglamentación del tránsito en general.

Nos manifestó el señor Subercaseaux, en esa entrevista, después de hacernos diversas e importantes declaraciones al respecto, que consideraba indispensable para establecer uniformidad en el tránsito y aplicar las sanciones correspondientes con la debida rectitud, se dictara una ley sobre la materia.

El proyecto de que nos habló entonces y que preparaba por aquellos días, ha sido ya enviado por la Intendencia al Ministerio del Interior.

Damos a continuación el texto del proyecto:

I.—Tránsito

Art. 1.o Todo conductor de vehículo que transite por una vía pública, deberá conservar la derecha de su dirección lo más cerca que le sea posible de la cuneta de la vereda, y al aproximarse a otro vehículo, en sentido inverso, deberá dejarle libre, a lo menos, la mitad de la calzada: si así no lo hiciere, sufrirá una multa de veinte pesos por cada infracción.

La presente disposición no regirá para los tranvías cuyas líneas hayan sido tendidas con anterioridad a la presente ley, pero la colocación de toda nueva línea, deberá ceñirse a lo dispuesto en el inciso que precede.

II.—Conducción de automóviles

Art. 2. Todo conductor de automóvil deberá ser portador de un permiso otorgado por la autoridad municipal correspondiente, en el cual constará su nombre, domicilio, número de orden, nacionalidad, estado civil, edad, filiación, fotografía y clase de máquinas que debe gobernar.

Art. 3.o Para obtener permiso se requiere:

a) Ser mayor de edad.

b) Tener cédula de identidad civil.

c) Probar sus conocimientos sobre la clase de automóviles que desea gobernar; y

d) Exhibir un certificado de buena conducta.

Este certificado deberá ser firmado por dos personas honorables y solventes de la localidad, que se comprometan a pagar a la Municipalidad la suma de cien pesos, si su recomendado se hace responsable de infracción penada con la cancelación del permiso de conducir.

Art. 4.o El conductor de automóviles deberá exhibir su permiso cada vez que la policía o los inspectores municipales se lo exijan, pudiendo privársele de él si resulta no ser su verdadero dueño.

Art. 3.o El conductor de automóvil que transite sin permiso, sufrirá la pena de prisión en sus grados medio a máximo; y el que teniéndolo, se niegue a exhibirlo a la autoridad o que por olvido no lo lleva consigo, se le aplicará una multa de veinte a sesenta pesos.

II.—Velocidad

Art. 3.o El conductor de automóvil deberá dominar en todo momento la velocidad de su coche, y la disminuirá y aún se detendrá en su marcha completamente, siempre que prevea algún accidente o desórden o note que moleste la circulación, como asimismo cada vez que algún guardián del orden público le haga la menor indicación.

El cruce de las boca-calles, puentes, pasos a nivel y demás pasajes peligrosos, lo efectuará todo conductor al paso natural de un hombre.

En ningún caso la velocidad excederá de 25 kl. por hora en las poblaciones y de 50 en el campo raso.

Se presume que todo accidente, desórden o incomodidad para la circulación, ocurrido dentro de las poblaciones, ha podido ser previsto por el conductor.

Art. 7.o Toda infracción al art. anterior, se penará con prisión de 5 a 30 días, conmutable en multa de $ 5 por cada día de condena, debiendo aplicarse el máximo de esta pena y además suspensión del permiso para conducir durante tres meses a los reincidentes.

IV.—Cancelación del permiso

Art. 8.o—Sufrirán la pena de cancelación absoluta del permiso para conducir automóviles:

a) Los que se hallaren procesados o fueren condenados por crimen o simple delito.

b) Los que fueren sorprendidos conduciendo su automóvil en estado de ebriedad.

c) Los que infringieren por tercera vez las disposiciones sobre velocidad; y

d) Los que prestaren a otros su permiso para gobernar.

V.—Disposiciones generales

Art. 9.o Las autoridades encargadas de aplicar la presente ley, y que no hagan cumplir estrictamente sus disposiciones, sufrirán una multa de quinientos pesos e inhabilitación para cargos públicos y derechos políticos durante tres años.

Art. 10.o Conocerá de las infracciones a la presente ley la autoridad municipal correspondiente, y las multas que se apliquen, con arreglo a ella, ingresarán a la respectiva Tesorería Municipal.

Exceptúanse de lo dispuesto en el inciso anterior, las infracciones de que habla el art. precedente, cuyo conocimiento se someterá a la justicia ordinaria.

Art. 11.o Las Municipalidades, de acuerdo con lo ordenado en el N.o 6 del art. 26 (25) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades vigente, seguirán reglamentando las demás materias relacionadas con los automóviles y el tránsito en general, siempre que no contraríen la presente ley.

Art. 12.o—La presente ley comenzará a regir tres meses después de su publicación en el ''Diario Oficial''.

VI.—Disposiciones transitorias

Artículo único.—'Las Municipalidades procurarán que las Empresas de Tranvías retiren o cambien sus líneas que no estén colocadas de manera que los carros conserven en la vía, la derecha de su dirección. Mientras esto se verifica, los vehículos transitarán por dichas calles en el mismo sentido que los tranvías.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LOS PUERTOS

Circular del Ministerio de Industria a los intendentes

El Ministerio de Industria ha enviado a todos los intendentes cuyas provincias a su cargo tengan puertos, una circular haciéndoles presente que en el reglamento complementario sobre accidentes del trabajo se establece que en los puertos donde haya más de una subdelegación, el conocimiento de la denuncia y demás tramitaciones originadas por accidentes de esa naturaleza, que ocurran dentro de la bahía o a bordo de naves que hagan al puerto su primera arribada, corresponderá al juzgado de subdelegación, designado para este efecto por decreto supremo.

A fin de poder dar cumplimiento al mencionado decreto, se piden en la circular que los intendentes propongan el juzgado, que en cada puerto será en lo sucesivo el único competente para recibir la denuncia y practicar las demás diligencias judiciales originadas por el accidente.

Con este objeto, el intendente de Tarapacá ha designado, para que conozca en estos asuntos, al juzgado de la cuarta subdelegación de Iquique.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 6 1|2.

COMUNA QUINTA NORMAL

El Ministerio del Interior ha aceptado la renuncia que han hecho de sus cargos de miembros de la Junta de Vecinos de la comuna Quinta Normal, los señores Luis Larraín Bulnes y Ernesto Samit.

En conformidad a lo establecido en la ley 2747, de 1.o de Febrero de 1913, la administración de la citada comuna quedará a cargo de la Municipalidad de Maipú, hasta que se instale la Municipalidad que se elija en conformidad a la ley ya citada.

Las rentas que produzca la comuna Quinta Normal, se aplicarán únicamente a la atención de los servicios de ella.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana, a las 3 de la tarde, deberá celebrar sesión el Consejo de Estado.

Entre los asuntos de que se ocupará, figura en primer término la aprobación de la ley de pensiones y jubilaciones que acaba de despachar el Congreso.

BENEFICENCIAS DE COPIAPO Y LOS ANDES

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Copiapó entregue al Intendente de Atacama la suma de diez mil pesos, que se consulta en la ley 3339, de 28 de Diciembre último, como auxilio extraordinario para el dispensario de enfermedades de la vista que mantiene la Sociedad de Beneficencia de Señoras de esa ciudad.

—Igual cantidad se ha mandado poner a disposición de la Junta de Beneficencia de Los Andes, para ayudar a la instalación de un pensionado y de una sala de maternidad en el hospital de la ciudad nombrada.

El pago de sueldos y pensiones

Ayer se despachó la ley que lo autoriza. — El Viernes será sancionada por el Consejo de Estado

Se recibió con franco aplauso la ley dictada hace poco, y que autoriza el pago de los sueldos de los empleados públicos, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del año en curso.

La referida ley vino a librar a las personas que viven de un sueldo fiscal, de una situación por demás crítica.

Pero en ella se omitió a las que gozan de pensiones y montepíos.

Para salvar esta omisión, la Cámara de Senadores despachó ayer un proyecto en que se autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos, pensiones de jubilación y gracia y los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Enero y Febrero, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación al presupuesto de este año.

El Viernes se reunirá el Consejo de Estado y sancionará la ley.

EL GOBERNADOR DE LOS ANDES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Llamado por el Presidente de la República, vino ayer a Santiago el Gobernador de Los Andes, señor Julio Bolados Cárter.

El señor Bolados conferenció con el señor Sanfuentes acerca de la construcción de la Aduana de Los Andes, para lo cual existe consultada en el presupuesto la suma de 120,000 pesos.

Lo impuso, además, de la necesidad que existe en construir un cuartel de policía y un edificio para el Desinfectorio Público.

El Presidente quedó de estudiar estos asuntos y de arbitrar las medidas tendientes a obtener los fondos necesarios para iniciar la construcción de esas obras, que son de verdadera urgencia para la ciudad de Los Andes.

ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES

Hoy Jueves se verá en la Corte la apelación del señor Gómez García, respecto a su excarcelación bajo fianza.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Don José Víctor Besa citó para mañana a una hora especial a los infractores de ordenanzas municipales, con el objeto de fallar los partes que la policía a este respecto ha enviado.

PROPUESTAS PUBLICAS

Las propuestas públicas solicitadas por la Inspección General de Instrucción Primaria, para la adquisición de utensilios y material de enseñanza, y cuya apertura fué postergada últimamente, se abrirán en la Sección Almacenes de dicha oficina, en las siguientes fechas:

El 6 de Marzo próximo, a las 2 1|2 P. M:

200 Colecciones de Cuerpos Geométricos.

El 6 de Marzo próximo, a las 4 1|2 P. M:

12,000 Libros de presencia diaria.
4,000 Libros de Matrícula.
4,000 Libros de Asistencia de profesores.

El 8 de Marzo próximo, a las 3 1|2 P. M:

2,500 Jarrones para el agua.
2,500 Sacos harineros.
500 Lavatorios completos.
800 Regaderas.
800 Baldes para el agua.

El 4 de Marzo próximo, a las 3 1|2 P. M:

6,000 Resmas de papel de escuelas, de 500 pliegos cada una, tamaño Mercurio de 77 x 110 cm.
1,000 Resmas de papel para dibujo del mismo número de pliegos y tamaño que el anterior.

Se llama la atención a los interesados hacia lo dispuesto en el decreto Supremo N.o 152, de fecha 29 de Enero último, que reglamenta el artículo 4.o del decreto de petición de propuestas públicas.

Bases y antecedentes encontrarán los interesados en la misma Sección.

El Inspector de Instrucción Primaria.

2358-25-b

ALFALFA

1.o y 2.o corte, pido ofertas por 10,000 cofizas, entregas escalonadas, pagadero al contado.

COMPRO

de ocasión dos coches americanos, con o sin arneses, y una pareja de yeguas de tiro.

Ofertas a **Arturo Hanne, Suc. de Carlos Hanne.—Hotel Oddo Anexo A, o a Casilla 645.—Valdivia.** 22-b

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

PROPUESTAS CONFECCION DE PIEZAS DE REPUESTOS PARA CARROS

Se solicitan propuestas públicas para la confección de piezas de repuestos para carros.

Las propuestas se abrirán el 8 de Marzo, a las 2 P. M., en la Dirección General.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas N.o 1164.

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 1918.

1075-26-B

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "C Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarras, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picotas, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoníaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 11918.

1198-21-c

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

3656-26-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma liquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. pan cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-c

PROPUESTAS PARA EL 15 DE MARZO PROXIMO POR BALDES DE FIERRO

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por baldes de fierro, escobas, escobillones, faroles de señales, lámparas para costados de trenes, linternas para conductores, lámparas de carburo, regaderas, jarros para agua, lampazos, jabón para lavatorio, id. para lavar, mechas "Cometa" N.o 1, pabilo en ovillos, papel toilette, plumeros, quemadores "Kosmos" de 14 líneas, tubos para lámparas de 14 líneas, vidrios blancos, lacres y verdes para faroles de señales; alambre galvanizado, anilina azul, franela de lana, huinchas para enlomar libros, cuchillos y martillos para zapateros, papylorina, oro en libritos para dorar, alambre forrado en algodón, algodones o paños para tinteros "Morse", papel parafinado para para-rayos, espirales de tensión y de translación para máquinas telegráficas, pinceles para tinta "Morse", carbón "Delville", cordones para fonos, id. para micrófonos, diafragmas de carbón para teléfonos, estantes para documentación, cortinas transparentes, sierras de huinchas, álamo y raulí machihembrados, manillas de bronce, teléfonos de pared, adoquines de piedra, cordel para camillas, sommiers reforzados, bacinicas, escupitines y potasa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda .

Santiago, 9 de Febrero de 1918.

1285-14-c

REFUERZO DE LAS DEFENSAS DEL PUENTE LIRCAY

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo de las defensas contra el río Lircay.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 1 a 3 1|2 P. M. en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento indicado, el Jueves 21 del presente, a las 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

1284-21-b

PAIGE

DE 6 CILINDROS

El automóvil más resistente para los caminos de Chile.
Haga Ud. una demostración práctica y se convencerá.

TURISMO 5 y 7 ASIENTOS -:- UNICOS IMPORTADORES:

WESSEL DUVAL y Cía.

Exhibición: HUERFANOS 944 -:- Garage: CATEDRAL 1229

1431-22-b

El vapor ingles "Trelawney"

Deja de ser trasporte de la marina británica. — Lo toma la firma Gibbs, para fletar salitre

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un telegrama de nuestro Ministro en Gran Bretaña, señor Edwards, en el que hace saber que el Gobierno de aquella nación le ha comunicado que el vapor inglés "Trelawney" ha dejado de ser trasporte auxiliar de la escuadra británica.

El comunicado agrega que la firma Gibbs y Cía. lo ha fletado por su cuenta para llevar carga de salitre desde nuestro país al Reino Unido.

Actualmente el "Trelawney" es esperado en el Perú, en donde debe tocar pronto en el puerto del Callao.

Termina el telegrama diciendo que en el próximo correo enviará copia del contrato de fletamento que firmaron los señores Gibbs y Cía. con el Gobierno británico para tomar en arrendamiento el trasporte nombrado.

PETICION DE LA SOCIEDAD AGRONOMICA

La Sociedad Agronómica de Chile pidió hace poco al Ministerio de Industria que se enviara a los países más afectados por la guerra, a uno o más agrónomos y que se consultaran en el presupuesto del presente año, $ 25,000 para establecer la Estación Experimental de Lechería en la Quinta Normal.

El Ministerio ha contestado que no es posible acceder a lo solicitado hasta 1919.

QUERELLA

El señor N. Bastian Cich, se querelló contra el jefe de la Sección de Seguridad, por la acción que el señor Dinator ha tomado contra los agentes de ventas de boletos de lotería. El señor Dinator prestó ayer declaración ante el señor Láiz Verbal.

AGUA DE MAR DE TALTAL

Se ha fijado en veinte centavos el valor del metro cúbico de agua de mar que consuman los establecimientos y oficinas fiscales, el Cuerpo de Bomberos y los establecimientos de beneficencia de Taltal.

LICENCIA Y FERIADO

15 días de licencia se concedieron al fiscal de la Corte de Iquique, señor Guillermo Hermosilla.

—Feriado de un mes se concedió al promotor fiscal de Osorno, señor Otello Rozas.

DESPACHO DE DROGAS

El Ministerio del Interior ha autorizado a don Gumercindo Cruz Sánchez, para que pueda vender drogas y despachar recetas en el pueblo de San Rosendo, departamento de Rere, debiendo sujetarse a lo dispuesto en la ley 1640, de 3 de Enero de 1904, y en el decreto reglamentario de 12 de Octubre del mismo año.

JUEZ SUPLENTE DE LAUTARO

El Ministro de Justicia dejó firmado el decreto por el cual se nombra juez suplente de Lautaro al señor Vicente Vivanco.

DESINFECTORIO DE TALCAHUANO

Se ha declarado vacante el puesto de ayudante del Desinfectorio Público de Talcahuano, que servía don Pedro Azócar, y se ha nombrado en su reemplazo a don Cecilio Narváez.

SUELDOS Y GRATIFICACIONES DE LAS POLICIAS

Las tesorerías fiscales de la República han recibido orden de pagar al personal de las policías fiscales, los sueldos y gratificaciones devengados durante el mes en curso.

Bodegas del Desvío Besa

Calle San Borja, frente Estación Alameda

Recibe a bodegaje toda clase de frutos del país. Se encarga de su venta y anticipa fondos, y da toda clase de facilidades a los remitentes.

La carga por carros completos debe remitirse a **Estación Alameda, Desvío Besa**, y los boletos y correspondencia a nuestra dirección, Casilla N.° 1147

BESA & Cía.

SANTO DOMINGO N.° 887

5-C

Lo que dice el público

Los vecinos del barrio ultra-Mapocho nos dicen que, cuando se riegan los árboles del Parque Forestal, en la extensión comprendida desde el puente Mackenna hasta el Palacio de Bellas Artes, se forma una verdadera laguna, obstaculizando por completo el tránsito público.

Por esta razón, piden al señor alcalde se sirva ordenar un arreglo de las aceras de ambos costados, ya que, no habiendo tránsito por las avenidas, no hay razón para mantener aquéllas en un estado intransitable.

Mal servicio de agua potable. — El señor A. Serrano G., vecino de la población Nueva Esmeralda, nos escribe diciéndonos que en ésta y otras poblaciones de los alrededores, el servicio de agua potable es muy deficiente, a pesar de que su instalación les ha costado demasiado caro.

Termina rogando a la autoridad competente interponga sus buenos oficios para tener un servicio que corresponda a las necesidades de los moradores de esas poblaciones.

Reclamo de un soldado. — En la tarde de ayer se presentó a estas oficinas un soldado del Grupo Escala, llamado Alberto Ordenes.

Ordenes nos manifestó que, por disposiciones del comandante, había permanecido durante 29 días con grillos y, en seguida, lo mantuvo por espacio de tres meses en calabozo.

Terminado este castigo, el comandante, señor Lazo, ordenó darlo de baja, sin arreglarle antes, el sueldo correspondiente.

Finalmente, nos agregó que había sido víctima de otros diversos abusos que esperaba fueran conocidos del público.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 686.

Cuestiones locales

Apertura de propuestas. — Hoy se abren las propuestas pedidas por la I. Municipalidad para proporcionar las placas patentes de vehículos y para números de los vehículos de carga.

La apertura se hará en la sala de la Alcaldía, a las 4 de la tarde.

Decretos de pago. — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Roberto Matta Tagle, $ 1.632.66 por pavimentación de ambas aceras de la calle del Cerro, entre Rosal y Valdivia.

A la Imprenta Diener, $ 303 por 6,000 hojas de papel oficio y empastar 4 tomos para la Alcaldía Municipal.

A don Andrés Antolisei, $ 600 por peritajes en el proceso contra Carlos Díaz Vial, de orden del 2.o juzgado del crimen.

A don Luis A. Yávar, 9,362 pesos 50 centavos por diversas mercaderías que ha entregado en los Almacenes Municipales.

Al administrador del Cerro Sta. Lucía $ 195 por gastos menudos.

Al director de obras municipales $ 500 para encerado de las oficinas.

Al director de la policía local $ 500 para compra de útiles, reactivos y otros gastos de la Dirección de policía local.

A don Arturo Rojas $ 495 por 99 tasaciones periciales practicadas de orden del 3.er juzgado del crimen.

A don Alejandro Rodríguez 400 pesos por 80 tasaciones practicadas de orden del 3.er juzgado del crimen.

Postes en la calle del Estado. — En la calle del Estado esquina de Agustinas está la Empresa de Tracción colocando varios postes para sostener el cable conductor de la energía eléctrica. Este trabajo se está haciendo a causa de que el Banco Español ha negado su consentimiento a la Empresa de Tracción para que las murallas de su edificio continúen soportando las rosetas que sirven hoy para sostener dicho cable.

Audiencia. — Don José V. Besa, primer alcalde, dará audiencia todos los días a las 4 P. M. menos los días Lunes y Sábado.

Ejército y Armada

El Ministro de Guerra.—Ayer llegó a Santiago de regreso de su viaje al norte, el Ministro de Guerra y Marina señor Vicuña Cifuentes.

Ayer mismo reasumió las funciones de sus departamentos.

Ascensos.—Se decretaron los siguientes ascensos en la Armada:

A capitán de fragata el de corbeta don Guillermo Vargas Chacón.

A capitán de corbeta el teniente 1.o don Eugenio Rodríguez Peña.

A teniente 1.o el 2.o don Guillermo Ilabaca León.

Regimiento Coraceros.— El Domingo próximo, a las 10 de la mañana se verificará en Viña del Mar, la ceremonia de la bendición del estandarte del Regimiento Coraceros.

El Ministro de Guerra se hará representar en este acto, por el Intendente de Valparaíso señor Pinto Cruz.

Club Militar.—Fueron nombrados directores de esta institución en reemplazo de los capitanes señores Terán y Urrutia el de igual grado señor Carlos Garfias y el teniente 1.o don Jorge Tagle Montt.

Gerente de la sección Seguro de Vida, del Club, se nombró al mayor don Bernardo Gómez Solar.

Aumento de dotación.—Se ha aumentado la dotación de planta de la Academia de Guerra, en 12 plazas de soldados.

Feriado.— Ha empezado a hacer uso del feriado legal el jefe de la Brigada de Artillería, coronel Sotomayor.

Lo reemplaza el comandante del Regimiento Maturana, teniente-coronel García Huidobro.

Reincorporación.— Fué reincorporado al servicio, el ex-cadete de la Escuela de Ingenieros de la Armada, señor Federico Laurent González.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Los capitanes don Alfonso Rossi, de San Felipe, con licencia; don Ernesto Jiménez, de la Serena, a la Academia de Guerra.

Los tenientes don Guillermo Huligue, regresa a su guarnición y don Alfredo Portales a la Academia de Guerra.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

De Cajón a Llaima.—El Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje para que sea incluído en la convocatoria por el que exime del pago de los derechos de internación a algunos materiales destinados para las obras de construcción del Ferrocarril de Cajón a Llaima.

Acuerdo aprobado.—El Ministerio de Ferrocarriles ha dado su aprobación al acuerdo celebrado por el Consejo Administrativo de la Empresa, para contratar por el término de un año al señor Jorge Ewerbert, para que preste sus servicios como agregado al Departamento de Vía y Obras de la Empresa.

Recargo de tarifas.—Ha sido firmado el decreto por el que se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles para que las tarifas vigentes de la Red Central sean cobradas con un recargo de 60 por ciento durante un trimestre a contar desde el 1o del presente.

Licencias.—El Ministerio de Industria ha concedido las siguientes licencias:

Un mes al Inspector General de Contabilidad de la Dirección de Obras Públicas señor Ignacio Infante; 20 días al ingeniero primero señor Urbano Mena y un mes al ingeniero segundo señor Alfredo Campaña.

Remate de fierro viejo.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que subaste públicamente hasta 12 toneladas de material de fierro viejo proveniente de la cañería del agua potable depositado en San Rosendo, por el mínimum de 15 centavos kilo.

Contrato de ingenieros.—Han sido contratados los ingenieros que se indican para que presten sus servicios en las diversas construcciones escolares que se ejecutan en los puntos que se indican: a don Homero Lois como arquitecto para los trabajos de la Escuela Pedro Montt que se levanta en Valparaíso; Armando Zúñiga y Enrique Borchert para la Escuela Catedral y al señor Carlos Garland como inspector de obras en la Escuela Aníbal Pinto de esta capital.

Cancelación de un contrato.—Se ha cancelado el contrato celebrado con el señor Herminio Garrido para establecer el servicio de alcantarillado en la Escuela N.o 4 de La Serena.

De Iquique a Pintados.—El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta los fondos necesarios en la conservación de los materiales abandonados del Ferrocarril en construcción de Iquique a Pintados.

Canal del Laja.—Se ha contratado a los ingenieros señores Enrique Knockaert y Alberto Espina, para que presten sus servicios durante el presente año como ingeniero inspector e ingeniero de sección, respectivamente, en las obras en construcción del Canal del Laja.

Comisión receptora.—El Ministerio de Industria ha nombrado una comisión compuesta por el gobernador de Taltal y del administrador del servicio de agua potable de esa ciudad para que procedan a recibirse definitivamente de las obras de instalación del servicio de alcantarillado ejecutado en la Oficina de Impuestos Internos de ese departamento.

Construcciones escolares.—El Ministerio de Industria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que le detalle las escuelas que se encuentran en construcción con cargo a la ley de edificación escolar y los fondos que se necesitan para proseguir los trabajos durante el presente año con el fin de solicitar el dinero suficiente del Ministerio del Instrucción Primaria.

Petición de facilidades.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al de Industria, que ha pedido a nuestra Legación en Londres, que obtenga las facilidades necesarias para que se permita la exportación del material de cañería destinado para la ejecución de las obras de agua potable que se realizan en el país.

Liceo de Cauquenes.—La Dirección de Obras Públicas ha dado término al proyecto de desagües para el Liceo de Cauquenes.

Ferrocarril Llano de Maipo.—El Ministerio de Ferrocarriles ha concedido a la Compañía Llano de Maipo, una prórroga hasta el 1.o de Febrero de 1919 para que cobre las tarifas aprobadas en moneda de 18 peniques con un recargo de 80 por ciento.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrer 20.

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 27/32	13 21/32
Paris.......	155 3/4	153 3/4
Madrid.....	112 1/2	110 1/2
New York		369 1/4

Una peseta al cambio de 112 1/2 vale $ 0.88.88 y al cambio de 110 1/2 vale $ 0.90.49

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 27/32 £ $ 17.33.63	1.56 1/4 1 fr. $ 0.64.00
60	13 25/32 1 £ $ 17.41.50	1.55 1/2 1 fr. $ 0.64.30
30	13 23/32 1 £ $ 17.49.43	1.54 3/4 1 fr. $ 0.64.62
5	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82

Madrid—1 peseta $ 1.11
N. York—1 dolar $ 3.69 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó notablemente la actividad e importancia de las operaciones en los títulos de sociedades, no así las del mercado en bonos que vió reducido su movimiento a menos de la cuarta parte del día anterior.

El monto total de las operaciones ascendió a $ 1.570,988 y $ 45,500 en acciones y en bonos, respectivamente.

En los títulos de sociedades, el movimiento más importante abarcó los siguientes papeles: Llallagua, 6,800 acciones; Gatico, 600 y Monte Blanco, 300.

Tendencia

Tanto en acciones como en bonos, el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, fué más o menos igual al de los que experimentaron baja, no pronunciándose por lo tanto ninguna tendencia decidida y clara.

Acciones que subieron

Bancos.—Español, de 147 a 147 1|2; Nacional, de 45 a 45 1|2.

Mineras. — Llallagua, de 221 a 223 1|2; Oploca, de 80 a 80 1|2; Máfil, de 100 a 102.

Industriales.—Gas, de 102 a 103.

Acciones que bajaron

Mineras.—Gatico, de 24 3|4 a 24 1|2; Caylloma, de 11 5|8 a 11.

Salitreras.—Antofagasta, de 137 1|2 a 136 1|2.

TRANSACCIONES

Bancos

Nacional.—Subieron. Hubo operación por 2 a 45 y 10 a 45 1|2.

Español. — Subieron. Se vendieron 100 a 147 1|2.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Se transaron las siguientes partidas: 500 a 221 3|4, para Febrero 28; 100 a 225, 100 a 224 1|2, 300 a 224 3|4, 2,000 a 224, 1.200 a 223 3|4, 400 a 223 1|2, 700 a 223, 500 a 222 1|2 y 400 a 222 3|4 para Marzo 14.

Gatico.—Bajaron. Se colocaron 100 a 24 1|2 para Febrero 28 y 500 a 24 5|8 para Marzo 14.

Máfil.—Subieron. Se vendieron 100 a 102.

Monte Blanco.—Hubo operación por 300 a 3 5|8 para Febrero 28.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Se transaron 59 a 103.

Electricidad Industrial.—12 a 93.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Se colocaron 2,500 a 94 y 17,000 a 94 1|4.

Caja 6o|o-1o o.—6,000 a 81 1|2.

Hipotecario 7o|o.—Bajaron. Se vendieron 8,000 a 88.

Garantizador 8o|o.—Bajaron. Hubo operación por 1,000 a 85 1|2 y 19,000 a 85 1|4.

Garantizador 7o|o.—Bajaron. Venta de 9,000 a 82.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre. — Subieron. Operación por 2,000 a 83.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

200 Antof., Marzo 14, 139.
600 Llallagua, Marzo 14, 222.
700 Llallagua, Marzo 14, 222 3|4.
4800 Llallagua, Marzo 14, 223.
20 Gas de Valparaíso, 92.
1800 Viñas, Marzo 14, 85.
200 Llallagua, Marzo 14, 223 1|2.
100 Llallagua, Febrero 28, 222.
100 Viñas, Febrero 28, 84 1|2.
300 Llallagua, Febrero 28, 221 3|4.
700 Llallagua, Marzo 14, 222 1|2.

Oro. — Vendedores, a 66. Compradores, a 65.70.

Letras. — Vendedores, a 13 15|16. Compradores, a 13 31|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.8 P. M.

100 Gatico, Febrero 28, 24 1|4.
100 Llallagua, Marzo 14, 222 3|4.
1600 Llallagua, Marzo 14, 223.
900 Llallagua, Marzo 14, 223 1|4.
200 Llallagua, Febrero 23, 222.
500 Caylloma, Febrero 28, 11 1|4.
100 Viñas, Febrero 28, 84 1|4.
300 Viñas, Marzo 14, 85 1|4.
1000 Gatico, Marzo 14, 24 1|4.
1200 Antof., Febrero 20, 138.
200 Llallagua, Marzo 24, 224.
500 Gatico, Marzo 14, 24 1|2.
500 Gatico, Marzo 14, 24 5|8.
1200 Caylloma, Febrero 28, 11 1|8.

Oro. — Vendedores, a 66.80. Compradores, a 66.

Letras. — Vendedores, a 13 7|8. Compradores, a 13 29|32.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tífus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 186
Banco Español de Chile	100	147½
Banco Nacional	20	45½
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	516
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	119¾
Banco Francés		39¾
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	86
Chile Argentina	1	8¼
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	223½
Oploca	1	8½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	24½
Oruro	$ 20	19¼
Curanilahue	100	163
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	.. 1	3½
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro serie B.	1	1.20
Caylloma	sh 5	11
Las Vacas	$ 5	7
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	" 5	36
Carbonífera Máfil	$ 55	102
Disputada	$ 25	11
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	136½
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	21
La Unión	$ 20	101
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	103
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	93
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81½
Azucarera de Penco	1	123
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	5½
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La América	25	57
La Americana	50	200
La Comercial	50	124
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucanía	25	24½
La Iberia	62½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	800	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	900
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	50	16
Tattersall	100	140

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	94¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	94½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	82
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	85¼
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)	90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	89½
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	94¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 6%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	83

SALITRE

Ordinario a 10s. 8d.
Refinado a 10s. 11d.

PRECIO DEL ESTAÑO

Los valores asignados a este metal por el telegrama de Londres, llegado a las 10.50 A. M. de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, son los siguientes:

£ 313 al contado y £ 311 a plazo, precios que en relación con los del día anterior registran una baja de £ 1 al contado y un alza de £ 1 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco.—Transacción de 400 sacos, del centro a $ 23, con saco nuevo en Providencia.

Vendedor a 20.60 en Traiguén y comprador a 19.50.

Trigo candeal.—Comprador, fino a 23.

Cebada.—Comprador, chevalier primera clase, a 26.70.

Comprador forrajera nueva, a 10.50.

Comprador forrajera vieja, a 9.50.

Frejoles.—Nueva cosecha:

Comprador, triguitos a 63.

Comprador, pallares, a 65.

Vendedor, pallares, a 68, en Buín.

Comprador caballeros, a 62, harneados.

Comprador, frigolett, a 60, listos.

Comprador, coscorrones, a 55.

Avena.—Vendedor, revuelta, a 5, en Pailahueque, sin saco.

Pasto.—Vendedor, colizas, segundo corte, a 6.80, en Buín.

Santiago, 20 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 20 de Febrero de 1918

Terneros de pie, desde 30 a 85.
Terneros de 1 año, desde 95 a 140.
Terneros de 1 1|2 año, desde 145 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde 230 a 270.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 205 a 230.
Novillos de 2 años, flacos, desde 150 a 195.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 320 a 410.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 300 a 340.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 310.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 240.
Bueyes gordos mestizos, desde 440 a 520.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 430.
Bueyes a media gordura, desde 300 a 360.
Bueyes flacos mestizos, desde 250 a 290.
Bueyes flacos del país, desde 180 a 220.
Torunos gordos, desde 340 a 500.
Torunos a media gordura, desde 250 a 320.
Toros, desde 220 a 440.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 90 a 140.
Vaquillas de 2 años, desde 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 230 a 260.
Vacas gordas mestizas, desde 330 a 390.
Vacas gordas del país, desde 300 a 340.
Vacas a media gordura, desde 270 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde 210 a 250.
Vacas flacas del país, desde 175 a 210.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 330 a 420.
Vacas paridas a media gordura, desde 270 a 320.
Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.
Ovejas, desde 22.50 a 25.80.
Corderos, desde 14.20 a 22.20.
Ventas al peso de martillo y en privado:
Novillos, de 0.66 a 0.71 1|2 kilo.
Bueyes, de 0.67 a 0.72 kilo.
Torunos, de 0.56 a 0.60 kilo.
Vacas, de 0.65 a 0.69 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SEÑORES EUGENIO LARRAIN BULNES Y CIA.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 19 de Febrero de 1918:

Afrecho, los 100 k., a $ 9.30.
Arvejas petit-pois, los 100 k., a $ 16.
Arvejas blancas los 100 k., a $ 14 20 centavos.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 7 a 7.10.
Carbón blanco, de la frontera, el saco, de $ 2.40 a 3.30.
Cebada inglesa, corriente, los 100 k., de $ 16.10 a 17.
Cebada del país, corriente, los 100 k., de $ 10.20 a 10.50.
Ciruelas secas, los 100 k., a $ 52.
Charqui, los 46 k., 2.a clase, de $ 30 a 35.
Frejoles, los 100 k., como sigue:
Coscorrones, corrientes, a $ 58 a 59.50.
Bayos regulares, corrientes, de $ 49 a 53.50.
Caballeros, corrientes, de $ 50 a 52.
Burritos, corrientes, a $ 51.50.
Coscorrones, 2.a clase, a $ 49.70.
Araucanos, corrientes, a $ 49.60.
Hollados, corrientes, a $ 45.50.
Manteca, corrientes, a $ 45.20.
Bayos regulares, viejos, de $ 20 a 32.
Conchos, de $ 5.80 a 6.
Habas secas, los 100 k., a $ 19.
Huesillos, corrientes, los 100 k., de $ 19 a 21.50.
Leña eucaliptus, gruesa, la carga, de $ 20 a 20.50.
Leña blanca, coriente, la carga, a $ 15.
Maíz amarillo, corriente, los 100 k., a $ 30.80.
Maíz amarillo, revuelto, los 100 k., de $ 29.50 a 30.70.
Maíz colorado, 1.a clase, los 100 k., a $ 30.
Maíz colorado, agorgojado, los 100 k., de $ 27 a 27.50.
Mantequilla, fresca, 1.a clase, los 46 k., como sigue:
Block, El Principal, C. I., a $ 200.
Block, Melipilla, A. C., a $ 178.
Block, fundo El Seminario, L. C., a $ 176.
Cajitas, Melipilla, A. C. M., a $ 176.
Cajitas, Pelequén, J. T. L., a $ 173.
Block, Dadinco, J. V. L., a $ 170.
Cajitas, Polonia, J. I. E., a $ 168.
Block, El Sauzal, A. U., 1.a clase, a $ 160.
Cajitas, Buin, F. M., corriente, a $ 159.
Cajitas, Teno, A. E., a $ 125.
Nueces negras, los 100 k., a $ 24.
Paja larga, la coliza, de $ 0.60 a 0.70.
Papas amarillas, los 100 k., de $ 15 a 16.
Papas cazuela, el saco retobado, de $ 14 a 14.80.
Papas cazuela, los 100 k., de $ 13.70 a 14.60.
Papa blanca, los 100 k., de $ 10 a 12.40.
Papas amarillas, semillón, los 100 k., de $ 9.50 a 10.60.
Papas amrillas, semilla, los 100 k., de $ 6.70 a 9.60.
Papas amarillas, semillas, el saco, de $ 6.80 a 7.
Pasto, 2.o corte, los 100 k., de $ 6 a 6.50.
Quesos, los 46 k., cuyas cantidades y clases son las siguientes:
8 imitación, de Colchagua, S. S., a $ 85.50.
19 de Cunaco, C. V. O., a $ 80.50.
24 de Lo Ovalle, J. N. V., a $ 78.
46 de Lo Bustamante, J. L. B., a $ 78.
46 de Lo Bustamante, J. L. B., a $ 78.
14 de Santa Rita, M. Hnos., a $ 78.
15 de Teno, A. E., a $ 76.
14 Quinta, J. P., a $ 75.
32 de Requínoa, M. M., a $ 74.
40 Melipilla, M. A., a $ 74.
29 de San Vicente, C. U., a $ 73.50.
18 de Quinta, J. P., a $ 73.
48 de Cumpeu, L. C. V., a $ 73.
8 de Sta. Rita, M. Hnos., a $ 72.50.
14 de San Fernando, O. M., a $ 72.50.
8 del fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 72.
4 de Lo Ovalle, J. N. V., a $ 72.
22 de La Estacada, E. F. L., a $ 72.
20 de La Patagüilla, B. R., a $ 71.50.
8 del fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 71.50.
2 de Santa Rita, M. Hnos., a $ 71.
20 de Placilla, A. E., a $ 71.
9 del fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 71.
16 de Santa Rita, M. Hnos., a $ 70.50
2 de Lo Benavente, D. B., a $ 70.
62 de Quinta, V. F. M., a $ 70.
18 de Buin, L. M., a $ 70.
24 de Cunaco, I. V. V., a $ 70.
48 de Curicó, H. O., a $ 70.
10 de Chimbarongo, E. F., a $ 69.50.
38 de Rosario, J. G., a $ 62.
17 de Lo Prado, J. N. V., a $ 57.
10 de Requínoa, M. V., a $ 50.
15 de Codao, M. V., a $ 50.
47 de San Javier, C. P. A., a $ 40.
Sal de costa, los 100 k., a $ 11.40.
Semilla curagüilla, los 100 k., a $ 18.80.
Trigo candeal, corriente, los 100 k., de $ 21 a 22.80.
Trigo blanco, corriente, los 100 k., a $ 21.
Trigo candeal, degenerado, los 100 k., a $ 20.
Trigo candeal, sucio, los 100 k., a $ 19.
Trigo candeal, granza, los 100 k., a $ 16.
Trigo blanco, granza, corriente, los 100 k., de $ 14.40 a 15.24.
Trigo candeal, 2.a clase, los 100 k., a $ 14.10.
Trigo blanco, granza, 2.a clase, los 100 k., de $ 11.20 a 12.80.

Santiago, 19 de Febrero de 1918.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

NOTA.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES. — AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de $ 42 a 58.
Terneros de pie, gordos, de $ 66 a 91.
Terneros de 1 año, de $ 90 a 120.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 110 a 130.
Vaquillas de 2 años, de $ 130 a 160.
Novillos de 2 años, de $ 140 a 180.
Vaquillas de 2 1|2 años, de $ 150 a 200.
Vaquilas de 3 años, de $ 170 a 230.
Novilos de 2 1|2 años, de $ 160 a 220.
Novillos, de 3 años, de $ 180 a 240.
Novillos a media gordura, de $ 180 a 230.
Novillos gordos, de $ 280 a 300.
Novillos mestizos, gordos, de $ 320 a 370.
Vacas flacas, de $ 140 a 150.
Vacas a media gordura, de $ 170 a 200.
Vacas gordas, de $ 280 a 300.
Vacas mestizas, gordos, de $ 320 a 348.
Vacas preñadas, de $ 180 a 200.
Vacs paridas, a media gordura, de $ 280 a 320.
Vacas paridas, argentinas, de $ 320 a 380.
Torunos mestizos, gordos, de $ 320 a 400.
Toros, de $ 250 a 280.
Bueyes flacos, de $ 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de $ 280 a 320.
Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 295 a 330.
Yeguas, de $ 40 a 150.
Caballos, de $ 45 a 170.
Mulas flacas, de $ 48 a 70.
Carretelas, a $ 120.
Vacas al peso, de $ 0.62 a 0.67.
Novillos al peso, de $ 0.62 a 0.66.
Bueyes al peso, de $ 0.64 a 0.69.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO
Santiago, 20 de Febrero de 1918.

MATADERO PUBILCO

Febrero 21 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	306	782	41
En vara...	14	0	0
Suma......	320	782	41
Retirados vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	320	782	41
Terneros 36—			

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 20 de 1918

			kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.02 a	1.04
Id.	2.a	95	1.00
Id.	3.a	50	90
Carne novillo	1.a clase	1.00	1.02
d.	2.a	94	98
d.	3.a	50	90
Carne vaca	1.a clase	1.00	1.02
Id.	2.a	94	98
Id.	3.a	50	90
Carne cordero	1.a clase	1.20	1.30
Id.	2.a	1.00	1.10
Id.	3.a	70	90
Carne cerdo	1.a clase		1.30
Id.	2.a	1.20	1.25
Id.	3.a	1.00	1.10
Grasa en rama		1.15	1.25
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.10
id id id de menos de 40 kilos			
Cuero de vacuno hembra			1.10
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena			

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960 :-: ESTACION SAN DIEGO
TELEFONO SAN MIGUEL 10
VENTAS AL PESO Y A LA VISTA

REMATE HOY JUEVES A LAS 2 P. M.

Hoy tenemos inscritos varios lotes de animales de La Unión, Osorno, Molina, Rosario, Marchigüe, Curicó, Mulchén, Cuatro Alamos, Requínoa, Tricao, etc.

Además, remataremos 200 cerdos gordos de Marchigüe y 200 de Las Condes.

EL GERENTE.

1431-21-b

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Habiendose producido últimamente en Chile algunas falsificaciones de billetes y listas oficiales de la Lotería Nacional Argentina la Agencia Chilena de LEONIDAS ROJAS hace ver a los aficionados la conveniencia de encargarlos directamente a Buenos Aires.

Próximos sorteos:

Febrero 28: de 80,000 nacionales. — El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos, Un quinto vale: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 7: de 150,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo, vale: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 13, 20 y 27: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES.

Chapas, Maderas Macizas, Filetes y Marquetería

Chapas de Caoba
Chapas de Roble cuarteado
Chapas de Nogal
Chapas de Plátano
Chapas de Limoncillo
Chapas de Padouk
Chapas de Roble liso

Chapas de Erable Blanco
Chapas de Erable Gris
Chapas de Cebra
Chapas de Jacarandá
Chapas de Ebano
Chapas de Fresno

Chapas de Bubinga
Chapas de Amaranto
Chapas de Coral
Chapas de Palo de Rosa
Chapas de Peroba
Chapas de Olmo

Filetes para Muebles
Adornos de Marquetería
Juegos enchapados
Molduras talladas

Maderas macizas de haya española, Roble Americano, Fresno, Ebano, Palo de Rosa, Cedro, Amaranto, Caoba.
Muestrario a disposición del cliente

GUILLERMO LARIOS y Cía. :: Importadores de Maderas Finas

DEPORTES

Los Grandes Torneos de Lawn-Tennis de la Semana Valdiviana

IMPRESIONES DEL CAMPEON DE ESTE DEPORTE EN NUESTRO PAIS, Sr. LUIS HARNECKER

EXITO COMPLETO DEL CAMPEONATO

En la semana última, se realizó en Valdivia, un interesante campeonato de lanwn-tennis.

El distinguido deportista señor Luis Harnecker, campeón de Chile en este deporte, había sido designado por el Club de Lawn-Tennis Santiago, para defender los colores de la capital en los torneos que figuraban en el programa deportivo de la Semana Valdiviana.

En la tarde de ayer nos acercamos al señor Hernecker con el objeto de pedirle sus impresiones sobre las importantes fiestas antes mencionadas.

El señor Harnecker se demostró muy entusiasmado y elogió altamente el cariñoso recibimiento que les fué hecho allá y las finas atenciones de que fué objeto durante su estadía.

Jugaron por el Club Santiago el señor Harnecker, su hermana la señorita Enriqueta Harnecker y Carlitos Ossandón. Entre ellos tres se ganaron los cuatro primeros premios de las cuatro competencias que había que disputar, y que fueron las siguientes:

1.o Copa Semana Valdiviana. — Fué ganada en gran estilo por el joven Carlos Ossandón, que llegó al final con el campeón valdiviano y eximio jugador suizo señor Walter Vogt. Carlitos Ossandón, venció al señor Harnecker en una de las eliminaciones preliminares de esta competencia por lo cual ha sido muy aplaudido y felicitado.

2.o Campeonato de Valdivia para señoritas. — Fué ganado por la señorita Enriqueta Harnecker, en un reñido final con la señorita Juana Balde, jugadora valdiviana que tiene un gran porvenir en el tennis y que en un par de años más podrá medirse con las primeras tennistas del país. La señorita Harnecker venció en las eliminaciones preliminares a la señorita Junge, de Concepción, y a la señorita Saelzer, de Santiago.

3.o Campeonato doble para caballeros. — Fuá ganado por la pareja Harnecker Ossandón en forma relativamente fácil.

4.o Campeonato de dobles mixtos. — Fué ganado por los hermanos Harnecker en un interesante final con la pareja valdiviana Balde-Vogt.

El día Domingo, después de los juegos, los visitantes fueron festejados con un espléndido almuerzo servido en los jardines de la Quinta Voss, y durante el cual reinó la alegría y el más franco compañerismo deportivo. Asistieron también a este almuerzo numerosas señoritas.

La manifestación fué ofrecida por el meritorio primer alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, señor Adolfo Oettinger, en nombre de la comisión organizadora de las fiestas y de la ciudad de Valdivia.

En la noche se siguió un gran baile que se prolongó hasta horas avanzadas de la noche.

El campeonato de Valdivia fué organizado por el Britania Lawn-Tennis Club, y el Club Alemán de Lawn-Tennis y el comité que formaban los señores Ottmar Beckdork, presidente del Club Alemán, y Mr. Allen, presidente del Club Britania, y los señores Schmidt, Knopel, Saelzer, y Noelcke, y Vogt. Todos los miembros de la comisión descollaron cada cual en las finas atenciones para con los visitantes, no dejándolos solos ni un momento, desde su llegada a Valdivia, hasta que el tren partió de regreso a Santiago. El secretario del comité, señor Walter Vogt, desplegó una actividad enorme para la organización de este torneo y debido a su hábil dirección las competencias se desarrollaron en el más perfecto orden.

El señor Harnecker nos manifestó que haría activas gestiones para que el año venidero asistieran mayor número de jugadores santiaguinos, agregándonos que el que ha estado una vez allá, no dejará de asistir nunca, pues son gratísimos los recuerdos que ha traído.

Agradecemos al señor Harnecker sus interesantes declaraciones y con agrado las transcribimos a nuestros lectores.

FOOTBALL

En Cartagena.—El Domingo último se realizó en Cartagena el campeonato de football que formaba parte del programa deportivo de la Semana de Cartagena.

En este campeonato tomaron parte 28 equipos, clasificándose para las finales los siguientes cuadros:

Arco Iris, Eleuterio Ramírez, Unión Chilena, Internado y Baquedano de Melipilla.

Después de una reñida competencia se adjudicó el triunfo el equipo Eleuterio Ramírez.

DESAFIOS

Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil.—Aceptamos gustosos el desafío que nos propone para el Domingo 24 del presente, en la cancha de los Carreras Infantil, a las 9 A. M.—El capitán del 5 de Enero Infantil F. C.

Señor capitán del Cousiño Infantil 1.o F. C.—Aceptamos gustosos el desafío que nos propone para el Domingo 24 del presente, en la cancha que designó. Si usted acepta podríamos jugar a las 3 1|2 P. M., porque tenemos que jugar en la mañana con el 1.o de Mayo Infantil.—El capitán del 5 de Enero Infantil F. C.

Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil III.—Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo con el capitán del II equipo del Comercio Unido Infantil, aceptamos su amistoso, a la y en la cancha que usted designó.—El secretario del Comercio Unido Infantil F. C. II.

Señor capitán del Cousiño Infantil F. C.—Aceptamos su amistoso, a la hora y cancha que usted designó.—El capitán del Comercio Unido Infantil F. C. I.

Señores capitanes del 1.o de Mayo I y II.—Nuestros equipos desean jugar un amistoso con los que ustedes dirigen para el Domingo en la tarde, de 3 a 5 P. M., en la cancha que ustedes designen.—Los capitanes de El Peneca F. C. I y II.

Señor capitán del Maisonave II Infantil.—Desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige para el Domingo 24 del presente, a las 8 1|2 P. M. en la cancha que usted designe.—El capitán del Sportivo Santiago F. C.

Señor capitán del Peneca Infantil I F. C.—Mi team desea jugar un amistoso con el que usted capitanea el próximo Domingo, en nuestra cancha, a las 4 1|2 P. M. Esperamos se sirva contestarnos inmediatamente a fin de poder hacer a tiempo las citaciones respectivas.—El capitán del Magallanes Infantil F. C.

Señor capitán del Constitución Infantil F. C.—Tarde llegó su contestación, pues, para este Domingo tenemos que cumplir caros compromisos. El desafío lo dejaremos pendiente.—El capitán del Aliado Infantil F. C.

Señor capitán del América Infantil F. C.—Mi equipo desea jugar un amistoso el próximo Domingo en la cancha del Magallanes Infantil, a las 3 P. M.—El capitán del Aliado Infantil F. C.

LAWN-TENNIS

Hoy se realiza el campeonato de Cartagena.—A la 1 P. M. de hoy, se efectuará en el vecino balneario de Cartagena el campeonato de Lawn-tennis, singles sin handicap para todo competidor.

En esta redacción se han suscrito los señores Band, Silva y Orrego.

Los inscritos deberán ponerse de acuerdo con el señor Agustín Bruse, Pensión Figueroa, persona que dirigirá el torneo.

Los otros tennistas que se habían hecho anotar, nos han comunicado a última hora que no podrán participar en el torneo de hoy.

ATLETISMO

Ecos del circuito de Santiago.—Importante reunión deportiva.—Para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., están citados a una importante reunión deportiva en el Gimnasio del señor Tallman, ubicado en Libertad entre Rosas y San Pablo, las personas que actuaron como jueces en el Circuito Pedestre de Santiago, señores Benjamín Tallman, Santiago Alegría, Martiniano Becerra, Froilán Luque, Pedro L. Donoso, Leonardo Llanos, José L. Fuenzalida, Juan Moraga, Jorge Molina, Humberto Gazmurí, Gabriel Droguett, Zenón Valdés, Luis Carvajal, Emilio Rodríguez y Wenceslao Dotes.

En esta reunión se tomará conocimiento del papel que correspondió al corredor Juan Jorquera en el Circuito de Santiago y se estudiará si su actuación lo acredita o no para ser seleccionado como uno de los campeones que se piensa enviar a Buenos Aires a disputar la próxima carrera de Maratón internacional.

Como ya se ha dicho, el tiempo empleado por Jorquera en la anterior carrera no es bueno y según nuestras informaciones, posiblemente será obligado a disputar una nueva prueba para que demuestre si está en condiciones de correr una Maratón.

Esta nueva prueba sería la carrera Santiago-Buin sobre 41 kilómetros que el Club Pietro Dorando efectuará el 24 de Marzo próximo.

Sociabilidad obrera

El Despertar.— En junta general celebrada el 15 del presente, acordó realizar la fiesta el Domingo 24 de este mes. Por tanto, se ruega a la comisión de fiestas y del paseo estar a las 12 1|2 P. M. en el salón social, Brasil 1140.

Centro Académico Luis Uribe.— Ponemos en conocimiento de los socios y socias como igualmente de las sociedades amigas que por acuerdo tomado en su última sesión llevada a cabo el 19 del presente, fué acordado cerrar las puertas de nuestro centro mientras se busca un nuevo y espacioso local.

Se cita a reunión general para hoy Jueves a las 9 P. M., con el objeto de elegir la nueva mesa directiva que ha de regir los destinos de 1918.

Centro Dramático Instructivo Yungay.— Hoy, como de costumbre, a las 9 P. M., empezarán las clases instructivas. Se recomienda la asistencia.

Se cita para mañana Viernes a las 9 P. M., a junta general por haber asuntos de mucha importancia que solucionar. Se les encarece la asistencia a los miembros que forman parte de la estudiantina, como igualmente a la comisión de La Escuela Nocturna del Centro Dramático Instructivo Yungay, para que empiecen los trabajos cuanto antes posible.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano.— Los delegados de las sociedades laicas adheridas al centro Internacional Obrero han acordado suspender sus sesiones hasta después del 15 de Marzo del presente año.

Centro de Alumnos y ex-alumnos de la Escuela Igualdad y Trabajo.— Este Centro cita para el Sábado 23 a todas las personas que tomaron parte en la obra "Los dos sargentos". Se encarece la asistencia a los señores Antonio Villanueva, Silva y Domingo Muñoz para llevar a efecto el primer ensayo.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — El Domingo pasado se efectuó el baile y repartición de premios a los mejores disfraces que se presentaron en los bailes de fantasía para los días de carnaval.

El Jueves a las 9 P. M., empezará la clase instructiva, por lo que rogamos a los socios y socias que no falten para así no atrasar la enseñanza.

Unión de Peluqueros.— Cita a sesión de directorio para hoy Jueves 21 a las 9 P. M., en Bandera 876.

El comité de peluqueros de nuestra institución, se reunirá esta noche para tratar sobre el descanso dominical. Dada la gran urgencia que hay de reunirse el mayor número posible, se encarece la asistencia a todo el gremio en general, tanto patrones como operarios.

Local: Bandera 876, altos, a las 9 P. M.

Recreativo Rogelio Ugarte.—De orden del señor presidente, cítase a junta de directorio para hoy, por haber asuntos de gran importancia que tratar, de 8 a 9 P. M.

En seguida se dará principio a la clase instructiva, en que se enseñará one steep, two step, boston, fox-trot, tango república y lanceros.

Se recomienda la asistencia.

Grupo Federado de Zapateros y Aparadoras Internacional.— San Alfonso 44.— Lanzará a circular listas de erogaciones a los distintos barrios de la ciudad, con objeto de recolectar fondos para el sostenimiento de la olla comunista que este Grupo mantiene para sus asociados en huelga.

Las listas llevarán nuestro sello social, y los compañeros se acreditarán con su libreta estatutos, que es color café, firmada por su secretario general, Ramón 2.o Farías.

Serán dos compañeros por cada lista.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— Cítase a todos los directores a sesión extraordinaria en Santa Filomena número 166, hoy Jueves a las 7 P. M., para tratar sobre el cambio de local social.

El Ideal.— Hoy Jueves clase instructiva a las 9 P. M., en nuestro salón social, Recoleta 52. Se ruega la asistencia de los socios que no estén muy al corriente del baile.

Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.— Torneros y mecánicos de los diferentes establecimientos de la capital, reunidos el 14 del corriente en numerosa asamblea, acordaron reorganizar el Centro de Torneros y Mecánicos, sobre la base de Socorros Mutuos y nombraron un comité provisorio para que confeccione un programa de trabajo.

El comité se hace un deber de invitar a todos los torneros y mecánicos en general, a inscribirse en las filas de esta institución, que está llamada a ser de importancia para el gremio.

Torneros y mecánicos de Santiago, acudid presurosos al llamado que os hacen vuestros compañeros. Con tal objeto, se celebrará una reunión que se llevará a efecto el Viernes 22 del presente. El comité dará a conocer su programa de trabajo.

Punto y hora de reunión: San Alfonso N.o 22, a las 6 P. M.

Sociedad de Dueños de Breack San Pablo-Yungay.— Cítase a los socios a junta general, hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar para la mejor marcha de la institución.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.— En el teatro de esta institución, Andrés Bello 951, tendrá lugar el Sábado 23 a las 9 P. M., una importante velada ofrecida por la Unión Artística Nacional a las sociedades obreras de la capital y dedicado a la prensa de Santiago.

Además de un programa variado de música, declamación y baile, se pondrá en escena el juguete cómico del dramaturgo chileno, don Mateo Martínez Quevedo, autor del "Lucas Gómez", que se titula "Los Comediantes Políticos" o "En Vísperas de Elecciones".

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.— Para el Jueves a las 8 P. M., reunión para tratar del cambio de directorio. Local: Nataniel 371.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva. — Se cita a los delegados que componen este directorio general a sesión ordinaria para hoy Jueves a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia a los señores Gacitúa, Cotapos, Yáñez y Martínez, Ubilla, Verdugo, Domínguez, Ortíz, González J. B., Neira y al secretario Núñez.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Convócase a junta general extraordinaria para el Domingo 24 del corriente a las diez de la mañana, para tratar lo siguiente: entregar el diploma de socio honorario al señor Nicanor Gatica y cuenta del expendio de localidades del beneficio.

El señor tesorero, don Manuel Pantoja A., atiende diariamente a los socios, de 6 a 7 1|2 P. M., en Agustinas 730, ya sea para llevar entradas o rendirle cuenta de las expendidas.

Se invita al gremio en general a ayudarnos en nuestro beneficio.

Talladores y Escultores.— Pongo en conocimiento de los compañeros que teniendo varias cuentas de gran importancia, el directorio ruega encarecidamente la asistencia para hoy Jueves 21, a las 8 P. M.

Local: Richard N.o 1018.

Sociedad de S. M. J. M. Dávila B.— El directorio celebrará sesión hoy Jueves 21 a las 8 y media P. M.

—Cítase a los señores que componen la comisión de sanidad para la sesión que tendrá lugar mañana Viernes a las 9 P. M., en casa del señor presidente, calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

Crónica policial

Abandonó a sus hijos. — Virginia Mujica, San Francisco 1066, expuso que al regresar del hospital donde había permanecido 15 días, encontró que su marido Claudio Pardo había partido ocultamente a Temuco dejando abandonado a sus hijos Orlando y Humberto de 4 y 3 años, respectivamente.

Robos.—Angel Pequeño Díaz, Lira 668, se presentó a la policía exponiendo, que de la barraca de fierro Lazombi y Cía., le habían hurtado una carretela de ese establecimiento.

—A María Abalos y Juan R. Martínez, se les detuvo a petición de don Arturo Varas, quien los acusa que estando al cuidado de un edificio en construcción, de su propiedad, en Carreras número 461, le habían hurtado pinturas y planchas de zinc.

—A Juan Martínez, Libertad 425, ladrones que penetraron a su domicilio, le hurtaron un catre, un peinador, una cama y varias otras especies.

—A disposición del juzgado se puso a Justo Villegas, Ismael Vera, Segundo Pérez, José Morales, Armando López y Luis Carrasco, por habérseles sorprendido desarmando la carretela número 3224, que como anteriormente dimos cuenta, habían hurtado a la firma Lazombi y Cía.

—David Malinarosky expuso que Eduardo de la Cuadra, individuo a quien había entregado mercaderías para la venta a semanal, éste en vez de venderlas se había fugado con ellas, las mercaderías las avalúa en 400 pesos.

Amago de incendio.—Anteayer a las 4.50 P. M., se produjo un amago de incendio sin importancia, en la pieza de Elena Ramírez Cerda, Sazíe 2495, a causa de habérsele volcado una vela. Se alcanzó a quemar parte del papel de la muralla.

El edificio es de propiedad de la señora Sara Olmedo de Pérez.

Esposa infiel. —María Vidal, esposa de Carlos Torres, abandonó el hogar dejándole una guagua de 3 meses.

Sentencia.—El reo Pedro A. Soto Peña fué condenado a 3 años y 1 día de presidio por homicidio perpetrado en la persona de Luis Salas Lillo el 19 de Septiembre de 1917 en calle Grajales.

El homicida tiene 17 años de edad.

Ingreso de reos.—A las diversas comisarías han ingresado 128 reos, por los siguientes delitos: ebriedad 81, vagancia 41; sospecha 13; mendicidad 1; hurto 8; robos 10; golpes 2; lesiones 7; asalto 1; rateros 7 y 12 por otros diferentes delitos.

SOLICITAN OCUPACION

PINTOR carruajes ofrécese a domicilio. Precios módicos. José M. Morales A., correo No. 2. 24-b

CHAUFFEUR ofrécese. Recomendaciones Ford, Dorge, Overland y Maxwell, Madrid No. 1711. 25-b

SEÑORA de respeto, educada ofrécese para llavera. Sabe labores de mano, Correo Central, T. V. L. 25-b

SEÑORITA actualmente ocupada ofrécese cajera o vendedora(sabe taquigrafía, Correo Central, T. V. L. 25-b

INGENIERO electricista instalador motores, dinamos y luz posee material sobrante, ofrécese hacer instalaciones, I. P. A., Lord Cochrane 178 G. 25-b

JOVEN ocupado, dispone de la mañana, ofrécese para oficina. Buena letra y dactilografía, M. S. O., correo 8. 25-b

CONSTRUCTOR, técnico práctico, ofrécese construir, transformar o hacer reparaciones generales, Lord Cochrane 178-G, S. S. M. 25-b

OFRECESE empleado conocedor abarrotes para almacén o repartidor casa mayorista recomendado, Ejército 310, Pedraza. 25-b

OFRECESE inglés armador maquinarias, especialista máquinas minas, agricultura, motores gas, etc., Henry F. Lowe, casilla 81 D. 25-b

EXTRANJERA independiente desea hacerse cargo casa caballero o negocio o cuidar enfermo, calle, Barboza 72. 25-b

OFRECESE niña chofer para particular o arriendo, Lastra 886. 25-b

OFRECESE joven recomendaciones para portero de hoteles o mozo de pastelería a M. A. D., correo No. 3. 25-b

JOVEN buenas recomendaciones solicita ocupación, O. D. C., Andes 1821. 25-b

MAYORDOMO de campo especialista Vitivinicultura, ofrécese Juliet 75, A. S. G. 25-b

SEÑORA sería ofrécese cuidado bodega o negocio semejante, Matías Ovalle No. 10, señora de Reimers. 25-b

OFRECESE señorita sería recomendada para ocupación decente aquí o fuera, buena letra, ortografía y algo aritmética, dirigirse Matías Ovalle O. 25-b

JOVEN buena letra recomendaciones ofrécese para oficina, Av. Brasil 750, chalet No. 7. 25-b

SEÑORITA seria, ofrécese atender oficina o vendedora u otra, actualmente ocupada, buenos certificados, Correo Central, Carmela C. V. 25-b

NIÑA 26 años sería ofrécese cualquiera ocupación arreglo oficinas o ayudar quehaceres de casa u otra, Correo Central, V. C. C. 25-b

CHAUFFEUR ofrécese Ford particular o arriendo recién, licenciado, servicio militar, buena conducta y recomendación, V. M. Luis, Correo 3. 25-b

CAJERO contador o segundo administrador fundo ofrécese persona activa honorable, fianza, recomendaciones, casilla 1838. 25-b

ESTUDIANTE, práctica trabajos oficina, ofrécese ocupación que le permita atender estudios, de día o noche. Sueldo no importa, J. M. A., casilla 81-D. 25-b

CAJISTA ofrécese o hácese cargo taller regulares proporciones o puesto periódicos o diarios provincias, cumplidor, tipógrafo, corre 7, Santiago. 25-b

SEÑORA respeto recomendaciones desea ocuparse llavera fundo cerca Santiago. Conocimientos crianzas avez, Correo Central, E. G. C. 25-b

SEÑORA competente conocida desea atender puestos leche o frutería, E. de C., Correo 7. 25-b

SEÑORA buenos antecedentes ofrécese para recaudadora en cité, R. E. v. de C., Correo 7. 25-b

SEÑORA con hija dos años ofrécese para acompañar señora, llavera o mayordoma cité, Carmen 177. 23-b

MATRIMONIO ofrécese para campo, cochero, mozo o llavero ella cocinera, también piezas recomendados y competentes, Correo Central, L. D. 23-b

JOVEN estudiante hace clases inglés. Precios módicos, Sta. Rosa 167. 23-b

COBRADOR varios años práctica en Compañía Singer ofrécese para ésta o fuera, H. V. G., Toesca 2857. 23-b

JOVEN activo licencia Ejército, recomendaciones, ofrézcome cualquiera ocupación, Correo No. 6, H. E. T. 23-b

AYUDANTE mecánico, recomendaciones, ofrézcome para cualesquiera industria, F. O. T., Herrera 1364. 23-b

JOVEN casado, recomendado, ofrécese mayordomo o llavero para campo, San Francisco 390. 23-b

SEÑORITA desea trabajo en oficina técnica o industrial, L. Santiagos P., correo No. 3. 23-b

PROFESORA de instrucción primaria, normalista, ofrécese particulares o cuidado niños, Santa Elvira|Washington. 20-b

TAPICERO, ofrécese, para toda clase de trabajos concerniente al ramo, V. M. Torres, Sotomayor No. 466. 20-b

JOVEN con su madre, buenos antecedentes y certificados, ofrécense cuidado y administración de citées o casas. Condiciones modestas, Correo Central, J. M. S. 20-b

DOS jóvenes uno casado, otro soltero, formales, ofrécesen cualesquiera ocupación o trabajo, aquí o fuera, J. P. Lord Cochrane 821, P. N. 12. 20-b

AVENIDA Condell No. 29 ofrécese señora criar guagua en su casa. 20-b

CORTADOR, modelista, zapatería, muchos años práctica ofrécese, correo 6, J. B. T. R. 20-b

OFREZCOME administrador con bastante práctica, H. R. P., Andrés Bello 552. 20-b

CHAUFFEUR competente Ford, ofrécese recomendaciones para aquí o provincia, calle Chacabuco N.o 17., L. Fernández. 20-b

CHAUFFEUR serio actualmente ocupado recomendaciones, ofrécese, M. M., Matías Ovalle No. 6. 20-b

JOVEN recomendado ofrécese cualquier ocupación, aquí o fuera, E. Bazin, correo 3. 22-b

OFREZCOME: aprendiz mecánico para garage trabajo noche. J. Valdés, Correo Central. 22-b

ESPAÑOLA cocinera, ofrécese puertas afuera o para suplir, recomendaciones, A. Prat, No. 2742. 22-b

BOMBAS

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France.—Académie générale, pour Vendredi 22 ct. à 9 1|4 hrs précise du soir. Réunion Carmen esq. Av. Matta. Tenue de travail.—L'Adjudant.

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France.—Les volontaires sont pries de paser au quartier prendre sa nouvelle carte d'entré aux incendies. — L'Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS. — BOMBA "Arturo Prat.—Trabajo y Disciplina.— Cito a la Cía. a academia para el Jueves 21, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.—POMPA Italia.—Chiamo a la sezione pompa ad academia teorica y prάttica per Giovedi 21 corrente alle ore 9 P. M. —Il capo machinna.

ECONOMICOS

NIÑO MENSAJERO NECESITO. 14 años, buenas recomendaciones. Tratar: 10 a 12: Agustinas 1177. 1157-22-b

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con recomendación, San Martín 127. 01145-22-b

$ 6,500 REGALO CASA CALLE Cuevas, 5 departamentos, bodega subterránea, muy cómoda, grandes facilidades de pago. Oficina Lira, Bandera 345, altos. 21-b

$ 30,000, DESDE MIL, DOY primeras o segundas hipotecas, después de Banco, presentando títulos, entrego dinero inmediatamente. Oficina Lira, Bandera 345 altos. 21-b

DOS LINDOS SITIOS, POBLACIÓN Carmelo, 20x40, permuto por mercaderías de abarrotes, o vendo con facilidades de pago. Oficina Lira, Bandera 345 altos. 1148-21-b

$ 62,000 COLOCO EN PRIMERAS hipotecas en partidas desde $ 6,000 a $ 12,000, en partes urbanas. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 24-b

CASAS EN ARRIENDO, DESDE $ 150 a $ 250, necesita muchas, Oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 24-b

$ 52,000, VENDO CASA, AVENIDA Cumming 663, con 10 piezas habitación, pieza toilette, patio, hall, huerto, cocina moderna, 2 piezas servicio, 2 W. C., alumbrado eléctrico, gas industrial, Al contado $ 20,000, resto con muchas facilidades de pago. 24-b

$ 90 ARRIENDO CASA CUATRO piezas a matrimonio solo. Molina 339. 1152-21-b

SE COMPRAN TIERRAS, COLORES naturales. Casilla 1206 ó Catedral 3217. 1153-25-b

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA, caballero, San Antonio 68. Casa extranjera. 1158-22-b

ARRIENDA CASA FAMILIA EXTRANJERA cuidadosa, que esté cerca carros, págase hasta $ 150, Referencias: Rosario 1096. 1149-21-b

SEÑORITA FRANCESA O INGLESA, de buena educación, necesita familia extranjera para el cuidado de dos niños de diez y de seis años. Dirigirse: Casilla 371, Valparaíso. 22-b

$ 5 PIE, ENTREGO MAQUINAS Singer. Escriba, indicando su domicilio: S. S., Casilla 3862. 01159-21-b

CRATIS REMITIMOS LISTA DE precios de música para piano, a 40 centavos pieza. San Diego 250. 01161-21b

COMERCIO

AVISAMOS A LOS SOCIOS DEL contrato de compra-venta "G", de la Sastrería Ahumada 23, que el próximo Sábado 23, a las 6.30 P. M., se efectuará el primer sorteo. —Femenía y Cía. 21-b

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS POR MENSUALIDADES, "COOPERATIVE SASTRERIA", AGUSTINAS 855. 17-c

LA CHICAGO, GRAN FABRICA muebles y sillas, se trasladó a San Pablo 1617, por tener que aumentar sus maquinarias. 21-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su decvio Exposición 1025, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

OCUPACIONES

NECESITAMOS CORREDORES bien conocedores de la plaza, para vender a comisión un artículo de escritorio de mucho consumo. Diríjanse: Galería Alessandri 27. 1118-22-b

SIRVIENTA DE MANO NECESÍTASE, joven, recomendada, poco trabajo. San Francisco 1275. 1129-22-b

INSTRUCCION

LICEO LA ILUSTRACION, VICUÑA Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y Humanidades. Externas y medio-pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 2357-20-c

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500.000 PIEZAS A $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS cada uno

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional, Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. Yantorno

Casilla 1736 - Teléfono 1575

28-b

PROFESORAS IDIOMAS, CIENCIAS, Geografía y Matemáticas, para Liceo Fiscal, necesítase. Dirigirse, Nataniel 109. 01147-21-b

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS. Morandé 750. Matrícula abierta desde el 1.o de Marzo, de 9 a 11 1|2 A. M. Requisito indispensable para ingresar, haber cursado el 3.er año de humanidades. Prospectos y solicitudes de admisión pídanse a casilla 1813.—El Director. 1136-15-c

CONSULES, CONTADORES GENERALES, contadores especial, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 26-b

INGLES, FRANCES, ALEMAN, italiano, castellano, taquigrafía, escritura máquina, enséñase, $ 10 mensuales. Bandera 287. Esquina Huérfanos. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. 26-b

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

ARRIENDOS

LINDAS PIEZAS SE ARRIENDAN, con o sin muebles. Puente 722. 01145-22-b

EXTENSO LOCAL GALPONES, piezas arriendo para industria, casi Alameda. Echaurren 2. 01146-21-b

ALMACEN CON HABITACION en la parte comercial de la Avenida Matta, necesito arrendar para el primero de Abril. Bandera 78. Oficina 6. 22-b

CASA HABITACION CON SITIO grande, o casa quinta, necesito arrendar. Bandera 78. Oficina 6. 22-b

ESPLENDIDO LOCAL NUEVO, con casa habitación especial para industria, instalación, luz, fuerza, teléfono, arriéndase. Tratar: A. Prat 1066, de 9 a 11 A. M. 1115-23-b

COMPRA-VENTAS

SE VENDE PIANO ELECTRICO la mejor marca alemana. Eleuterio Ramírez N.o 739. 21-b

AUTOMOVIL HUDSON, MUY POCO uso, garantido, vendo. Emporio Casimires, Bandera esq. Rosas. 01133-23-b

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 01024-21-B

PROPIEDADES

DE OCASION, VENDO QUINTITA bien plantada, 600 varas. Población Recoleta. San Gerardo 795. 01134-21-b

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN situada en García Reyes 844. Vería y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de Patentes. —De orden de la Alcaldía se avisa a los interesados que el 1.o de Marzo próximo, a las 4.30 P. M., tendrá lugar el remate semestral de las Patentes de Bebidas Alcohólicas disponibles, a saber: 203 de 1.a clase, 404 de 2.a, 248 de 3.a y 3 de 4.a—El remate se verificará en la Tesorería Municipal ante la H. Junta de Alcaldes, con arreglo a las leyes vigentes sobre Alcoholes y sobre Patentes.—Santiago, 19 de Febrero de 1918.— El Tesorero Municipal. 2353-1.o-c

PRONTUARIO ELECTORAL DE Julio Godoy S., a 35o|o; Ley de Elecciones (edición especial), 32%. Actas, poderes, útiles escritorio, etc. Impresión rápida de votos, circulares, en Imprenta "Central, Bandera 171. 1121-24-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras del agua potable de Illapel y para la provisión del material necesario.

Las propuestas se abrirán el 5 de Marzo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.

Santiago, Febrero 14 de 1918. — **El Secretario General.** 1-C

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Suspéndense hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para la construcción de una escuela en el Maitén, departamento de Curicó. Santiago, Febrero 13 de 1918.— El secretario general. 24-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El Tesorero Municipal** 21-B

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Baños Públicos. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas para la construcción de baños en el interior del Matadero, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Se abrirán el 27 del presente, a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, 11 de Febrero de 1918. — **El Tesorero Municipal.**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El secretario general.** 3312-21-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela, con capacidad para seiscientos alumnos en Viña del Mar. Planos, bases y especificaciones y demás antecedentes podrán consultar los interesados en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Arquitecto de la Provincia de Valparaíso. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Miércoles 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 325-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de las siguientes escuelas en los lugares que se expresan: Una escuela en Los Vilos, con capacidad para ochenta alumnos y otra para ciento sesenta alumnos, dos escuelas en Río Negro, departamento de Osorno, con capacidad para ciento sesenta alumnos y dos escuelas en Purranque, departamento de Osorno, para ciento sesenta alumnos. Las propuestas se abrirán en la Inspección General ed Arquitectura el Viernes 8 de Marzo próximo, a las 3 P. M. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 324-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela tipo de tres salas de clase, en el lugar denominado "El Maitén", departamento de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Jueves 28 de los corrientes, a las 3 P. M. Los antecedentes podrán consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 2323-24-b

JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí con esta fecha, los señores Arturo, Narciso y Rafael Frías y José Martí, comerciante, de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social de Trías, Hermanos y Compañía y que formaron por escritura ante Cousiño el veintidós de Mayo de mil novecientos catorce, quedando a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad los señores Trías.—Santiago, Febrero veinte de mil novecientos dieciocho.—A. Lizana D., N. S. 1556-25-b

INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES dejados por doña Leonidas Hartley de Horth practicará el receptor señor Echenique, el 23 de Febrero, a las cinco, en Bandera 234. 01160-23-b

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Julián Alonso Robles y don Daniel Diez Viñuela, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza, con el nombre de Alonso y Diez y por el término de cinco años a contar desde el quince del corriente, en negocios de maderas y en los demás en que se pongan de acuerdo. El capital social es de cien mil pesos, de los cuales cincuenta mil aporta el señor Diez en dinero y cincuenta mil el señor Alonso en maderas. El uso de la firma social y la administración del negocio corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, trece de Febrero de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 01072-24-b